



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

COMISIONES

Año 2021

XIV LEGISLATURA

Núm. 266

Pág. 1

CONSULTIVA DE NOMBRAMIENTOS

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN,
VICEPRESIDENTA SEGUNDA**

Sesión núm. 4 (extraordinaria)

celebrada el martes 19 de enero de 2021

Página

ORDEN DEL DIA:

Comparecencias de candidatos para la elección de los miembros del Consejo de Administración y del presidente de la Corporación RTVE. (Número de expediente 276/000001)	2
Candidatos a vocales:	
— De la candidata doña María Isabel Raventós Armengol	2
— Del candidato don Miguel Ángel Martín Pascual	6
— Del candidato don Francisco Lobatón Sánchez de Medina	13
— Del candidato don Roberto Lakidaín Zabalza	18
— Del candidato don Juan Roberto Mendès Barbudo	24
— Del candidato don Joaquín Cuixart Valero	31
— Del candidato don Laureano García Hernández	36
— Del candidato don Juan José Baños Loinaz	41
— Del candidato don Ramón Colom Esmatges	46
— Del candidato don Miguel Ángel Sacaluga Luengo	51
— De la candidata doña Carmen Domínguez Penelas	56

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 2

— Del candidato don Juan José Guerenabarrena Hormaeche	61
— De la candidata doña Ana María Bordas Julve	67
— De la candidata doña Paloma del Río Cañadas	72

Se abre la sesión a las nueve y treinta minutos de la mañana.

COMPARECENCIAS DE CANDIDATOS PARA LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE. (Número de expediente 276/000001).

CANDIDATOS A VOCALES:

— **DE LA CANDIDATA DOÑA MARÍA ISABEL RAVENTÓS ARMENGOL.**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Elizo Serrano): Se abre la sesión.

Continuamos con la celebración de las comparecencias de los candidatos a miembros del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española, de acuerdo con lo previsto en el artículo 11.3 de la Ley 17/2006, de 5 de junio, de la Radio y Televisión de titularidad estatal, en el punto 4 de la resolución de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado de 10 de julio de 2018, por la que se aprueban las normas para la renovación del Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española, y en el punto 3 de la resolución de la Presidencia del Congreso de los Diputados, relativa a la intervención de la Cámara en el nombramiento de autoridades de Estado, de 25 de mayo de 2000. Les recuerdo que los candidatos y candidatas comparecerán conforme al procedimiento: intervención de cada uno de los representantes de los grupos parlamentarios de menor a mayor por tiempo de dos minutos e intervención del candidato o candidata por tiempo de diez minutos. Asimismo, les recuerdo que la Comisión debe expresar su criterio sobre la idoneidad de los candidatos, lo que hará una vez se hayan celebrado todas las comparecencias. Si es posible, que pase la primera compareciente, doña María Isabel Raventós Armengol. **(Pausa).**

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: *Gràcies, presidenta. Bon dia.*

Bienvenida, señora Raventós, y enhorabuena por el proyecto que ha presentado, así como por la trayectoria que le precede. Nuestro grupo parlamentario tiene una serie de preocupaciones que estamos trasladando, aunque muchas veces las vemos reflejadas en el proyecto que presenta para el ente público Radiotelevisión Española. De todas formas se las quiero trasladar para que someramente pueda mencionarlas en esta comparecencia. Las preocupaciones fundamentales que tenemos ahora mismo con el ente público tienen que ver con la manipulación informativa, con la falta de transparencia y también con las excesivas externalizaciones. Puntualizo que en su proyecto ya vemos, por un lado, no solo una preocupación por la transparencia, sino, de hecho, algo que me parece destacable y que tiene que ver con la rendición de cuentas en tanto que es un servicio público. Me gustaría que detallara algo más sobre esto. Hace referencia a solventar errores y me parece muy importante saber, desde esa perspectiva, cómo se quiere abordar como servicio público Radiotelevisión Española. También habla de apostar por la producción original, por la producción propia. Dentro de esa deriva de externalizaciones, usted plantea recuperar mucha de la producción que existía, que por su trayectoria conoce, como también es conocedora de cómo funciona la producción audiovisual por lo que podemos ver en su extenso currículum.

Por último, me gustaría que hiciese referencia brevemente a la publicidad, con los modelos tanto de la BBC como de la televisión francesa, respecto a la posibilidad de que se establezca en determinadas franjas horarias. Otra cuestión importante. Usted es vicepresidenta de CIMA y habla de la igualdad, que es algo a lo que le da especial importancia. Más allá de lo declarativo y enunciativo, quisiera saber también cómo considera que se tiene que materializar esto. Y no me refiero solamente al ente público, sino a que cuando se contraten servicios externos esa igualdad también tenga que estar reflejada.

Dos últimas cuestiones muy rápidamente, presidenta. Una es la diversidad. Hablamos de diversidad cultural y lingüística, como menciona en su proyecto. Por otro lado, la generación de público, es decir,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 3

dirigirnos al público más joven, a la infancia y a la adolescencia. Nos gustaría que nos dijera si vamos a recuperar cosas que teníamos en los años ochenta que tienen que ver no solo con el público joven como destinatario, sino también como agente que participe en la generación de esos contenidos, y no únicamente para estar saliendo por la pantalla, sino para estar pensándolos y demandándolos, de manera que tengan una participación activa, como de hecho ocurrió en algún momento en la televisión pública, y que es algo que mi grupo considera que deberíamos recuperar.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández Castañón.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, señora presidenta.

Buenos días, señora Raventós. En primer lugar, quería agradecerle el esfuerzo y el tiempo que ha dedicado usted a elaborar un proyecto para Televisión Española. Lo hemos leído con detenimiento. No estamos de acuerdo al cien por cien con lo que usted plantea, pero reconocemos su valentía por dar un paso al frente para defender Televisión Española y crear una cadena pública mejor, desde su experiencia, desde su profesionalidad y desde sus convicciones. Por ello, queremos que usted nos aclare una serie de cuestiones y le voy a realizar una serie de preguntas, que además muchos españoles, de estar aquí, también le harían.

En primer lugar, en su currículum usted dice que fue gerente general de programación y nuevos proyectos de Telecinco entre 1992 y 1995. Por tanto, usted conoce el modelo de financiación de una cadena privada y sabe que en Telecinco buena parte de los ingresos proceden de la publicidad. ¿Cómo valoraría que Televisión Española volviese a tener publicidad como una vía de financiación? En segundo lugar, usted es catalana y nos gustaría saber si usted plantea reforzar las delegaciones territoriales, en concreto, en Cataluña, como un modo de contrarrestar lo que está ocurriendo en algunas televisiones autonómicas, como la TV3, donde se difunden discursos separatistas y de odio hacia las instituciones españolas. Por último, muchos españoles han dejado de ver la cadena pública porque consideran que es una televisión del Gobierno y, en concreto, una televisión que difunde la agenda ideológica de los partidos que están en estos momentos en Moncloa. Por tanto, nos gustaría saber cómo plantea usted evitar estas injerencias de los partidos que están en este momento en el Gobierno, cómo evitaría que el Gobierno de Pedro Sánchez influyera en los contenidos y en las decisiones que se toman en Televisión Española.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

Bienvenida, señora Raventós, a la Comisión consultiva de Nombramientos del Congreso de los Diputados en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Gracias por su comparecencia y su participación en el concurso público de Radiotelevisión Española. Como saben ustedes, nosotros no hemos optado por preguntar a los comparecientes por cuestiones concretas relacionadas con Radiotelevisión y tampoco sobre los proyectos que ustedes han presentado y por los que ya han comparecido en otro acto en otra fase diferente dentro del concurso; hemos preferido plantear a todos —y en este trámite lo hacemos ahora a usted— una triple reflexión sobre asuntos que nos parecen capitales en este momento y que nos ayudan a definir también la visión de los comparecientes sobre RTVE.

En primer lugar, nos gustaría conocer su opinión sobre la trascendencia que concede al final de la provisionalidad de la RTVE, a este periodo que hemos sufrido de dos años, y la vuelta a la estabilidad institucional que aportan los órganos rectores establecidos legalmente en la corporación, es decir, la presidencia y el consejo de administración. En segundo lugar, queremos saber qué esfuerzo considera que es necesario hacer para que RTVE recupere la mejor de sus reputaciones públicas y pierda su lamentable afición a verse envuelta, sobre todo en los últimos tiempos, en polémicas. Por último, de qué razones, argumentos o motivos debería armarse RTVE para garantizar su existencia como servicio público audiovisual, más aún en el actual mundo audiovisual tan complejo, en el que operan multitud de ofertas privadas y de plataformas audiovisuales y en el que la producción interna, la producción propia, es uno de los principales motores de la industria audiovisual.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 4

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Si les parece bien a los grupos parlamentarios, vamos a dar la palabra al señor Díaz Gómez, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta, por su generosidad. He hecho un ejercicio de patinaje espectacular para llegar desde Atocha hasta aquí. Perdona, señora Raventós, por no haber estado a tiempo, pero el tren se ha vuelto a retrasar.

Quiero empezar haciendo una consideración previa, dándole la enhorabuena por haber sido preseleccionada por el comité de expertos y haber tenido una buena puntuación de este comité, que nosotros entendemos que tendría que ser el criterio que siguieran estas Cámaras para elegir el Consejo de Administración y la Presidencia de Radiotelevisión Española. En el Grupo Parlamentario Ciudadanos, visto su proyecto y su currículum, creemos que puede aportar mucho a un equipo que va a necesitar remontar, por ejemplo, la producción propia o que va a tener que ser capaz no solo de producir sino de saber promocionar adecuadamente sus productos, y su experiencia podría ser valiosa para acometer tareas como estas. Es usted quien más profundiza y reflexiona sobre el papel de una radiotelevisión pública en un mundo dominado por cinco compañías mediáticas que usted analiza y que hasta ubica geográficamente en Estados Unidos de manera acertada. Su visión sobre la hibridación nos parece interesantísima y también sobre la convivencia de videojuegos y redes sociales con los medios tradicionales de comunicación. Nos parece un punto de vista muy interesante. También nos parece importante —y si quisiera comentar algo sobre ello, se lo agradecería— lo relativo a los cambios de comportamiento del consumidor, que ven con preocupación todos los CEO, como usted bien informa en su proyecto. Me gustaría que nos dijera algo a ese respecto, así como sobre lo que propone para adaptar nuestros medios públicos, la radio y televisión española, a estos comportamientos del consumidor. Por último, usted habla de una financiación híbrida con canon, financiación pública más publicidad, y destaca esa financiación, por ejemplo, como ocurre en la RAI o en la televisión francesa. Quisiera saber qué opinión le merece. Aunque la financiación depende de las Cortes y se debería decidir aquí, me gustaría conocer su opinión en ese sentido. A pesar de que ya la deja meridianamente clara en su proyecto, es interesante que lo diga aquí también.

Muchas gracias, presidenta, por su generosidad a la hora de darme la palabra.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señora Raventós. Me sumo, por supuesto, al agradecimiento a su presencia hoy en esta Comisión y a que nos dé la oportunidad de conocer de primera mano las principales líneas de su proyecto, porque somos plenamente conscientes de que en apenas diez minutos es muy difícil explicar con profundidad lo que cada uno de los candidatos tiene en mente para mejorar la gestión de la Corporación de Radiotelevisión Española.

El Grupo Parlamentario Socialista viene planteando desde el principio una serie de preguntas muy similares a todos los candidatos y que tienen que ver, sobre todo, con los grandes desafíos y retos con los que se ha medido el sector audiovisual en los últimos años; algo a lo que, desde luego, no ha sido ajena la Corporación de Radiotelevisión Española con las plataformas digitales y otra serie de productos que han incrementado de manera exponencial la oferta para los telespectadores. Por eso nos gustaría saber cuáles son, desde su punto de vista, los tres principales retos o problemas —le digo tres para acotar un poco— que tiene ahora mismo la Corporación de Radiotelevisión Española y qué soluciones aportaría su proyecto. También le preocupa a mi grupo conocer cuál es el papel que, según usted, como elemento de cohesión territorial, deben jugar los centros territoriales y los centros de producción tanto de Cataluña como de Canarias, si usted cree que están infrautilizados en algún caso o que tienen una mayor posibilidad de crecimiento, incluso para hacer que los centros territoriales y la propia corporación sean más competitivos. Por último, me gustaría conocer —dado que usted es vicepresidenta de CIMA y me consta que hacen proyectos de divulgación, de información, por supuesto, con un fin pedagógico— qué perspectiva tiene desde el punto de vista de género, dado que, además, usted es, curiosamente, una de las cuatro mujeres seleccionada entre los veinte primeros. Por tanto, me gustaría saber cuál es la perspectiva de género o qué desafíos tiene la Corporación en este sentido para ser puntera en temas de igualdad.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 5

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

Por último y para cerrar la comparecencia, tiene la palabra la señora doña María Isabel Raventós Armengol, candidata al Consejo de Administración de la Corporación de Radiotelevisión Española.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Raventós Armengol): Buenos días.

Quisiera comenzar diciendo que en el universo multipantalla me gustaría que le diéramos al *play*, que fuéramos hacia delante y viéramos a un grupo, RTVE, líder en contenidos de servicio público y con liderazgo global. Mi proyecto se titula Construir RTVE entre todas y todos y para todos y todas. Es un proyecto transformador e integrador, sostenible, plural, con igualdad, diverso, con ambición de liderazgo en contenidos lineales y no lineales, con innovación permanente y visión global, todo ello en un marco de transparencia y rendición de cuentas constante.

Hace unos meses, en una reunión con Catherine Tait, que es la presidenta de CBC/Radio-Canadá, ella decía: los medios públicos tenemos que inventar el futuro. Y en la construcción de este futuro —paso a contestar sus preguntas— voy a exponer mis consideraciones principales. Para mí es muy importante abordar la sostenibilidad del marco financiero y que tenga duración en el tiempo. Según un estudio de la web, los medios públicos con una financiación más estable tienen un rendimiento más alto en todos los sentidos, incluidos los índices de audiencia. En 2021 tenemos la gran oportunidad de abordar este tema con la negociación del mandato marco, junto con la tramitación en estos meses del anteproyecto de ley general de comunicación audiovisual para la trasposición de la Directiva europea de 2018. Este año es el momento indicado para que, entre todos, y en general con ustedes, abordemos este tema sin dilación. También hay que elaborar el contrato programa, tantas veces demandado por la CNMC y también en la Comisión mixta de RTVE. En el diseño del nuevo marco, que será de ocho años, hay que tener en cuenta la transformación que van a sufrir los medios en esta década. Vamos hacia un sistema cada vez más híbrido, las fronteras entre lo lineal y lo no lineal son cada vez más difusas, cuando en estos momentos canales que eran no lineales se transforman en 2021 en canales lineales o plataformas como Netflix están experimentando con crear canales lineales en estos momentos en Francia.

En este proceso, en construir un andamiaje legislativo y financiero estable para los próximos años, propongo hacer una encuesta a la sociedad para que opine qué esperan de la nueva RTVE. RTVE tiene que estar y conectar con todos y con todas. Prácticas de este tipo se han realizado en el Reino Unido en la negociación del último mandato marco de la BBC; también el pasado otoño la recién elegida, por segundo mandato, presidenta de France Télévisions, Delphine Ernotte, realizó una encuesta a la ciudadanía sobre el futuro de los medios públicos en Francia. Es fundamental acometer la transformación digital y planificar la llegada del 5G. Ahora, con el Plan de Recuperación Europe, tenemos la posibilidad de acceder a los fondos Next Generation y participar en el Plan España Digital 2025. Hay que avanzar en áreas de producción, inteligencia artificial, educación, formación, iCloud, I+D, entre otros. Mi proyecto apuesta por la creatividad y por el liderazgo en contenidos lineales y no lineales. Mi prioridad es la producción propia y máxima utilización y explotación de los recursos propios. Mi propósito es crear RTVE Estudios, la gran factoría de contenidos de RTVE, primando la producción interna y las últimas tecnologías; máxima utilización de los recursos del grupo y plena ocupación de la plantilla. Hay que proceder a solucionar el problema de la interinidad. Una apuesta por la creación de formatos originales en todos los géneros, en ficción y en no ficción. RTVE tiene que producir contenidos, usando la terminología de John Reith, que informen, eduquen, entretengan y además —añado yo— que viajen y traspasen nuestras fronteras. Contenidos originales, las mejores ideas para promover la calidad y el impacto de los programas; programas que interesen a la audiencia y a los oyentes, con criterios de calidad, interés general y servicio público. Es fundamental potenciar los canales en *streaming* y los contenidos no lineales. RTVE tiene que ser el motor y el pulmón de la industria cultural de nuestro país, impulsar el arte, la cultura, la música y mucho más apoyo al cine, a la animación, a los documentales, sin olvidar que hay que promover más proyectos creativos dirigidos por mujeres. RTVE tiene que atraer al mejor talento, a las ideas más brillantes. RTVE al lado de los creadores.

Con relación a la externalización, mi propuesta es la creación de un sistema abierto, justo y transparente. Adaptar la buena práctica de la BBC, el modelo para la aprobación de proyectos externos, con la creación de una plataforma en donde exista absoluta transparencia sobre los contenidos, los presupuestos por áreas, los costes por programas, los comités de aprobación de proyectos. Transparencia absoluta.

Otras prioridades, tanto para la radio como para televisión. Me gustaría una RTVE que fuera referente para los jóvenes. Mi propuesta es la creación de un plan de acción para implementar en los próximos dos años una estrategia y acciones para producir contenidos para el *target* juvenil, para atraer una audiencia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 6

que no conoce RTVE y también potenciar los contenidos en *streaming* y lineal tanto para niñas como para niños. En mi proyecto quiero poner en marcha una plataforma para educación, una plataforma con vocación permanente en el tiempo dedicada a los niños, niñas, docentes y padres. Es muy importante que RTVE tenga como prioridad la educación en *streaming*.

En relación con la radio, investigar en nuevos formatos, más podcast, potenciar los radiodramas y series de investigación. Me gustaría destacar mi apuesta por el liderazgo de los informativos tanto en radio como en televisión. La imparcialidad e independencia de los profesionales de RTVE es fundamental y así consta en la Ley de 2006, en el apartado 3.2. La información es un bien común y núcleo central para la vida pública y el funcionamiento de las instituciones. Hablo de periodismo de servicio público en un mundo conectado, con unos servicios informativos conectados a todas horas a través de todos los dispositivos, información personalizada para la audiencia y los oyentes. Hay que empoderar a la audiencia, a los oyentes, para que tengan toda la información. Hay que hacer periodismo e informar para todos los *targets*, tanto el juvenil como el infantil y también propongo innovar en formatos informativos, profundizar en la especialización, potenciar los informativos no diarios, promover periodismo de investigación y atención especial al Canal 24 Horas, una fuente permanente de información priorizando el directo. Mi intención es potenciar los centros territoriales para la producción de contenidos de proximidad local y como centros de innovación permanente para testar formatos originales para los informativos y otros contenidos y desarrollar colaboración con todos los medios públicos del Estado.

Es importante potenciar la dimensión internacional. RTVE tiene que ser un *player* a nivel internacional. Mi propuesta es la creación de un plan de acción global para la radio y la televisión en los próximos dos años para sentar las bases para conseguir el liderazgo internacional de RTVE. En mi proyecto propongo reforzar el canal internacional Radio Exterior, los canales actuales en emisión en el mundo, pero también considero muy necesario crear un canal internacional de noticias exclusivo para el mundo. Y, sobre todo, teniendo en cuenta a los más de 580 millones que hablan nuestra lengua.

Una de mis grandes prioridades es la igualdad efectiva en RTVE. La igualdad es prioridad en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea. La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, y la comisaria de Igualdad, Helena Dalli, repiten con insistencia que sin recursos financieros, sin recursos humanos, es muy difícil avanzar en igualdad. Sugiero crear un plan estratégico para la igualdad efectiva 2021-2024 en puestos directivos y un plan de acción para que haya más mujeres en puestos creativos y técnicos, entre otros. También habría que trabajar en un plan para la diversidad. Conozco a Tony Hall desde que fue director de informativos de la BBC junto con el periodista Ron Neil, creador de *Noticias a las Seis*. Hall dejó la BBC y regresó hace siete años como director general para liderar la transformación digital de la BBC hasta agosto de 2020. Hall suele decir que los medios públicos tienen que tener ambición, audacia y originalidad y además añade: tienen que ser capaces de hacer lo que los demás no van a hacer jamás. Señorías, estoy convencida de que los medios públicos son más necesarios que nunca y que RTVE tiene que acelerar las reformas para ser la RTVE líder que queremos.

Concluyo. Empecé a trabajar en los servicios informativos de RTVE en Torrespaña, pero mi trayectoria profesional me ha permitido trabajar con grandes grupos de medios internacionales y, en particular, con las principales cadenas de televisión del mundo, incluida la televisión pública norteamericana PBS. Tengo un conocimiento profundo del cambio, transformación y retos que atraviesan los medios y la industria de los contenidos. En este sentido, quiero construir RTVE con ustedes, con la sociedad, con todos y todas —absolutamente con todas y todos—, teniendo siempre como prioridad a todos los trabajadores y trabajadoras de RTVE para crear un futuro sostenible, contenidos de calidad y liderazgo global.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias por su comparecencia y por la exposición de su proyecto. Buenos días. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON MIGUEL ÁNGEL MARTÍN PASCUAL.

La señora **VICEPRESIDENTA**: A continuación comparecerá don Miguel Ángel Martín Pascual.

Buenos días. Muchas gracias por comparecer en esta Comisión de Nominaciones. Si le parece bien, intervendrán en primer lugar los grupos parlamentarios de menor a mayor por turno de dos minutos que le indicarán algún tipo de consideración o le formularán alguna pregunta que consideren de su interés. A continuación intervendrá usted por un tiempo aproximado de diez minutos para presentar su proyecto. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 7

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Martín. Son treinta y nueve años en Radiotelevisión Española. En primer lugar, mi grupo parlamentario cree que debemos felicitarle por haber sido seleccionado por el comité de expertos en el conjunto de candidatos a los que debería ceñirse esta Cámara por haber obtenido una puntuación superior a los demás y por tener, a juicio de los expertos, mejor perfil y mejor proyecto para Radiotelevisión Española. Nosotros creemos que su visión en un Consejo de Administración de RTVE podría aportar mucho sobre innovación tecnológica, y aunque parezca que no tiene nada que ver con medios, yo valoro mucho, tanto personalmente como mi grupo parlamentario, su conocimiento sobre la neurociencia que tiene mucho que decir en el comportamiento del espectador y para poder prever el comportamiento de la audiencia.

También quiero agradecerle su hoja de servicios porque ha estado en un programa que está en mi nebulosa, *La cometa blanca* —lo recuerdo muy poco, ya que era muy pequeño, recuerdo la canción y poco más—, pero sí recuerdo mucho *Barrio Sésamo*, que es un ejemplo de saber prever precisamente y analizar ese comportamiento de la audiencia infantil porque rompió absolutamente con todo lo anterior. De ahí su éxito y que siga a día de hoy en línea, aunque no en canales españoles sino importado en HBO, si no recuerdo mal. Asimismo, trajo a Els Joglars a Radiotelevisión Española y hasta *Cifras y letras* hasta hace poco tiempo. Creo que es una hoja de servicios muy interesante. Pero lo más interesante, a mi juicio, es esta última etapa de innovación tecnológica y el tiempo que ha estado usted en el Instituto de Radiotelevisión Española porque creemos que la ciencia puede ser una aliada de Radiotelevisión Española y especialmente la neurociencia —se lo dice un pinkeriano casi religioso—. Creo que sus méritos científicos pueden aportar muchísimo. Creo que esos méritos científicos pueden aportar muchísimo y si puede que gustaría que ahondara en su intervención —si le da tiempo, aunque entiendo que tampoco tiene mucho tiempo—, porque me ha parecido muy interesante en su proyecto el uso de algoritmos de inteligencia artificial, ya que es el único de los proyectos que hace referencia a ellos, y cómo estos pueden prever y reconducir a la audiencia a dónde quieren, tanto geográfica como temáticamente.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, enhorabuena por el proyecto y muchas gracias también por esa trayectoria que además no voy a glosar porque ya lo ha hecho el portavoz anterior, pero de la que somos deudoras muchas generaciones. Así que de verdad gracias por esto.

Hay una serie de cuestiones que venimos preguntando de manera sistemática a todas las personas candidatas desde nuestro grupo parlamentario, que tienen que ver con la actual falta de transparencia y de esto habla en su proyecto; tienen que ver también con las condiciones de los y las trabajadoras de Radiotelevisión Española, a los que también usted hace mención —por si quiere destacar ahora algo de estos temas— y que va vinculado con la excesiva externalización y la necesidad a nuestro juicio de una vuelta a una mayor producción propia, más en un momento en el que es una de las cuestiones que premia sin duda la audiencia y la ciudadanía a la hora de generar cierta fidelidad, así como lo que tiene que ver con la manipulación informativa. Sobre esto me llama la atención una de las reflexiones que hace en su proyecto y que cito textualmente. Frente a las *fake news* y a una visión agorera, usted dice que en realidad nos encontramos al borde de una edad dorada para el periodismo. Me gustaría, si puede brevemente en el poco tiempo que tiene, que pudiera glosar esto.

La otra cuestión un poco genérica es sobre la creación de ese museo de Radiotelevisión Española y también especialmente en el proyecto piloto RTVE Contigo, así como en la idea de dejar tener platós galácticos —como usted mismo ha dicho y además tiene sobrada experiencia precisamente en todo lo que tiene que ver con decorados, platós y con puesta en escena—. Me interesa mucho la idea de acompañamiento y de cercanía que propone para el ente público, por si la puede desarrollar un poco más, porque precisamente desde una visión también de la neurociencia que tiene en su trayectoria me interesaría saber cómo se obvia o se quiere huir de todo aquello que en realidad es frío que es la tendencia actual y cuál es su propuesta en este sentido.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 8

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias.

Buenos días, señor Martín Pascual. En primer lugar, felicidades por su proyecto y queremos agradecerle el tiempo y esfuerzo que ha dedicado en elaborarlo. Nosotros queremos que Televisión Española vuelva a ser una televisión de la cual los españoles se sientan orgullosos y por eso consideramos que proyectos como el suyo pueden hacerlo posible. Lo único, como entenderá, no estamos de acuerdo con todos sus planteamientos y por eso le vamos a plantear una serie de cuestiones para que usted nos las pueda aclarar.

En primer lugar, usted habla en la página 15 de que la manipulación es una de las operaciones que más daño puede hacer a un medio de comunicación público. En los últimos meses hay muchos ciudadanos que han decidido dejar de ver Televisión Española y alguna de las razones por las que lo hacen —dicen— es porque es una televisión que cada vez está más politizada. Nos gustaría saber qué plan tiene usted para evitar las injerencias del Gobierno actual o de futuros Gobiernos en Televisión Española.

En segundo lugar, usted también desarrolla un modelo de financiación pero no abarca la posibilidad de que vuelva la publicidad de la cadena pública. Nos gustaría que usted hiciese una valoración de la posibilidad de que Televisión Española volviese a contar con esa vía de financiación en los próximos años.

Hay otro tema en cuanto a los valores y las ideas que usted quiere promocionar en Televisión Española. Usted habla de fomentar lo público frente a lo privado y, en este sentido, nos gustaría saber qué opina usted de que en los últimos años se haya utilizado a las productoras privadas para elaborar contenidos. Desde el año 2015 hasta 2019, según el propio portal de transparencia de Televisión Española, se han destinado casi 700 millones de euros a esta producción externa. Nos gustaría saber si usted considera que ha sido excesivo.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, bienvenido en nombre del Grupo Parlamentario Popular a esta Comisión de Nombramientos del Congreso de los Diputados y gracias por su participación en el concurso público. Quiero que sepa que al igual que el resto de comparecientes, más allá de las puntuaciones que cada uno haya obtenido, consideramos muy estimable su participación en el concurso por lo que tiene de interés, de inquietud y deseo de ayudar al mejor futuro de Radiotelevisión Española.

Desde el Grupo Parlamentario Popular no le vamos a preguntar sobre su proyecto, que entendemos que esto ya se ha tratado en otra fase del concurso, pero sí le vamos a formular una serie de cuestiones que para nosotros son importantes a la hora de valorar. Es cierto que hemos pasado una etapa absolutamente de provisionalidad —que no voy a entrar a enjuiciarla, entre otras cosas porque ya lo hemos hecho en otros momentos y en otra Comisión, y no corresponde a esta—, pero sí nos gustaría saber para usted en concreto qué supone este momento, en el que nos aproximamos al fin de esta provisionalidad y que volvemos a la normalidad institucional —por denominarla de alguna forma— en la que va a haber un consejo y un presidente de Radiotelevisión Española, cómo valora el impacto inmediato que esta elección va a tener en la propia casa, en Radiotelevisión Española.

En segundo lugar, no creemos que sea necesario descubrir a nadie que Radiotelevisión Española se vincula con demasiada frecuencia —y en estos últimos días lo estamos viendo— a la polémica, sin ir más lejos en el día de ayer y por ese motivo su credibilidad se pone con frecuencia en cuestión. ¿Qué podría hacerse, desde su punto de vista, para evitar que Televisión Española esté en el centro de la polémica?

Por último, queremos plantearle una cuestión tan sencilla como importante desde nuestro punto de vista. Entiendo que tanto usted como nosotros creemos en Radiotelevisión Española, en su caso, porque si no, no hubiera concurrido al concurso de Radiotelevisión Española y no obtendría la dilatada trayectoria que tiene en la casa. ¿Cómo podemos atraer de nuevo a los ciudadanos a la casa? ¿Cómo les podemos convencer para qué sirve Radiotelevisión Española? ¿Por qué deben sufragar con los impuestos a Radiotelevisión Española? Y, sobre todo, ¿de qué forma podemos hacerles ver que Televisión Española

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 9

es esa televisión que resulta tan atractiva y siempre tan aleccionadora para todos, y más aún en el actual mundo audiovisual tan complejo en el que nos encontramos, donde la competencia no solo en lo público sino, sobre todo, en lo privado y con las plataformas es tan importante y en el que la producción propia, la producción interna, es uno de los principales motores del mundo audiovisual?

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, en último lugar, tiene la palabra señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero darle la bienvenida, señor Martín Pascual. El Grupo Parlamentario Socialista viene planteando prácticamente una cuestión similar a todos los candidatos, aunque somos conscientes de que el tiempo que les damos para exponer y contestar a todas las preguntas es un tanto insuficiente. Por eso sí que me gustaría ir al grano.

Hemos hablado con todos los comparecientes de los distintos desafíos que ha asumido el sector audiovisual, pero también desde el punto de vista de la competencia. Radiotelevisión Española con la llegada de la era digital y las plataformas, y más concretamente en estos últimos quince años donde ha habido una vuelta de calzetín, ha hecho que la propia corporación haya dejado de ser más competitiva respecto a las televisiones privadas. Por eso, teniendo en cuenta su perfil académico y técnico, así como responsable de innovación tecnológica del Instituto de Radiotelevisión Española, nos gustaría conocer su visión sobre esta situación y cómo Radiotelevisión Española puede ser más competitiva a partir de ahora.

También hemos preguntado en otras ocasiones por la importancia que tienen los centros territoriales como elemento de cohesión territorial y si usted cree que están siendo infrautilizados o qué aspectos mejoraría sobre los mismos.

En este último año, debido a la pandemia, quizá más que nunca la Corporación de Radiotelevisión Española ha cobrado en interés como servicio público, con contenidos formativos y educativos. Creo que ha sido desde ese punto de vista bastante positivo, pero también es verdad que siempre está en el ojo del huracán por la pérdida de audiencia, algo que no es reciente porque ya lleva bastantes años bajando en la audiencia. Desde mi grupo consideramos que la audiencia debe ser importante en la Corporación de Radiotelevisión Española, pero no debe ser el elemento principal porque creemos que por encima de eso está el interés de servicio público. ¿Cómo considera usted que se podría hacer una combinación entre ambas cosas para mejorar la situación de la audiencia sin perder el interés educativo, formativo y una apuesta por lo cultural que debe tener la Corporación de Radiotelevisión Española?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señora Raya.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra el señor don Miguel Ángel Martín Pascual candidato al Consejo de Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Martín Pascual): Buenos días. Muchísimas gracias.

Me van a permitir que primero, antes de empezar, haga una cosa que nunca he hecho en Radiotelevisión Española y voy a hacerla en la televisión del Congreso de los Diputados. Esta noche han operado de urgencias a mi madre y ahora me está viendo. ¡Hola, mamá! Ya me ves, estoy en el Congreso de los Diputados. Espero que te mejores y que te pongas muy bien muy pronto. Esto durará quince minutos y después vuelvo al hospital. Muchas gracias a nuestros servicios médicos, que ya es una cosa habitual en estos tiempos tan confusos. Hasta pronto. Perdónenme, ya saben cómo es la familia.

Voy a presentarme. Han hecho muchas preguntas. Muchas gracias por sus preguntas, que son complicadas y potentes. Primero, me presento. Soy madrileño, vivo y trabajo en Cataluña. Hace ya cuarenta años, no treinta y nueve, que estoy en la Corporación de Radiotelevisión Española y soy realizador de Radiotelevisión Española. En principio empecé, efectivamente, no lo iba a comentar, pero creo que es importante, en *La cometa blanca* y en *Barrío Sésamo* en Prado del Rey en los distintos Estudios Roma. Después pasé a inaugurar los estudios de Torrespaña durante los mundiales de fútbol como operador de cámara y luego, por concurso oposición, gané una plaza en el Centro de Producción de Programas de RTVE en Cataluña. Allí he desarrollado casi toda mi carrera profesional lo mejor que he sabido. He hecho multitud de programas informativos y de ficción, a veces he tenido que luchar para ver qué era una cosa y qué era otra, pero, bueno, lo sigo intentando. Soy doctor en Ciencias de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 10

Comunicación y también imparto clases como profesor asociado de Periodismo y Comunicación en la Universidad Autónoma de Barcelona. Actualmente, soy responsable —me hace mucha ilusión que haya salido el tema de la neurociencia— de la innovación tecnológica en el Instituto RTVE. Creo en la ciencia y en el método científico con una buena base humanista. La ciencia es la que nos va a sacar del agujero en el que nos hemos metido la humanidad en estos últimos años. Desde innovación tecnológica lo que estamos haciendo es dar una cancha muy importante a la innovación y la investigación, desarrollando ese mandato marco que tendremos que reforzar en su capítulo 6 sobre la investigación y el trabajo científico en Radiotelevisión Española.

En innovación tecnológica lo que estamos haciendo ahora es intentar mejorar las comunicaciones e intentar trabajar en cómo hacer un flujo de trabajo del periodismo ciudadano para poder meterlo en el servicio público de comunicación y, especialmente, desde las neurociencias, intentamos trabajar para ver cuáles son los efectos cerebrales y las diferencias que existen entre mirar las pantallas, que hoy están en todas partes, y mirar la realidad. Esto puede tener unas consecuencias muy buenas en la salud visual de los espectadores y, sobre todo, en mejorar las narrativas audiovisuales y los efectos atencionales en nuestra audiencia.

En principio, soy independiente y habrán visto que tengo un perfil muy bajo en redes sociales. Creo como Tim Davie, el director de la BBC, que quien ha tenido, tiene o pueda tener responsabilidades en RTVE, no debe usar la marca RTVE para opinar, para crear esas actitudes y esas discusiones y no debe usar la marca RTVE.

Vamos a volver a cerrar un poco el pasado. Tenemos que cambiar como servicio público. Creo que pronto tenemos que hablar con el Ministerio de Cultura y con otras instituciones para buscar una buena sede para ese museo de la televisión y de la radio que comentaban antes porque es muy importante. Nicolás Albéndiz, que es el realizador del programa *Saber y ganar*, lleva años recopilando material, preparando un montón de salas porque necesitamos una buena sede para poder explotar esto y para hacer que, por un lado, sea un homenaje a los profesionales que construyeron la comunicación, y por otro, que tenga unos retornos sociales importantes y cuando vuelva el turismo también un retorno importante para el Estado.

La radiotelevisión pública debe salir de su caja y debe trabajar por un montón de aspectos de los que se preocupaban. Efectivamente, hay un segmento que es la juventud y la adolescencia. Debemos hacer un servicio público nuevo en el que podamos llegar a las escuelas y a los docentes. Tenemos que facilitar a los docentes, por ejemplo, el acceso al fondo documental de Radiotelevisión Española para que puedan hacer mejores formaciones. En estos momentos, Virginia Bazán está trabajando en el Servicio de Tratamiento Documental de Radiotelevisión Española en metadatos automáticos y en unos sistemas para poder usar la inteligencia artificial con algoritmos éticos para poder construir este tipo de comunicaciones y por ahí debemos seguir investigando. También tenemos que ir a los colegios y a los institutos y esto es algo nuevo como servicio público. Ya pueden intuir que lo que estoy desarrollando es el mandato marco y, sobre todo, el contratoprograma con las instituciones, con las comunidades autónomas y con el Estado. Por tanto, se trata de llegar a estos jóvenes en las clases y en los institutos para hablar no de aparatitos, porque ellos los manejan mejor que nosotros, sino para explicarles el derecho a la intimidad, el derecho a la propia imagen, la igualdad de género, el poder hacer un tránsito por las redes sociales que huyan del ruido y la furia que muchas veces encontramos hoy y que puedan realmente desarrollar unos contenidos sociales inspiradores y que puedan ser un ejemplo.

Hay otro colectivo muy importante que han insinuado aquí con lo de RTVE Contigo, como comentaban antes. Me refiero a un colectivo —como decían en un programa de televisión muy bueno no hace mucho— al que debemos mucho, mucho y mucho: nuestros mayores. Debemos acceder a un botón rojo, pero no al botón rojo para llamar a una ambulancia sino al botón rojo de la televisión híbrida que nos debe permitir hacer una interfaz precisamente con estudios de neurociencia transparente en las pantallas de las residencias y en las pantallas de los hogares para que nuestros mayores puedan consultar, puedan preguntar e incluso puedan paliar su soledad hablando con todos. Esto es un asunto del que hay que hablar con la sanidad pública y con las comunidades autónomas. Evidentemente, como ya están intuyendo, esto necesita investigación y tenemos que entrar directamente a trabajar y pedir fondos con las universidades públicas, con las ingenierías. Hay que dotar de un nuevo sentido a lo que es un servicio público de comunicaciones.

Y, claro, no podemos dejar de lado los fondos europeos, que ya han salido hace un rato aquí y he tenido ocasión de escucharlo. El Next Generation de Europa es importantísimo como fondos de cohesión

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 11

social y especialmente aplicable a esos segmentos de la población: la juventud y nuestros mayores. No dejamos de llenarnos la boca de palabras como conectividad maravillosa, inteligencia artificial e Internet de las cosas, pero debemos dar un paso más allá y convertir en un gran plató cinematográfico todo el territorio. Debemos conseguir que no solo hoy llegue una cafetera o una nevera y de pronto te empiece a explicar el boletín de Radio Nacional de España o te llame por tu nombre. Eso está muy bien, pero hay que ir más allá. Una ciudadana o un ciudadano debe poder estar en el Páramo de Masa o en el monasterio de Silos y mirar la pantalla de su móvil y RTVE Digital le va a sensorizar por el Internet de las cosas qué películas se rodaron allí, qué historia se ha contado; información útil y práctica para poder trabajar. Esto me parece muy importante y es un desarrollo que si no lo hacemos en el servicio público primero, lo harán otros con otras finalidades y otros intereses.

Han preguntado por las audiencias. Es un tema muy curioso. El servicio público que estamos presentando es un gran servicio que va en torno a un nuevo concepto, que creo que abarca toda la sociedad y que es donde debemos estar y recuperar ese prestigio, y luego están las audiencias lineales. ¿Realmente queremos hacer los programas que dan audiencia con los sistemas que dan audiencia en algunas televisiones y en algunos programas de la televisión privada? Creo que no, tenemos mucha suerte. Además, las audiencias lineales son como la orquesta del Titanic. Estamos midiendo unos *shares* que lo que hacen es hacer franjas para calcular los costes de la publicidad según los horarios. Sin embargo, en RTVE no hay publicidad. Lo siento, señor Mariscal. Debe haber muchas voces y muchas sensibilidades, pero yo no creo que deba volver la publicidad a Televisión Española, ni poca ni mucha. Debemos luchar por una vía estable de financiación e intentaré hablar al final de ello. ¿Qué pasa con esos programas? Que debemos trabajarlos de otra manera. Debemos realizar programas que sean inspiradores, programas que empiecen a desterrar a los ninis, a la gente que ni estudia ni trabaja, a la gente que no tiene ni oficio ni beneficio. Debemos inspirar con temas como, por ejemplo, la cultura del esfuerzo. Debemos llevar a científicos que nos cuenten sus esfuerzos y sus historias, auténticos expertos que puedan trabajar e inspirar a las generaciones que van a arreglar los problemas en los que las hemos metido.

¿Podemos hacer más cosas en esos programas? Sí. Contar con esa estructura territorial y esa fuente tan grande de corresponsalías que tiene RTVE porque es un tesoro. Tenemos que seguir utilizándola, mejorarla y usarla aún más para hacer programas en los que llevemos el mundo a las manos y a la pantalla de los espectadores. Luego, no tenemos que tener miedo. Hemos dado algunos pasos estos dos años y hemos empezado a adelantar el *prime time*, hemos de adelantarlos más sin complejos. Barlovento dice esta semana que hemos subido una décima con la pandemia. Bueno, se fían un poco más de nosotros. Me contaba el dato Manuel Farelo, el director de Clan, que siempre está muy bien informado. Creo que debemos ir más allá y adelantar el *prime time* sin problemas. El descanso de nuestras familias lo merece. No puede ser que hagamos un programa de cocina para niños que acabe a la 1:20 de la madrugada. Tenemos que trabajar con alegría para en esa televisión lineal seguir nuestro criterio de servicio público y al ciudadano.

Ahora voy a entrar en un tema por el que han preguntado por dos lados, que es mucho más espiritual antes de hablar de la financiación, que es el tema de la transparencia y de la independencia. Claro que tiene que haber transparencia, por supuesto que sí. La primera transparencia quizá es evitar la opacidad de dos años de este concurso, que es una pena. Es verdad que hubo una elección de una serie de candidatos y que no hay suficiente número de mujeres. Generalmente las mujeres son mucho más inteligentes que los hombres; el problema es que se presentaron muchísimas menos mujeres al concurso. Es normal que en un concurso de méritos con corrección anónima haya entonces menos mujeres. A ver si hacemos bien el próximo concurso y acabamos bien este. Les deseo mucha suerte y valor para eso.

En cuanto al tema de la independencia, es muy importante y ya se ha tratado en el artículo 20 de la Constitución sobre la libertad de la información. En ese mismo artículo hay un párrafo abajo que dice quiénes son los responsables de velar por la independencia de la información en los medios públicos. Disculpenme, pero son ustedes quienes deben hacerlo en la comisión de control parlamentario. Nosotros debemos hablar con los consejos informativos de radio, televisión y digitales, pero creo que realmente tenemos una responsabilidad muy grande para evitar este debate acre que se está produciendo muchas veces. Dirán que parece pueril, pero estoy hablando de la manipulación en los informativos y no de la Constitución. Yo estoy muy orgulloso de las informadoras y de los informadores de Radiotelevisión Española y los voy a defender siempre. Como decía David Mamet cuando hablaba de los actores, son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 12

personas en un cruce de caminos con una estaca clavada en el corazón, porque el periodismo no es como una ingeniería o un cálculo de estructuras, sino que es un problema de oficio. En ese oficio se pueden pisar charcos o en estos días placas de hielo y te puedes mojar y te puedes caer. Lo que tiene que hacer la corporación RTVE para evitar malas prácticas es darles unas buenas botas de agua para que vayan protegidas y protegidos y puedan informar con independencia y con esas botas puedan perseguir a la señora objetividad. No la vamos a alcanzar nunca, pero por lo menos que no nos saqué mucha ventaja y podamos hacer un trabajo como es debido.

Por otro lado, para evitar ese tipo de debates un poco violentos que comentaba la señora Montesinos, quizás tengamos que comenzar a reducir el número de tertulianos que saben opinar de todo y empezar a llevar a científicos, expertos sobre los temas y a políticos que nos expliquen sus planes. Es verdad que hay otro tema muy importante en esto, que son las *fake news* y la desinformación. Sí, creo que estamos en medio de una oportunidad, como comentaban ustedes, para una edad de oro en la que no importa tanto el qué si no quién lo va a decir. Dentro de muy poquitos meses vamos a empezar a oír hablar del *blockchain*, de las cadenas de bloques, pero no para comprar criptomonedas. Lo que vamos hacer es seguir la trazabilidad, como en los alimentos, para saber los orígenes y la verosimilitud de las noticias y poder verificar las de verdad. En esto la Corporación RTVE y sus servicios de digitales deben estar presentes y deben hacerlo. Creo que es francamente muy interesante.

¿Y qué decirles de nuestros servicios internacionales en este panorama? Es verdad que hemos hablado de grandes corporaciones y vivimos en un momento de penumbra digital. Esta penumbra digital está representada por esas corporaciones tan potentes que antes eran portales o nos trasladaban la señal, pero que ahora han empezado a producir contenidos. Hasta nosotros tenemos series para sus servicios a la carta —como nos descuidemos nos van a descartar en breve— e incluso en sus canales queremos poner nuestras producciones. Siguen teniendo muchas audiencias y esto es peligroso. Lo que tenemos que hacer es utilizar la Unión Europea de Radiodifusión como base e intentar inspirar y colaborar entre todos —ya vamos tarde— para en tres años poner en pie un servicio de comunicación público europeo que defienda los valores de todas las culturas europeas y en el que podamos trabajar todos juntos. Ya saben ustedes que una de esas corporaciones, de la que no necesitamos decir el nombre y que nos invaden gentilmente pero sin parar, solo una de ellas, dobla el presupuesto de todos los servicios públicos de radio y televisión de toda Europa. Debemos unirnos con más Europa, trabajar con esos fondos de cohesión para poder hacer algo realmente importante. Estamos en un momento crucial para todo este tema del servicio público.

Me preguntaban también por las plantillas y la externalización. Respecto a las plantillas, hoy no ha salido el tema pero hay que acabar con el interinaje. Tenemos que hablar mucho con la SEPI, a través de la Dirección General Corporativa, para intentar hacer unas plantillas con nuevos perfiles profesionales, una vez arreglada la plantilla. Hoy necesitamos programadores de aplicaciones, especialistas en inteligencia artificial, gestores de datos, grafistas que manejen gran cantidad de datos para visualizar de manera atractiva un montón de información. También necesitamos limitar efectivamente las externalizaciones. Hemos externalizando demasiado, es verdad. Lo que tenemos que hacer es externalizar cuando sea necesario y seguir el espíritu de la Ley de contratos del sector público para que la gente que tiene problemas con Hacienda no pueda trabajar en la corporación RTVE con el honor que ello supone, pero además, debemos pedirles a todas estas productoras, cuando tengamos que recurrir a ellas porque nos faltan recursos...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Martín Pascual, debe ir terminando.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Martín Pascual): Muchísimas gracias. Tiene toda la razón.

Debemos pedirles a todas estas productoras un retorno de beneficios, compartir los beneficios del *merchandising* que se produzca en programas de éxito y, por supuesto, que nos planteen un programa para ser de difusión multipantalla y en todos los sectores.

A nivel de financiación, creo que ya he dejado claro —estoy terminando— que lo que tenemos que hacer es compartir, por un lado, con la sociedad todos nuestros conocimientos y llegar a trabajar con todas las instituciones —lo que estado explicando todo el rato, el famoso contratoprograma que tenemos que hacer a medio y largo plazo en el plan estratégico—, y por otro lado, tenemos que revisar la contabilidad analítica. RTVE no es tan cara, lo que tenemos son periodos de amortización mal revisados. Hay que revisar un montón de capítulos y de publicaciones, así como los costos de los programas que tenemos enlatados en antena y en emisión.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 13

Por último —voy a terminar ya porque este tiempo es muy escaso y se lo agradezco mucho—, espero que tengan suerte en la elección del Consejo de Administración de RTVE, que sea independiente, que sea inteligente, que sea competente, pero, sobre todo, que ilusione a la plantilla de Radiotelevisión Española y mucho más a la sociedad.

Muchas gracias. Buenos días y buena suerte.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias a usted por su comparecencia, por la exposición de su proyecto. Transmita de nuestra parte ánimos a su madre para su pronta recuperación.

Muchas gracias.

— DEL CANDIDATO DON FRANCISCO LOBATÓN SÁNCHEZ DE MEDINA.

La señora **VICEPRESIDENTA**: A continuación, comparecerá el don Francisco Lobatón Sánchez de Medina. Cuando puedan, los servicios de la Cámara pueden convocarlo. **(Pausa)**.

Buenos días, señor Francisco Lobatón. Muchas gracias por su comparecencia. Si le parece, van a intervenir en primer lugar los grupos parlamentarios de menor a mayor con un turno de dos minutos aproximadamente y, finalmente, usted tendrá la oportunidad de contestar a sus preguntas o exponer su proyecto por un tiempo aproximado de diez minutos.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Buenos días, señor Lobatón, bienvenido al Congreso de los Diputados.

En primer lugar, quiero darle la enhorabuena por haber sido seleccionado por el comité de expertos como uno de los candidatos mejor puntuados; a juicio de mi grupo parlamentario, además, tendría que ser el criterio del comité de expertos el que primase en la selección de quienes tienen que formar parte del Consejo de Administración y de la Presidencia de Radiotelevisión Española. Yo, igual que usted, estuve muy esperanzado con este concurso público. Usted lo manifestaba en la carta que dirigía al comité de expertos al inicio de todo este proceso. Ha sido un proceso muy complicado; es un proceso que no termina como a nosotros nos hubiera gustado respetando este criterio, pero quiero felicitarle a usted, y no solo por esta puntuación, sino porque es bien conocida su trayectoria; es la más conocida, la de usted, de todas las trayectorias, sobre todo de las trayectorias de quienes se están presentando al Consejo de Administración y la Presidencia de Radiotelevisión Española, y que es la más conocida por el gran público. Quiero destacar ambas vertientes, tanto la interna, que le puntúa mucho el comité de expertos, como la externa, con el aval que tiene ya su proyección pública. Otros tendrán que explicar, si se salen de lo elegido por el comité de expertos, por qué consideran que saben más que quienes realmente saben de este tema.

Usted ha señalado en su proyecto, como problemas, dos cuestiones que me parecen fundamentales, que creo que son acertadísimas; lo dicen otros candidatos, pero no lo han dicho tan claro como usted. Usted tiene un proyecto muy claro y muy valiente en alguna de las cosas que dice: la indefinición de Radiotelevisión Española; la indefinición y la escasa diferenciación, en muchos casos, de las privadas. ¿Por qué? Porque eso hace que mucha gente, equivocada, por supuesto, se pregunte qué sentido tiene una radiotelevisión pública, si lo que pretende es asimilarse a las que no son públicas.

Destaco el hecho de que usted señala la necesidad de una autoridad audiovisual independiente. Coincidimos con esa necesidad, no solo para la gestión de los medios públicos, sino que esa autoridad, a lo mejor, tendría que ver además cuestiones del espacio radioeléctrico, cumplimientos de concursos y muchas cosas que afectan a los medios públicos y privados en este caso. Es usted valiente cuando señala la independencia de Radiotelevisión Española, y no le duelen prendas en analizar cuál es la situación actual, y no de ahora, sino de mucho tiempo atrás. Es injusto centrar todo —y miren que yo he sido crítico con esta Presidencia— en esta última etapa; hace tiempo que se viene haciendo daño a la independencia, y usted es muy valiente en su proyecto a la hora de utilizar adjetivos y sustantivos de peso para señalar este año.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Díaz, tiene que terminar.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Termino, presidenta.

Reconozco que valoramos muy positivamente el hecho de que usted se moje con la financiación; no todos lo hacen; hay quienes exponen los sistemas que hay, pero usted se decanta por uno, y por ello también queremos felicitarle.

Muchas gracias, mucha suerte y bienvenido al Congreso de los Diputados.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 14

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias presidenta.

Bienvenido, señor Lobatón, y enhorabuena por el proyecto y por la puntuación obtenida dentro de la valoración de ese consejo. Hay algunas cuestiones que a nuestro grupo le preocupan y que puedo ponerlas en diálogo con el proyecto que presenta. Pero, antes de nada, por una cosa casi personal, tengo que manifestar la trayectoria de los cuarenta años de profesión que hace que varias generaciones tengamos que sabernos deudoras de su trabajo en la televisión pública; además, forma parte de la biografía espectadora de muchas generaciones, y de la mía desde luego.

En lo que refiere a lo que tiene que ver con la independencia como uno de los pilares, nosotros, cuando manifestamos nuestra preocupación hacia la manipulación informativa, y queremos aclarar, desde nuestro grupo, que no lo estamos planteando como algo que se haga desde abajo por parte de trabajadores y trabajadoras o de periodistas, que creo que cumplen con todos los principios que rigen su profesión, sino que es algo que encontramos —no viene de los últimos tiempos, sino que viene de tiempo atrás—. Y nos parece importante que ya que habla usted de independencia, sepamos de qué manera podemos hacer frente, cuando vemos una profunda desafección en la ciudadanía hacia un oficio que creo que es fundamental para uno de nuestros derechos, que es el derecho a la información, y que son esos profesionales los que tienen que facilitarnos poder disfrutar de ese derecho.

Enlazo con los derechos de los trabajadores y trabajadoras del ente público, y quiero preguntarle por la situación que hay con los interinos e interinas en este momento y conocer su punto de vista, así como el de las externalizaciones, y cómo se puede recuperar mucho talento que ahora mismo, con un proceso de externalizaciones, no está siendo aprovechado. Por las mismas, quiero saber el cumplimiento que se va a tener con aquellas contrataciones de servicios que se hagan respecto tanto a la Ley de Contratos así como con respecto a la Ley de Igualdad. ¿Cuál es su punto de vista?

Cierro con algo que me parece muy significativo de su proyecto, al menos yo, personalmente, es lo que más destacaría: cómo insiste en estar a la altura de la ciudadanía, ser un servicio público para la ciudadanía y la participación de la ciudadanía. Le quiero preguntar cómo se materializa eso, cuáles son los caminos —si puede contarlos brevemente—, y cómo piensa usted que se recupera la confianza por parte de la ciudadanía en el ente público, porque, al final, creo que es una de las palabras que están sobrevolando siempre en su proyecto y me parece que es una de las necesidades que ahora mismo se tienen y que estarían en esas otras preocupaciones detalladas.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández Castañón.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Buenos días.

En primer lugar, enhorabuena, candidato, por llegar hasta aquí, y sobre todo agradecerle el esfuerzo y el tiempo que ha dedicado usted en elaborar un proyecto para Televisión Española que se suma a muchos años de trabajo dentro de la cadena pública. En VOX queremos que los españoles vuelvan a sentirse orgullosos de su cadena pública, de Televisión Española, y por eso consideramos que hay que abordar una serie de retos que usted plantea dentro del proyecto.

Creemos que los españoles, de haber leído su proyecto, muchos de ellos plantearán una serie de preguntas que le voy a formular a continuación. En primer lugar, usted nos habla de un modelo de financiación donde incluye que haya más tasas a las operadoras y también a las cadenas privadas y de pago. También, la posibilidad incluir la publicidad, pero por franjas horarias, y me gustaría saber por qué no de manera completa en toda su programación. En segundo lugar, usted también plantea una renovación de la plantilla, considera que hay una plantilla envejecida y que algunos retos tecnológicos hay que ocuparlos con nuevo personal. Sin embargo, usted establece un criterio para esa renovación, que es instituir la paridad. Nos gustaría saber si usted se va a fijar en el sexo de los candidatos, de los posibles candidatos, a ocupar esos puestos, o también en los órganos directivos. Para ser un poco más claros, en este concurso público hemos visto cómo algunas mujeres con menos puntuación van a tener más posibilidades de ser nuevas consejeras de Radiotelevisión Española por el hecho de ser mujeres y no por su capacidad, por su puntuación o por su trayectoria. Nos gustaría saber qué opinión tiene usted al respecto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 15

Por último, usted también habla de reforzar la independencia dentro de Televisión Española, pero plantea reforzar más algunos órganos internos, como el Consejo de Informativos; y nosotros somos un poco escépticos con la independencia dentro de Televisión Española por los propios trabajadores. Yo he asistido en alguna ocasión a Radiotelevisión Española y me he encontrado carteles de algunos sindicatos y de algunas plataformas de trabajadores contra mi partido, denominándonos un partido fascista y de extrema derecha. Me gustaría saber qué valoración hace usted de estos hechos; para ser más claros, de la posibilidad —como estableció Comisiones Obreras— de que VOX sea vetado en Televisión Española. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, bienvenido, señor Lobatón, y gracias por su participación en el concurso en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Estamos en la antesala de un desenlace en el que el Parlamento cobra toda su importancia y operatividad democrática, y en el que las garantías jurídicas del procedimiento al que estamos asistiendo creemos que se han preservado, como así lo avalan todos los informes de los letrados. Desde el punto de vista del Grupo Parlamentario Popular, entendemos que la exposición de su proyecto ya se ha producido en una fase previa y, por tanto, en esta última fase le vamos a formular una serie de cuestiones que entendemos que son muy relevantes para entender cuál es su idea de Radiotelevisión Española. La primera idea es la de saber qué importancia concede a terminar con la etapa de provisionalidad en Radiotelevisión Española coincidiendo con la culminación del azaroso proceso selectivo de este concurso. La segunda propuesta es la de saber cuál sería su idea para que Radiotelevisión Española alcance el prestigio más alto y a la vez se aleje lo más posible del terreno de la confrontación y de las críticas destructivas. Y, por último, tiene como objetivo anotar en la columna del haber de la sociedad española cuáles serían para usted las mayores fortalezas de Radiotelevisión Española para rebatir la tentación, que desgraciadamente se viene produciendo, de hacer prescindible para muchos este servicio público. Nosotros creemos en el servicio público, entendemos que todos los que han concurrido al concurso creen en él, porque si no difícilmente estarían tan motivados y habrían presentado esos proyectos que han hecho, pero entendemos que es fundamental poder recuperar a esa audiencia que nos ha abandonado y más en el actual marco, en el que hay una competitividad con otras cadenas y con las plataformas y en el que es tan importante y tan relevante la producción propia en el mundo de la industria audiovisual.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Por último, tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, bienvenido a esta Comisión de Nombramientos, señor Lobatón, y por supuesto — como al resto de participantes— quiero darle la enhorabuena por haber invertido tanto tiempo en presentar un proyecto que, desde su punto de vista, considera que es el más adecuado para cambiar la corporación. Hemos estado hablando de los desafíos y de los retos que ha supuesto en los últimos quince años la llegada de las plataformas de la era digital en el sector audiovisual, pero la verdad es que cuando uno revisa su perfil, con cuarenta años de experiencia, es que en esos años ha vivido muchos desafíos y muchos retos. Su proyecto fue presentado hace dos años, como el del resto, y en dos años han pasado muchas cosas: hemos sufrido una pandemia, hemos visto la importancia que tiene una radiotelevisión pública desde el punto de vista no solo informativo, sino también educativo y de apoyo a sectores como puede ser el cultural. Por ello nos gustaría plantearle, aunque usted expone cuáles son los principales desafíos en su proyecto —visto lo que ha pasado en estos dos años y la incidencia que ha tenido—, qué grandes retos cree usted que sigue teniendo a día de hoy la corporación de Radiotelevisión Española, cuáles serían los principales problemas y cuáles desde su punto de vista serían las principales soluciones.

No me gustaría acabar sin preguntarle —como he hecho con el resto de candidatos— si considera usted que los centros territoriales como elemento de cohesión territorial están siendo infrautilizados y si cree que son un elemento que posibilitaría además una llegada más directa a la realidad de este país tan diverso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 16

Le agradezco que usted incluya en su proyecto la perspectiva de género y que respete, como no puede ser de otra manera, la paridad.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

Para cerrar la comparecencia tiene la palabra don Francisco Lobatón Sánchez de Medina, candidato al Consejo de Radiotelevisión Española de la corporación de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Lobatón Sánchez de Medina): Muchas gracias.

Muy buenos días, señora presidenta y señores diputados. Quiero comenzar por plantear dos cuestiones previas. La primera para agradecer al comité de expertos el trabajo intenso que hizo, hace ahora dos años. Y la segunda es para dar toda la relevancia que creo que merece el hecho de que estemos aquí frente a frente, candidatos y diputados, para responder a la convocatoria que nos ha hecho la presidenta de esta Cámara y culminar así el proceso de renovación del Consejo de Administración y de la Presidencia de la corporación Radiotelevisión Española.

Quiero subrayar que ese es el objetivo que compartimos y que marca por sí mismo el inicio de una nueva era para la radiotelevisión pública de nuestro país y es además un hito a escala europea. Está en sus manos, señorías, se lo tengo que decir. Por eso espero y deseo, como candidato y como ciudadano, que tengan acierto, que tengan mucho acierto. Una radiotelevisión pública a la altura de la ciudadanía es lo que he planteado en mi proyecto, lo que da sentido a cada uno de sus apartados y a su planteamiento global porque efectivamente yo creo que hace falta un planteamiento global, estratégico, de conjunto, y ese es el sentido de presentarse a esta convocatoria.

Comienzo por responder acerca de los problemas principales, como los ha llamado la señora Rodríguez y también a la pregunta de la señora Macarena Montesinos acerca de cómo podemos trascender la polémica en Radiotelevisión Española y recuperar credibilidad ante los ciudadanos. Les quería decir que, para responder a esa pregunta, hay que hacer otra sobre dónde está el origen, cuál es el origen de que haya pasado esto, de que haya habido una dinámica por la que se ha vapuleado sistemáticamente la imagen pública de Radiotelevisión Española con el consiguiente desprestigio. Les voy a decir sin rodeos dónde creo que está: en la utilización como arma política arrojada por unos y otros partidos alternativamente. Lo digo porque lo viví en primera línea de fuego, desde el interior mismo de estas Cámara, siendo responsable de información parlamentaria a finales de los años ochenta. —Sí, han pasado muchos años—. Desde entonces hasta hoy, treinta y cuatro años y once legislaturas después, las hostilidades han tenido distinta intensidad y distintos protagonistas, pero no han cesado, y la artillería argumental ha sido repetitiva: manipulación informativa, dependencia gubernamental, falta de transparencia...

Me preguntan cómo acabar con esta dinámica. Permítanme que también les diga esto: Está en sus manos, señorías, está en sus manos abordar este tema como política de Estado y en clave de consenso inequívoco. Pero decir eso es una afirmación de carácter general y hoy yo quiero aquí plantearles algo más, un pacto de no agresión explícito basado en la revalidación de las herramientas de control y verificación existentes, comenzando por la propia Comisión de control parlamentario, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, etcétera. Si no valen los parámetros que se han utilizado hasta ahora, hágase un acuerdo para poner otros parámetros; y lo mismo habría que decir de las propias herramientas. Por tanto, les propongo un pacto sólido y perdurable. Pero, ¿esto qué requiere? Requiere definición, requiere que no demos por supuesto lo que distingue a Radiotelevisión Española de los demás actores del actual panorama audiovisual, un panorama más fragmentado que nunca y más que nunca condicionado por las leyes de un mercado globalizado, cambiante y feroz, en un paisaje además plagado de *fake news* —en castellano, patrañas—, a las que hay que poner un contrapeso sólido. Pues bien, la diferencia esencial —y, repito, no hay que darlo por sabido ni considerarlo una obviedad— es la misión de servicio público de Radiotelevisión Española y las obligaciones que comporta y que voy a tratar de resumir con la máxima brevedad posible. Primero, proveer el acceso universal y gratuito a la información, porque solo un 37% de la población tiene acceso a los canales y a las plataformas de pago. Segundo, atender el derecho a contenidos culturales e informativos así como a un entretenimiento atractivo y de buen gusto, porque entretenimiento no tiene por qué ser sinónimo de banalidad y mucho menos de vulgaridad. El respeto a la sensibilidad y a la inteligencia colectivas demanda un entretenimiento de calidad compatible con la conquista de las audiencias —me lo han preguntado—, que justifiquen su coste y revaliden el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 17

servicio público en ese terreno, el del entretenimiento. Tercero, garantizar la protección de la infancia, la atención a los colectivos vulnerables, la accesibilidad, la igualdad de género. Sí, señor, la igualdad de género. En esto, ¿cabe esperar que otros operadores nos salven? Sinceramente, no lo creo. Y permítanme que aporte en el tema de las personas vulnerables, de los colectivos vulnerables un ejemplo que conozco de cerca: las personas desaparecidas sin causa aparente, 20000 denuncias de media cada año; muchos de esos casos podrían resolverse mediante la colaboración ciudadana promovida desde la radiotelevisión pública. Hay precedentes.

Por último, aunque lo tenga que expresar brevemente, por supuesto, una contribución activa a la cohesión territorial, a la promoción de los valores constitucionales, a la promoción de la lengua española; se ha recordado, y debemos recordarlo siempre, que 580 millones de hispanohablantes nos dan una obligación gigante, pero sobre todo una oportunidad, al igual que una mayor promoción y apoyo también a las lenguas cooficiales del Estado.

Son los requerimientos esenciales, son —respondo a la señora Montesinos— la razón de ser de Radiotelevisión Española, son la parte inalterable del mandato marco. Naturalmente, hay que actualizarlo y concretarlo en contratos-programa trianuales, algo que nunca se ha hecho; es una obligación incumplida y que, por cierto, tiene la maravillosa oportunidad de estrenar la nueva corporación. En esto, la definición, la necesidad de definición, señor Díaz Gómez, está claramente planteada, pero lo siguiente es plantearse cuánto cuesta hacer esto y con qué financiación es realizable.

Como se ha dicho, como se ha recordado, en mi proyecto planteo una solución vista que parta de lo mejor de lo que se ha hecho hasta ahora, incluso de una parte muy importante de la situación actual, pero que consiga, por ejemplo, garantías para que si hay una previsión de 500 millones procedentes de las aportaciones de los operadores privados no se quede de repente en 65, porque entonces algo está fallando. De modo que lo que hay que garantizar es que sea una financiación estable y suficiente; que sea una financiación capaz de permitir producir contenidos de calidad, información creíble, que también cuesta dinero, y mucho —pensemos en las corresponsalías internacionales—; ficción, pero una ficción que sea capaz, como ya está empezando a ocurrir, de competir y de tener mucha importancia, mucho brillo y mucha rentabilidad en los mercados internacionales; programas innovadores, adquisición de derechos deportivos y avances en la innovación tecnológica, sin olvidar algo que me parece importante, sin olvidar que en esta materia la corporación propone y el Parlamento dispone.

Sobre política laboral, me han preguntado ustedes desde distintas ópticas. El pilar principal, está clarísimo, de Radiotelevisión Española son sus 6400 trabajadores, pero su fortaleza está en su nivel de motivación y en el sentimiento de pertenencia a una empresa que les provea de una perspectiva laboral y les dé certeza. Me han preguntado por los interinos, a esto mismo tienen derecho, naturalmente, los interinos; incluso alguno acumula hasta catorce años de contrato se encadenados. Hay anunciada una convocatoria de plazas y puede que se palie en parte la carencia o los déficits que hay en el terreno de plantilla, pero sobre todo hay que hacer un planteamiento complementario de renovación generacional. Creo que para eso el Instituto Oficial de Radiotelevisión Española puede tener una parte muy activa, a la vez que se revalida como un centro de docencia avanzado en la investigación de nuevos formatos, de nuevas herramientas en colaboración con universidades y también con empresas del sector.

Una de las preocupaciones en las que ustedes han insistido, prácticamente sin excepciones, es en la cuestión de la producción propia. Por favor, no hagamos de este concepto un mantra. Es obvio que hay que comenzar por producir con los recursos tanto humanos como materiales que tiene la propia casa; es tan obvio como que para atender en todos sus aspectos la misión de servicio público en momentos en los que no hay más remedio que incorporar aportaciones de fuera. Pero hay una solución intermedia de la que se habla poco y que yo personalmente, ya no como periodista sino como productor, he experimentado, que es la colaboración en la producción. Lo he hecho aportando formatos de creación propia, otros adquiridos en ferias internacionales; lo he hecho en colaboración directa para su puesta en antena de programas de relevancia en el *prime time* de la casa, de Televisión Española. ¿Saben cuál es mi corolario después de todo eso? Que la llamada producción externa, que a veces se hace con un sentido de suspicacia e incluso de menosprecio, esa llamada producción externa deja de serlo cuando forma parte, cuando se integra y forma parte de la oferta final de Radiotelevisión Española; y en vez de debilitarla, lo creo sinceramente, la hace más fuerte y a la vez dinamiza la industria audiovisual del entorno.

Llegados aquí —voy a ir terminando, señora presidenta—, quiero enfatizar algo sobre la cuestión de la transformación digital. Radiotelevisión Española no puede contentarse con sumar siete canales de televisión, seis de radio, un portal de Internet, un instituto de radiotelevisión y una orquesta y coros, sino

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 18

que hay que convertir esa suma en una verdadera multiplicación mediante una estrategia que optimice recursos, que haga realidad las sinergias entre todos los ámbitos de la producción y la relación con sus destinatarios. Es fundamental siempre recordar esto: una televisión, una radiotelevisión a la altura de la ciudadanía requiere que siempre tengamos ese foco. De ahí mi propuesta, que seguramente habrán consultado en el proyecto, de creación de una redacción central multimedia y digital, un potente corazón que impregne de contenidos de actualidad todas las terminales, con el añadido de los diecisiete centros territoriales, fundamentales, pero eso sí, dotados de capacidad productiva y de las corresponsalías internacionales.

Tenemos que conseguir que esos contenidos funcionen fusionados. Por ejemplo, *Canal 24 horas*, *Radio 5*, todo noticias, tienen que estar emitiendo en tiempo real y a través de todas las posibilidades de comunicación, como son las redes sociales, para llegar a todas las pantallas, fundamentalmente a aquellas que más usan los más jóvenes, un público a conquistar fundamental, también para la renovación de la audiencia imprescindible en Televisión Española.

Transferencia —ahora sí que estoy en el final prácticamente—, es otra de las preocupaciones que expresan ustedes, señora Sofía Castellón, señor Mariscal Zabala. Yo quiero recordar que hay una ley al respecto, es decir, se trata de que se cumpla la ley. También hay que recordar que en parte se ha puesto en marcha, y usted mismo se ha referido a las consultas que ha hecho al portal de transparencia. Es verdad que los evaluadores han coincidido en que todo eso es manifiestamente mejorable; pues hay que mejorarlo y hay que aplicar las normas que obliguen a cumplir todos los compromisos de información. Pero, fíjese, yo le quiero decir algo a usted y también a la señora Sofía Castellón, que se han interesado por este tema: yo creo que la transferencia a veces falla porque se proyecta mal hacia el exterior, digamos, hacia el destinatario principal, que es la ciudadanía; y quiero decirles que creo que la transferencia bien entendida debe empezar por la propia casa. En mi opinión, sí —lo subrayo y lo ratifico—; por ejemplo, hay que dar toda la autoridad que merecen a los consejos de informativos. ¿Por qué lo digo? Porque no creo que haya mejor manera de garantizar la pluralidad, la neutralidad y la veracidad, no en términos de declaración solemne, sino en el día a día de los telediarios y de los boletines de noticias. ¿Saben por qué? Porque la autorregulación de los trabajadores de la información es la alternativa más eficaz y más democrática frente al ruido de la descalificación, que los hace sospechosos como colectivo e individualmente, de seguir las consignas del Gobierno de turno, una ofensa gratuita a la dignidad y a la autonomía de un grupo profesional verdaderamente estratégico.

Termino, y termino con una invocación positiva. La nueva era que abre la renovación de la dirección de la Corporación Radiotelevisión Española se basa no solo buenos propósitos de futuro, incluidos algunos importantes propósitos de enmienda, sino en algo que también quiero subrayar así, muy fuerte: Un patrimonio único. ¿A qué patrimonio me refiero? Me refiero a que, a pesar de que todos los avatares sufridos, un porcentaje muy significativo de ciudadanos de este país siguen teniendo en su imaginario a Televisión Española y a Radio Nacional de España como referentes de fondo. El desafío es que lo sean en tiempo presente y en el inmediato porvenir, y que además lo sean frente a toda otra oferta posible. Será un honor y una aventura apasionante poder contribuir a ese objetivo, señorías, si ustedes me otorgan la confianza de ser parte del nuevo equipo.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias por su exposición, por la presentación del proyecto y por su comparecencia en este día. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON ROBERTO LAKIDAÍN ZABALZA.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Buenos días, don Roberto Lakidaín Zabala. Gracias por comparecer en esta Comisión de Nominaciones. Si le parece, vamos a dar turno a cada uno de los grupos parlamentarios de menor a mayor por tiempo de dos minutos y, a continuación, contestará a las preguntas, indicaciones o comentarios que hagan al proyecto presentado por usted. Tendrá alrededor de diez minutos para su exposición.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor Lakidaín. Bienvenido al Congreso de los Diputados y enhorabuena por estar en el grupo que ha seleccionado el comité de expertos para formar parte del consejo de administración o de la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 19

presidencia de Radiotelevisión Española. Empezaré diciéndole que, en el aspecto formal, su proyecto dice mucho de usted. De hecho, empieza con un error que para mí es una gran virtud. Quiere decir *El séptimo sello*, de Bergman, y dice *El séptimo cielo*, la de Henry King, no la de Borzage. Esto me hizo ver esta película, que hacía muchos años que no veía, así que imagínese lo agradecido que le estoy, porque vi a James Stewart y Simone Simon el sábado noche gracias a leer su proyecto. Ese es un error que solo tiene alguien que ama el cine, un error que solo se da en quien conoce el cine de forma amplia, por los dos títulos a los que se refería.

Dentro de su proyecto quiero destacar como muy interesantes varios aspectos. Uno es la necesidad de diferenciar entre el modelo público y el privado y, como señala de manera valiente, coincido no totalmente, pero sí en una parte importante, con la insumisión de la dirección de Radiotelevisión Española a la sentencia del Tribunal Constitucional 6/1981, que es el origen de muchos males. Acierta usted con ese análisis. Luego arroja datos, creo que los traerá preparados, y me gustaría que nos explicara cómo va a hacer frente a ese 51% de la plantilla insatisfecha con su trabajo o que considera que no está en el sitio adecuado, tal como señala usted en su proyecto. Ese es uno de los grandes males que tiene Radiotelevisión española. Por eso, le pregunto si puede desarrollar o enunciar su sistema de gestión por competencias y objetivos, porque es uno de los aspectos más interesantes de su proyecto. Cuando usted presentó su proyecto estábamos en la década pasada y no había un convenio colectivo. Usted dedica gran parte del proyecto a los trabajadores y a la plantilla. Si hay algún comentario o actualización que nos quiera hacer, que valore si ha cambiado algo en ese sentido. Y lo más interesante y dificultoso de todo, que ni la Comisión Europea sabe cómo hacer bien. Habla usted de medidores, del sistema de medición de varias cuestiones sobre las que no voy a entrar, porque no tengo tiempo. Me parece muy destacable el hecho de que usted plantee medidores, porque es el único proyecto que dedica tanto espacio a los mismos.

Mucha suerte y bienvenido al Congreso de los Diputados.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bienllegado, señor Lakidaín, y enhorabuena por el proyecto presentado, que de una manera muy documentada, con muchísimos datos, hace un análisis de la situación si no actual, dos años atrás, pero probablemente con vigencia —si quiere, puede desarrollar algo esto— en el ente público Radiotelevisión Española. Hay una serie de preocupaciones que de manera sistemática y continuada estamos planteando a todas las personas candidatas y respecto de algunas de ellas casi podríamos dialogar con su propio proyecto.

Una de ellas tiene que ver con las condiciones laborales de las y los trabajadores del ente, que vinculamos con una excesiva, a nuestro juicio, externalización. No tenemos nada en contra de que se externalice, lo vemos normal, pero sí nos parece que se está desaprovechando talento. En ese sentido, cuando plantea que el cambio estructural empresarial que necesita Radiotelevisión española tiene que ver con un cambio en las relaciones laborales, usted menciona, y es bastante excepcional esa mención, la propia situación de estrés laboral como un mal endémico dentro de la plantilla, que tiene que ver probablemente con esa falta de aprovechamiento del talento y desubicación de la plantilla. Por tanto, quisiéramos que nos desarrollara algo más al respecto e incluso, si quiere, sobre la situación actual que tiene que ver con las y los interinos en Radiotelevisión Española, que nos está dando titulares en estas últimas semanas.

Nos preocupan también otras cuestiones. Por ejemplo, la transparencia es una de las urgencias que vemos para el ente, así como lo que denominamos manipulación informativa, no contra los y las trabajadoras que están en el oficio del periodismo, sino lo que realmente llega a la ciudadanía. De hecho, entendemos que hay que ser muy justas también con dónde se ubican las responsabilidades de esto, al final, vulnera el derecho a la información, que es un derecho de toda la ciudadanía que debe salvaguardar un ente con intención, voluntad y función de servicio público.

Por último, quiero plantearle una cuestión que me ha sorprendido muy gratamente, y es el espacio que dedica en su proyecto a entender La 2 como referente cultural, y entendiendo esto con una vinculación con los ministerios de Cultura y Educación, por lo que ha de tener también un afán pedagógico y divulgativo. Me gustaría que explicara algo al respecto, ya que lo destaca en su proyecto, porque eso es algo que muchas queremos volver a ver en la televisión pública.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 20

La señora **VICEPRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Bienvenido señor candidato y gracias por llegar hasta aquí y por el esfuerzo.

Queremos que Televisión Española vuelva a ser una televisión de referencia para los españoles y creemos que usted, dada su experiencia y profesionalidad, puede aportar mucho. He leído con detenimiento su proyecto y hay algunas cuestiones que me han gustado pero que querría comentar con usted. Por ejemplo, en el capítulo III habla de reforzar el pluralismo político en Televisión Española, algo que me parece muy apropiado. La representatividad en esta Cámara debería ser un reflejo de lo que se defiende en las tertulias de Televisión Española. Algunas veces, cuando veo estas tertulias políticas —bueno, algunas veces no, siempre— siento que los tertulianos que están ahí no me representan y creo que como me pasa a mí les pasa a muchos españoles. En definitiva, en VOX tenemos un programa que nos diferencia del resto, unos planteamientos políticos que no son los mismos que los del resto de los partidos políticos, pero al fin y al cabo nos han votado 4 millones de españoles que también encienden la televisión y eligen un canal según sus gustos. ¿Usted considera que hay alguna posibilidad de reforzar ese pluralismo político dentro de la selección de esos tertulianos en los programas matinales?

El segundo aspecto que también me ha gustado pero que quería que usted comentase más ampliamente es el impulso que usted quiere dar a la oferta territorial, es decir, potenciar las delegaciones territoriales. Consideramos que esto es positivo porque, al fin y al cabo, Televisión Española también tiene un papel vertebrador de España y de fomentar nuestra cultura, nuestras tradiciones y una serie de aspectos y peculiaridades regionales dentro de nuestras fronteras y también para difundirlas y promocionarlas fuera de ellas. Nos gustaría saber cómo va a plantear diferenciarse de la competencia, es decir, de las televisiones autonómicas.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

Señor Lakidaín, quiero darle la bienvenida en nombre del Grupo Parlamentario Popular a esta Comisión de Nombramientos. Yo quisiera antes de nada destacar —lo hemos hecho con el resto de comparecientes— que nosotros no le vamos a formular preguntas sobre su proyecto porque entendemos que eso ha correspondido a una fase previa. En esta ocasión, nosotros le lanzamos tres cuestiones que consideramos que son relevantes y que para nosotros cobran una gran importancia, sobre todo cuando ustedes opinan sobre ellas. Ponemos en valor esta fase final del concurso público porque lo interesante de culminar este concurso —que está fuera de toda duda— corre pareja a determinar una etapa provisional en Radiotelevisión Española y abre una amplia expectativa sobre lo que queremos conocer, como le decía, sobre esos tres aspectos.

En primer lugar, nos gustaría saber su valoración sobre la recuperación de la estabilidad institucional en Radiotelevisión a partir de que este concurso concluya con la elección parlamentaria de una nueva presidencia y consejo de administración. En segundo lugar, encontramos demasiadas veces a Radiotelevisión enredada en polémicas y en conflictos que erosionan su crédito público y la alejan del papel independiente y equilibrado que debería desempeñar. Seguro que usted tiene alguna aportación que hacer para evitar esta situación. Por último, creemos que no sobran las razones para muchos ciudadanos de que Radiotelevisión exista. Nos gustaría sumar las suyas, las que considera más relevantes y decisivas, para no discutir su razón de ser. Es decir, entendemos que a los ciudadanos debemos hacerles cómplices de la necesidad de este servicio público audiovisual, de engancharlos a la cadena pública en la que usted por su trayectoria ha demostrado suficientemente que cree en ella —como es el caso de nuestro grupo—, sobre todo en un mundo como en el que estamos viviendo ahora donde la competencia es tan grande, no solamente con las cadenas privadas sino también con las plataformas y en la que la producción interna para nosotros es uno de los principales motores de la industria audiovisual.

Muchas gracias por sus respuestas.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, en último lugar, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Bienvenido a esta Comisión y gracias por venir a exponer de manera sucinta, es cierto, cuál es su proyecto para la Corporación de Radio y Televisión Española.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 21

Analizando un poco también su perfil vemos que es un hombre que siempre ha estado ligado a los informativos de Radiotelevisión Española, que además ha combinado también con la docencia impartiendo clases en la Universidad Pablo Olavide. Hemos venido planteando prácticamente las mismas preguntas a todos los candidatos con algunos matices, pero sí es verdad que a mi grupo parlamentario le preocupa el desafío, los retos que asume la Corporación de Radio y Televisión Española con un punto de partida que, evidentemente, viene ya precedido por una larga etapa de baja audiencia. Además, se ha intentado poner eso como uno de los principales problemas aunque nosotros consideramos que no debe ser el principal problema de Radiotelevisión, ya que la condición de servicio público tiene que estar por encima del tema de las audiencias. Pero es verdad que se mide a retos importantes como la digitalización o la llegada de plataformas que han aumentado de manera exponencial la oferta de los telespectadores.

Se ha hablado mucho de televisión, se ha hablado quizá un poco menos de radio y creo que también requiere que se haga alguna mención, sobre todo cuáles son desde su punto de vista los principales retos que tiene la corporación y cuáles son desde su punto de vista, por supuesto, las principales soluciones, teniendo en cuenta que los proyectos se han presentado hace dos años y que esto se ha dilatado más de lo que nos hubiese gustado a todos y a todas. En medio hemos tenido una situación bastante excepcional como es la pandemia que también ha llevado a un replanteamiento y repensar cuál es el modelo que debe tener una televisión pública. Durante este tiempo, precisamente, se ha mostrado mucho interés por lo que ha pasado con los centros territoriales, que en algunos casos se han disminuido —ya se han recuperado— los tiempos de emisión, pero sí que les estamos preguntando a todos los candidatos cuál es su planteamiento y si creen que los centros territoriales en nuestro país están siendo infrutilizados, atendiendo a que deben ser un elemento de cohesión territorial y a que deben atender a la diversidad que tiene afortunadamente un país como el nuestro. Los centros de producción de Cataluña y Canarias quizá nos podrían dar la posibilidad de, incluso, tener mucho más proyección de cara no solo a la producción nacional sin incluso internacional. Nos gustaría saber cuál es su planteamiento respecto a esto.

Respecto a la plantilla, no le voy a preguntar porque, como bien comentaba la compañera de Podemos, se ha aprobado un nuevo convenio y supongo que uno de los retos y planteamientos a los que hacía referencia su proyecto como principal problema ya está resuelto.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

A continuación, y para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Roberto Lakidaín Zabalza, candidato al Consejo de Administración de la Corporación de Radio y Televisión Española. Muchas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Lakidaín Zabalza): Gracias, presidenta. Gracias, señorías, por sus preguntas.

Voy a integrar la mayoría de sus inquietudes, creo, en lo que es la exposición de mi trabajo que he traído para resumir lo que es el proyecto de gestión y hacia dónde ambiciono que vaya la Corporación de Radio y Televisión Española. Le pediré, presidenta, si es tan amable, que si me paso de tiempo —que no creo— me advierta del último minuto y medio para hacer una especie de epílogo, porque lo ahorraré del tiempo de exposición. Paso a desarrollar la exposición.

En primer lugar, quiero agradecer el trabajo del comité de expertos. Agradezco su participación en el proceso que nos trae hoy aquí, muy especialmente porque nos ha ayudado en un camino de búsqueda del modelo de gobernanza con verdaderos valores democráticos. Agradecimiento en su conjunto y especialmente permítanme que cite a Enrique Bustamante, a Carmen Caffarel, a Diego Carcedo y también a Francisco Sierra. Hago extensivas estas palabras a ustedes, a los grupos parlamentarios, porque por consenso y abriendo el camino aprobaron la Ley 5/2017; para ustedes también mi agradecimiento porque esa fue la puerta que abrió todo este proceso de concurso público y la constitución del consejo de administración.

El pasado octubre los trabajos de la Comisión parlamentaria sobre RTVE —como ustedes conocen perfectamente— aprobaron lo que podríamos entender es el inicio de los trabajos de algo muy necesario, fundamental, que es la redacción del necesario mandato marco y contrato programa. Con urgencia debemos ponernos a ello también en RTVE. Subrayo la palabra alianza, ustedes y nosotros. No es una palabra de compromiso sino que es la recomendación de la Comisión Europea al recordar, y abro comillas, que «en la lucha contra la desinformación los ciudadanos consideran que los medios de comunicación» —nosotros— «y las autoridades públicas» —ustedes— «son los principales responsables» Cierro estas comillas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 22

Aquí voy a subrayar una de las ideas fundamentales que en el contexto actual creo que debe ocuparnos al conjunto de medios de comunicación, pero muy especialmente al gran nervio de los medios de comunicación en cada país, que en Europa viene de los medios de comunicación públicos. Nos necesitamos, ustedes y nosotros, en el combate contra la desinformación, un mal que organizadamente ha decidido atacar a las sociedades democráticas. Debemos aclarar, señorías, y para eso el mandato marco, qué modelo de radio y televisión pública queremos y necesitamos. Mi compromiso pasa por facilitar al conjunto de la ciudadanía un acceso universal y gratuito a los contenidos, sin renunciar a la audiencia —decía la señora Raya—. Sin renunciar a la audiencia, no debe ser esta el principal objetivo de gestión. La ciencia de la comunicación, como ciencia social que es, tiene fórmulas, si quieres informativos en televisión por encima del 15% del *share* es sencillo: no hay más que abusar del espectáculo y del entretenimiento. Mi fórmula necesita en su ecuación de factores como la rentabilidad social y la calidad de los contenidos, señor de Ciudadanos, rentabilidad social y calidad de los contenidos. Donde digo *share* escuchen también Estudio General de Medios o escuchen también visitas de usuarios web. Decía el profesor Bienvenido León que si te pica una abeja puede ser terapéutico, si te pican cien puede ser mortal.

La evaluación del comité de expertos al proyecto de gestión que presenté dice, entre otras cosas —y aquí señor Díaz le agradezco mucho su especial dedicación a este aspecto— y en el BOE se señala sobre mi proyecto de gestión, abro comillas, que «es especialmente brillante en los planteamientos sobre el personal y el enfoque del modelo de trabajo». Traigo aquí la frase del que ha sido uno de los más prestigiosos expertos en el estudio de los modelos de organización empresarial, Peter Drucker. Decía que la mejor estructura organizativa no garantizará a los resultados ni el rendimiento de una empresa, pero la estructura equivocada es garantía de fracaso. Mantengo, sostengo —después de estudiar desde hace ahora dos décadas casi los modelos de organización de esta empresa no solamente como profesional sino en formación acreditada— que los modelos de organización en RTVE no son acordes a las necesidades del momento en el que nos encontramos. La corporación se sostiene desde hace décadas sobre un oxidado andamiaje en su política de recursos humanos. Como el aire que exigimos trece veces por minuto —permítanme que cite a mi paisano de Hernani Gabriel Celaya— necesitamos modernizar el sistema de gestión de recursos humanos. En el actual sistema, con muchas excepciones pero también con muchas evidencias, las aptitudes como la mediocridad y la inoperancia hacen frente a principios como la transparencia, el mérito, la capacidad y la ética y la gestión; subrayo este concepto, subrayo este compromiso: la ética en la gestión. La externalización de la producción de contenidos, preguntaba la señora Macarena Montesinos, debe ser una herramienta de gestión eficiente que debe mejorarnos en la prestación del servicio. La externalización nos perjudica si va en contra de los derechos y las obligaciones de los trabajadores y las trabajadoras. Como ejemplo de mejora en la organización, señor Díaz, efectivamente propondré un sistema mixto de gestión por competencias y objetivos, un sistema que introduce un nuevo concepto en el entorno de las relaciones laborales dentro de RTVE, un sistema en la gestión de personas. El actual modelo de relaciones laborales está caduco, es obsoleto e inoperante. Necesitamos la ilusión de una plantilla que hoy salvo excepciones —bastantes, pero excepciones— tiene la prejubilación como horizonte. Iré a por los trabajadores seniors, los necesitamos, no temo muy al contrario la edad media de la plantilla cercana a los 55 años. La experiencia entiende de edades, no lo hace el talento.

Señora Fernández Castañón, mirando los cuadros efectivamente de distribución de la plantilla, ocupaciones, tipo y edades, es preocupante el abuso de la contratación de interinos y también actualmente el abuso de la contratación en prácticas, casi 700 compañeros y compañeras sobre un total de 6500. Y hablando de la contratación es fundamental acabar con las políticas de contratación que vulneran el principio de libre concurrencia. Las políticas de selección de personal en un número importante y sobre todo en la última década no son propias de una empresa de referencia del sector público.

En el nuevo y necesario modelo de recursos humanos toca hablar de justicia retributiva; necesitamos liderazgo, carrera profesional y definición de funciones por ocupación tipo. Me he permitido, señorías, también por no hacer muy pesada o plúmbea mi exposición y con la generosidad de la presidenta —me ceñiré al tiempo— plantear dos ejemplos de esta idea que ustedes han expuesto con reiteración y efectivamente es gran parte del proyecto de gestión que presento, porque creo que es un elemento del que adolecemos desde hace décadas, he dicho andamiajes obsoletos y oxidados en la corporación RTVE. Lo hago de la mano de este ejemplo, que lo enseñaré a cámara para que los que nos siguen —ustedes desde ahí tienen más dificultades—. **(Muestra una fotografía)**. Es un elemento que un compañero, Pablo Carrasco —veinte años de experiencia en la casa—, quien después de años de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 23

investigación y desarrollo en I+D vio las dificultades de los reporteros gráficos porque conforme avanzaban en edad el peso —ustedes seguramente lo ven— de las cámaras generaba importantes enfermedades profesionales y problemas de salud. Después de dos años de trabajo patentó un sistema, lo patentó en España y hace cinco años lo presentó en RTVE. Hoy cinco años después nadie le ha dicho —permítanme la expresión— ni Pamplona sobre su proyecto, sobre su proyecto realidad. ¿Qué hizo Pablo Carrasco? Se fue al mercado internacional, llevó la patente a Estados Unidos y China. Hoy en día ha llevado el producto a las principales televisiones del mundo, Fox News como ejemplo. **(Muestras más fotografías)**. Aquí tengo fotografías de Francia, de Berlín, el Gran Premio de motos en Le Mans, el incendio de Australia del año pasado, aquí en las islas Fitji, aquí en la liga NFL de Estados Unidos. Creo que es un ejemplo bastante evidente de que tenemos un problema notable. Un sistema, un producto que mejora la salud física de los trabajadores en un cuerpo de profesionales tan esencial y tan sometido a las enfermedades conforme avanzan en la edad, esta empresa ha estado cinco años, de momento, haciendo oídos sordos y el mercado internacional BBC, TF1, Fox News, Al Jazeera, Qatar TV, las televisiones del mundo le compran este producto con patentes, que algunos de ustedes sabrán que es complicado implantar una patente en países como China o Estados Unidos.

Les pongo otro ejemplo, Manuel Ovalle, reportero, se encuentra en la frontera de los sesenta y cinco años. **(Muestra una fotografía)**. Esta fotografía tampoco la van a ver ustedes, sí las cámaras seguramente. Manuel Ovalle estaba en 1975 en los actos del funeral del dictador Francisco Franco, ya entonces era un profesional de Televisión Española, 1975. Hoy, en la frontera de los sesenta y cinco, sigue estando con la misma energía, con las mismas ganas de trabajar. Es un profesional que ha trabajado en todo el mundo. **(Muestra más fotografías)** Aquí le tenemos en Nueva Guinea, en la guerra de Bosnia, en el Polo Norte, en el terremoto de Haití hace ahora once años. Son decenas de conflictos internacionales y de acontecimientos mundiales en los que ha trabajado Manuel Ovalle, con los más grandes de la televisión, una de ellas Rosa María Mateo, con quien ha hecho reportajes. Les insisto, trabaja hoy como trabajaba con cuarenta años. Le preocupa en la frontera de la jubilación no tener una respuesta como corresponde de esta corporación de lo que sería una calidad en las relaciones laborales. No le dicen nada. Confío en este nuevo tiempo, señora Montesinos, que todos esperamos que el recientemente nombrado director de recursos humanos pueda escuchar esta en comparecencia y que se interese por este tipo de situaciones que pretendo también trabajar. La recuperación del cerebro gris, de la experiencia del profesional, de la profesional senior que no debe ser relevado sin una reflexión seria.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Si le parece, puede ir terminando ya con su exposición.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Lakidaín Zabala): Minuto y medio y luego hago el último minuto. Le ruego un poquito de...Por responder algunas cosas, discúlpeme.

Financiación. El presupuesto para este ejercicio, 1127 millones de euros. Mi reconocimiento al trabajo de quienes desde el Gobierno y la dirección de RTVE han conseguido el incremento de un 13%. Mi reconocimiento, por tanto, al Gobierno y a la señora Rosa María Mateo por este incremento. No es suficiente. La Ley de financiación marcaría un límite de 1300 millones de euros, pero dado como está el tiempo y el momento de este país no podemos aspirar a otra cosa, hay que gestionar con ese presupuesto. No considero el regreso a la publicidad, si acaso explorar vías de financiación dentro del marco que la ley permite. La mejora de la financiación es posible desde el control del gasto.

Pluralismo —hablaban la señoría de VOX y la señoría de Ciudadanos—, pluralismo político y social. Pluralismo informativo como consecuencia, por aquí el camino la independencia informativa. En este contexto confío en los trabajos que están desarrollando dentro de la Ley general de comunicación audiovisual. La CNMC reconoce esa falta de indicadores para poder medir y evaluar el pluralismo. Necesitamos esos marcadores, trabajaré por ello desde el consejo de administración, indicadores que permitan medir el valor de cómo informamos a la sociedad, la eficacia en la gestión y el grado de independencia. También pluralismo social.

Retos, señoría del PSOE, transformación digital. La transformación digital es un reto necesario para cualquier proyecto de gestión, también puede llevarnos a la hipnosis 2.0, permítanme la expresión. Algo de ello está ocurriendo en la corporación. Se nos insta a ocuparnos de las nuevas narrativas, se nos habla de los nuevos modelos de consumo de los jóvenes. Sí, es un reto y un objetivo pero quizá, señorías, como vengo exponiendo tenemos retos mayores y sobre todo en el corto plazo. La hipnosis 2.0 nos hace hablar de las televisiones inteligentes, pero la inteligencia, señorías, debe suceder dentro del cráneo de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 24

espectadores y de los oyentes. Es fácil elaborar productos para los jóvenes, pero hay que ser exigente ante este reto digital que, insisto, es tocante con la hipnosis 2.0.

Señorías de Ciudadanos, hablo de cine, Ridley Scott en *Blade Runner* proyectó un mundo donde en 2020 habría coches voladores y en 2020, el pasado año, lo más que hemos tenido son coches eléctricos con dificultades de carga en los postes. Hay que tener cuidado.

Voy terminando, señoría. En dos minutos he terminado. Radio Nacional de España, por no olvidarme.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Dos minutos es excesivo, si me permite.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Lakidaín Zabalza): Voy a acabar entonces.

Radio Nacional de España es una preocupación, hay que ocuparse de la estructura territorial del dimensionamiento, pero mantengo ahí que tenemos a la mejor dirección, a lo mejor dirección de las últimas décadas y está en condiciones de afrontar los retos que se le planteen desde el consejo de administración.

Minuto y medio, presidenta, y gracias por su paciencia. Ayer hizo un año del fallecimiento de Alicia Gómez Montano. Tengo una especial cercanía con Alicia Gómez Montano, primero porque hemos coincidido treinta años y, luego, permítanme expresar este sentimiento, porque parte de sus cenizas están en el monte Irulegui en Navarra, en el municipio de la Lakidain —mi primer apellido—. Este es el proyecto de Alicia Gómez Montano. No entiendo, señorías, que su proyecto no deba ser tenido en cuenta ni en consideración porque haya fallecido. Creo que las personas que elijan ustedes para el consejo de administración y, fundamentalmente su presidente o presidenta, deben tenerlo en cuenta como guía de gestión. Leo cuarenta segundos y acabo. Voy a acabar en el epílogo de mi comparecencia con el que es el epílogo del fin del trabajo de Alicia Gómez Montano. Dice Alicia: Reorientar el rumbo de RTVE implica meter el destornillador en mitad de un cuadro de alto voltaje. Hace falta un alto grado de valentía y de responsabilidad para no quedar chamuscado al primer chispazo. A la vez que se acometen reformas estructurales profundas diseñadas con visión de futuro veremos alzarse el ruido del presente. RTVE tiene futuro, pero ese futuro no consiste en prolongar el actual modelo trazando una línea recta hacia delante. La RTVE de ayer se quedó sin carretera por la que circular. Ustedes, desde la gestión del Estado, y nosotros, desde la construcción del día a día, debemos reconducir la nave hacia donde los cambios sociales y tecnológicos han movido la pista de despegue. La RTVE de mañana tendrá sentido solo si es capaz de crecer, de mudar de piel, de abandonar el hogar. Ciertamente, no hay ni crecimiento ni mudanza ni abandono que sean gratis total, pero es igualmente cierto que las personas y las instituciones que se han atrevido a crecer, a mudar, a abandonar sus áreas de seguridad han sido, señorías, los líderes que la sociedad ha necesitado.

Gracias, presidenta, por su generosidad. Gracias, señorías, por su atención.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, don Roberto Lakidaín, por su exposición, por la presentación de su proyecto y por comparecer en esta Comisión.

Si les parece a los grupos parlamentarios, hacemos un pequeño receso de cinco minutos y nos reincorporamos inmediatamente. Intentemos ser puntuales en los cinco minutos. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON JUAN ROBERTO MENDÈS BARBUDO.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Buenos días de nuevo.

Comparece en estos momentos don Juan Roberto Mendès Barbudo. Muchas gracias por venir. Perdona el retraso, pero hemos hecho un pequeño receso. Si le parece conveniente, van a intervenir los grupos parlamentarios de menor a mayor por un tiempo de dos minutos haciendo consideraciones o preguntas al proyecto presentado y, finalmente, cerrará usted la comparecencia con un turno de diez minutos para exponer lo que considere pertinente. En primer lugar, tiene la palabra el señor Díaz Gómez por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Quería comprobar una cosa y le pido, por favor, que no me corra el tiempo, porque tengo una confusión. En el orden del día viene como Juan José Mendès y en algunos papeles que nos han pasado viene como Roberto Mendès.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 25

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Mendès Barbudo): Si me permite, señoría, lo aclaro inmediatamente. Es Juan Roberto, aunque normalmente con Roberto es suficiente.

La señora **VICEPRESIDENTA**: En la documentación que tenemos en la Mesa aparece también como Juan Roberto.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Vale, perfecto. Lo que me temía yo es que le fuera a atribuir un proyecto que no es, porque tengo la sesión ordenada y no quería hablar de algo que no es. Muchas gracias por la aclaración.

Buenos días. Bienvenido al Congreso de los Diputados, señor Mendès Barbudo. Enhorabuena por haber sido seleccionado por el comité de expertos en el grupo que, a juicio del Grupo Parlamentario Ciudadanos, debería ser del que saliera el consejo de administración y el presidente o presidenta de Radiotelevisión Española. Usted tiene un perfil de la casa. Es un hombre con mucha experiencia en radio. La verdad es que entre los candidatos elegidos por el comité de expertos hay un equipo que podría complementar muy bien muchas de las especialidades, las necesidades y las carencias que tiene este consejo de administración. En este caso, usted conoce muy bien la radio. Creo que es muy interesante y acertada su visión sobre el plan de evolución. Una de las cosas que más me han gustado de su proyecto ha sido el plan de evolución hacia el entorno híbrido. Sé que luego no tiene tiempo para comentar muchas cosas, con lo cual voy a ir saltando sobre algunas cuestiones que he ido apuntando. Me han interesado mucho los proyectos de evaluación. Su medio tocayo —usted es Juan Roberto y el anterior compareciente era Roberto— también tenía sistemas de medición muy interesantes, pero los que plantea usted para mí están incluso más completos a la hora de la evaluación de objetivos de servicio público. Este es un problema que la propia Comisión Europea no tiene claro cómo resolverlo e incluso desde aquí se podría proyectar y enseñar ese camino por explorar.

Respecto a la importancia de la rendición de cuentas, creo que usted también hace muy bien en indicar dicha importancia, porque hemos tenido administraciones únicas —pero también presidencias— que han estado enfrentadas al Consejo de Transparencia y a la CNMC, que han incumplido sentencias de tribunales y que se han pasado por las narices las recomendaciones del Tribunal de Cuentas y a la propia Comisión de control han dicho: a eso no le respondo. Nos ha pasado. Creo que la rendición de cuentas es una cuestión muy importante y muy destacable de su proyecto.

Por último, por hablar de la financiación, propone usted limitar la aportación estatal, aunque pide una aportación inicial extraordinaria que puede estar justificada del 10% del fondo para que tenga Radiotelevisión Española un fondo de reserva. Me ha parecido muy interesante la idea de la publicidad internacional, puesto que es perfectamente compatible con la normativa que tenemos ahora mismo. Me ha parecido una idea a tener muy en cuenta y por ella quiero felicitarle.

Bienvenido al Congreso y suerte en el concurso.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor Mendès. Bienvenido al Congreso. En mi grupo parlamentario tenemos sobre todo cuatro asuntos, cuatro ítems, que nos preocupan especialmente y por los que le quiero preguntar para que se pueda usted extender en la medida en que la limitación de tiempo lo permita. Estos cuatro temas son los siguientes. En primer lugar, la política de transparencia que cree usted que se ha llevado a cabo en estos últimos años en Radiotelevisión Española y cómo cree usted que se puede mejorar, entendiendo que todo es mejorable. En segundo lugar, la cuestión de las externalizaciones. Es un tema que también nos preocupa en la medida en que mi grupo parlamentario considera que no se han sabido aprovechar o no se han aprovechado todas las capacidades internas que tiene la corporación y que quizá se ha podido abusar de esta figura a la que, por lo demás, no le tenemos especial manía o apego. Sencillamente, nos parece que es una herramienta que puede ser útil en determinadas circunstancias, pero de la que quizá se ha podido abusar en estos últimos años. En tercer lugar, la llamada manipulación informativa es otra de las cuestiones polémicas de los últimos años, aunque seguramente la polémica viene desde el principio de los tiempos, por lo menos desde que existe el concepto de periodismo o de medios de comunicación. En todo caso, dado que estamos en una era en la que ha sido motivo de una importante disputa política y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 26

puesto que en este momento de globalización y de digitalización la velocidad a la que corren las noticias es máxima, la preocupación en mi grupo por una posible manipulación informativa también es máxima. En último lugar —pero no menos importante—, la política laboral que ha llevado a cabo Radiotelevisión Española en estos últimos años. Lo digo porque en mi grupo también pensamos que se ha abusado de la interinidad y que sigue habiendo una bolsa de interinos e interinas para los que no se termina de solucionar su futuro laboral; y, en general, la política laboral como elemento de motivación en un cuerpo de técnicos y expertos a los que consideramos muy bien preparados y para los que quizás ha faltado una cierta motivación en lo que respecta a las políticas laborales que se hayan podido llevar a cabo. ¿Cómo cree usted que esto podría mejorar en el futuro?

Le agradezco sus respuestas y le deseo mucha suerte.

Gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Buenos días, candidato. En primer lugar, felicidades por llegar hasta aquí y enhorabuena. Quiero agradecerle sobre todo el esfuerzo y el tiempo que ha dedicado a elaborar un proyecto para Radiotelevisión Española. Consideramos que los españoles reclaman una televisión de la cual se puedan sentir orgullosos, como los británicos se sienten orgullosos de la BBC, y creemos que el nuevo consejo de administración va tener un papel fundamental para que esto sea posible.

Quería advertirle de que nosotros no hemos formado parte de este proceso de selección de candidatos ni del debate sobre la elaboración de la ley que reformó esta manera de elegir a los nuevos miembros ni tampoco de la elección del comité de expertos y, posiblemente, también se nos excluya de la posibilidad de elegir algún candidato para el nuevo consejo de administración. Esto lo digo porque estamos interviniendo todos los grupos parlamentarios para hacer nuestra labor, que es la de leer estos proyectos y hacerles las preguntas que muchos españoles puede que también se estén haciendo. Estamos hablando en un contexto en el que a muchos españoles se les está diciendo que su trabajo no es esencial y que, por lo tanto, no pueden desarrollarlo, aunque —como dijo nuestro presidente— para nosotros cualquier trabajo es esencial porque cualquier trabajo lleva alimento al hogar. Lo digo porque creo que estamos ante un mero teatro, en el cual los partidos políticos que están en la mesa ya han decidido cuáles van a ser los elegidos para este nuevo consejo de administración. En este sentido, usted formó parte de la lista de Podemos en Almagro, en el año 2015, ¿usted sigue teniendo alguna relación con Podemos? Por último, usted es licenciado en historia, y una de las series que más me gustó de Televisión Española fue la de *Isabel*, y, a continuación, la de *Carlos, rey emperador*, y creo que, aparte de la audiencia, que fue buena, también cumplió un papel fundamental para que mucha gente joven que ve Televisión Española pudiese conocer ese periodo histórico. ¿Usted plantearía continuar esas temporadas con Felipe II y posteriores reyes?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Mendès, a la Comisión Consultiva de Nombramientos, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, y gracias por participar en este concurso, como así se las venimos dando a todos los que vienen a comparecer.

El final del concurso público es también el final de la administración única y la recuperación de una gestión colegiada en Radiotelevisión Española. Antes que nada —permítame esta premisa— quería dejarle claro que nosotros no estamos preguntando sobre el proyecto, que entendemos que eso se vio en una fase previa, sino que planteamos una serie de cuestiones que para nosotros sí son relevantes a la hora de cómo se pronuncien ustedes sobre ellas. Culmina el concurso —como le decía— en la solemnidad de esta sesión parlamentaria y lo hará muy pronto en el Pleno de esta Cámara y en la del Senado con las votaciones definitivas. Si alguien pensaba que el Parlamento no estaba preocupado con la resolución del concurso es evidente que se había equivocado. Destacamos este aspecto porque nos permite unir la trascendencia de elegir en el Parlamento una nueva dirección de Radiotelevisión Española, con el fin de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 27

la provisionalidad en la corporación. Queríamos preguntarle cómo valora usted el fin de esta etapa de provisionalidad, que no le pedimos que la enjuicie, sino sobre todo mirando hacia el futuro con el futuro consejo que, en breve, dispondremos en Radiotelevisión Española.

La segunda cuestión es qué mensaje cree que hay que transmitir para que Radiotelevisión Española sea una referencia de calidad y de consenso y no una disputa permanente.

Por último, si tuviera que defender la viabilidad de Radiotelevisión Española en muy pocas palabras, ¿cuáles serían esas palabras? Porque yo creo que uno de los objetivos es poder recuperar para los ciudadanos ese prestigio del que ha gozado Radiotelevisión Española, sobre todo en un mundo ahora tan competitivo, que es lo que más nos preocupa; porque el mundo audiovisual no es el mundo que conocimos hace años, sino todo lo contrario; hay una competencia enorme entre las privadas, las públicas y las plataformas. Además, es muy destacable para nosotros, muy importante, que la producción propia, la producción interna de Radiotelevisión Española en este caso y del resto de las plataformas sea uno de los principales motores de la industria audiovisual.

Nada más y muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

En último lugar, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor Mendès. Gracias por venir aquí a defender su proyecto y gracias también por hacernos llegar este dossier a última hora que, sin duda, contribuye a tener más conocimiento de lo que usted pretende hacer con la Corporación de Radiotelevisión Española.

A mi grupo parlamentario le preocupan los desafíos en los que se ha metido el sector audiovisual en los últimos años. Esto —y usted lo reflejaba en su proyecto— no solo supone un incremento de la oferta, sino también de la demanda para los telespectadores y, evidentemente, nosotros consideramos que como corporación de radiotelevisión pública, sin duda, debe estar presente y pendiente, lo que convertiría a la corporación en algo competitivo, pero no con una prioridad, como venimos escuchando habitualmente, en el tema de las audiencias, sino más enfocado a un servicio público de calidad. Creo que lo hemos visto en esta situación provisional que hemos vivido durante dos años, incluso creo que a la propia administradora única se le ha hecho demasiado largo, era un período para dos meses, pero las circunstancias han querido que hayan sido dos años. Es verdad que se nos abre la posibilidad ahora de actualizar y de adaptarnos al nuevo marco social y económico que ha vivido y que ha sufrido nuestro país y, de manera global, con la llegada de la pandemia. Por eso, queremos insistir en que nos comente cuáles son para usted los principales desafíos en la actualidad y cuál es la importancia que tienen los centros territoriales, porque creo que a las comunidades autónomas les preocupa muchísimo una información y una programación adaptada a la realidad de cada territorio, que, gracias a Dios, es bastante diferenciable en nuestro país, y los centros de producción, como pueden ser el de Canarias y el de Cataluña.

No me quiero olvidar —porque, después de ver su currículum, usted es un hombre de radio, y eso creo que es bastante positivo— de preguntarle qué plan hay para modernizar la parte de la radio de la corporación, porque quizá es de la que menos se habla pero yo creo que llega de forma muy importante a la ciudadanía.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Juan Roberto Mendès Barbudo, candidato al Consejo de Administración de la Corporación de Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Mendès Barbudo): Gracias, presidenta.

Señorías, voy a intentar contestar rápidamente, primero, a algunas cuestiones puntuales que ustedes han planteado. En segundo lugar, haré una pequeña exposición un poco más general, atendiendo también a la petición de la señora Montesinos, de enfoque general y de acciones a tomar.

Señor Díaz, primero quiero reconocerle su trabajo a favor de este proyecto, de este concurso, que usted ha defendido a través de varias legislaturas —y hay que decirlo— creo que de una forma muy coherente. Así que creo que es de agradecer, y lo digo sin ningún ánimo, simplemente de que sea público y reconocido. Usted preguntaba, por ejemplo, sobre cosas muy interesantes. Quizá evaluar o hablar aquí del proyecto de evolución hacia un sistema híbrido lineal no heredado y no lineal digital actual es

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 28

complicado. Está en el modelo. El modelo que yo he presentado ha sido el más valorado; tiene la mejor puntuación con diferencia, más de 27 puntos sobre 30 posibles, y creo que se especifica muy detalladamente cómo evolucionar en un plan de seis años, por bloques de dos años, hacia un nuevo modelo, partiendo de la idea de un modelo híbrido y de una idea general que sí me gustaría exponer, y es que no se pueden desatender audiencias actuales esperando conseguir audiencias futuras. La audiencia es la audiencia y la gente que nos escucha y nos sigue por los medios tradicionales está ahí y debemos atenderla. Somos un medio público de comunicación para todos, en todas las plataformas y con toda la información. Pero eso no significa que no tengamos que hacer lo que debemos para evolucionar hacia los nuevos sistemas, que algunos de ellos ya no son tan nuevos, porque cuando se hizo este modelo lo eran, pero ha pasado tanto tiempo...

Ha hablado usted de evaluación, pero, ha pasado tanto tiempo desde que ha comenzado todo este concurso y este proyecto, que hemos aprendido todos muchísimo. Yo sigo aprendiendo, tanto que el año pasado comencé mi tesis doctoral —que este año no sé si acabaré, aunque mi director de tesis así me lo exige, pero no sé si dará tiempo— que va sobre los sistemas de evaluación de medios públicos de evaluación. Ahí desarrollaré —las tesis son públicas— todo este complejo mundo que se ha tecnificado muchísimo, en el que hay problemas enormes, por ejemplo, de evaluar alcances en redes sociales. Es muy difícil evaluar, por ejemplo, el alcance en una red social, y esto es un aspecto muy técnico al que yo sigo dedicándole bastante atención y que agradezco que el señor Díaz valore, puesto que en el modelo que ustedes tienen delante solo hay una pequeña parte, la punta de un iceberg. El comité de sabios, que se designó hace ya quince años, elaboró una serie de elementos de evaluación muy interesante para retomar y para tener en cuenta sobre los medios públicos de comunicación. En fin, luego volveré sobre algunas cosas.

Señor Mariscal Zabala, yo no me he presentado nunca por Podemos. La lista a la que me presenté en Almagro es una agrupación de electores transversal en la que había muchas personas; nunca me he presentado por Podemos. Por lo tanto, no mantengo relación con Podemos actualmente, ni me presenté por Podemos; es decir, eso no es así.

Con respecto a la historia, pues sí, yo soy licenciado en Historia, me gusta muchísimo y me gustaría que la presencia de la historia, por supuesto, fuera mayor, siempre dentro de un contexto armonizado, armónico y coherente. Porque, es verdad que muchas veces intentamos hacer que algunas partes de la programación se vean más o que haya más, y lo que realmente es importante es que toda la programación tenga una coherencia y esté estructurada. Fíjese que, además de incluir contenidos culturales y contenidos históricos, que yo valoro, hace poco he visto en la prensa que ustedes evaluaban, por ejemplo, la necesidad de hablar de una parte de la historia de España que me parece muy interesante del siglo XVIII, que es la participación de la monarquía española en la independencia de los Estados Unidos, un proceso que en Estados Unidos es muy conocido y aquí en España quizás menos. Claro que es interesante, cómo no, siempre dentro de una programación estructurada. El modelo que he presentado ha sido valorado de una forma que agradezco por el comité de expertos —como digo, es el más valorado— y una de las razones que daban para esta buena evaluación de mi proyecto es su enorme estructuración. Creo que es un gran valor y por eso le digo que la programación de historia y de cualquier otra cosa —desde mi punto de vista la historia está infrarrepresentada, pero habría que evaluarlo— hay que encajarla dentro de una estructuración de la programación. La programación actual adolece de falta de estructuración y esa desestructuración se refleja en dos cosas: falta de confianza y pérdida de audiencia en general. Creo que lo que usted dice hay que encajarlo dentro de todo ese ámbito.

Quería también hablar de algunas cosas que el representante de Unidas Podemos nos ha comentado. En primer lugar, la transparencia; en el proyecto que tienen ustedes a su disposición hay diez páginas dedicadas a criterios de transparencia y rendición de cuentas. Voy a resumir porque la pregunta que usted hace creo que es muy relevante. Es importantísimo acceder a mayores niveles de transparencia en la corporación. El criterio que yo sigo en el modelo y que seguiría en caso de tener responsabilidad en la gestión de la empresa sería: todo es transparente. La excepción sería eso, una excepción, es lo contrario del criterio actual con el que se cumple de una forma muy rúcana con la Ley de transparencia. No se puede decir que no se cumpla con la Ley de transparencia, sí se cumple pero nada más. Mi criterio es el contrario; todo es transparente, alguna excepción habrá, lógicamente, pero serán las excepciones; transparencia, contratos, criterios de programación, sueldos, etcétera. Sí, toda la transparencia.

También me pregunta usted por las cuestiones de personal. En el modelo que tienen a su disposición y que me presto a comentar con ustedes lo que deseen, hay varios criterios muy relevantes. Efectivamente,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 29

la plantilla de Radiotelevisión Española está desequilibrada, hay sectores o zonas de la producción que carecen de personal y de medios para desempeñar sus labores y otras que no tienen la carga de trabajo suficiente. Está muy desequilibrada. Y luego la contratación tampoco ha sido correcta, efectivamente para puestos de trabajo fijos se han hecho contratos temporales, interinajes, etcétera. Esto ha dado como resultado deficiencias en la plantilla bastante serias. Lo que propongo es estructurar la plantilla de Radiotelevisión Española sobre la base de dos ejes. Uno de ellos es una relación de puestos de trabajo. Aunque parezca increíble, en Radiotelevisión Española no sabemos cuáles son los puestos de trabajo que tenemos y sus funciones, nunca se ha hecho una relación de puestos de trabajo; lo primero es hacerla y, en función de esa relación de puestos de trabajo que especificaría las funciones de cada puesto y los méritos o requisitos de formación para acceder a ellos, habría que hacer una carrera profesional para todos ellos, empezando por los puestos directivos, que no siguen estos criterios. Un reciente informe del Tribunal de Cuentas señala que los puestos directivos no tienen las funciones asignadas. Esto es especialmente grave y lógicamente hay que subsanarlo inmediatamente. En fin, no voy a extenderme más sobre este tema porque está muy desarrollado en el modelo y estoy a su disposición para continuar cuando quieran. Además, hay una Comisión de Empleo y tenemos un nuevo convenio que se ha firmado hace poco con una serie de guías en lo laboral que hay que seguir, algunas no se siguen, que también establece un camino para algo que es muy importante en nuestra plantilla. Nuestra plantilla está envejecida, tiene una edad elevada y, gracias al proceso que espero que comience a partir de la firma de este tercer convenio, se va a proceder a su renovación, puesto que hay muchas personas de la corporación que ya cumplen el tiempo para jubilarse o prejubilarse. Así que espero que esa opción sea una oportunidad de renovar, reestructurar y remodelar toda la plantilla de Radiotelevisión Española para que sea más eficaz en el cumplimiento de las funciones asignadas.

Voy a hablar de financiación, señor Díaz, casi todo el mundo ha hablado de ello y le voy a decir una cosa: la financiación, como ustedes han dicho, es responsabilidad parlamentaria no es responsabilidad de un consejo de administración, que lo que tiene que hacer es cumplir con lo que ustedes digan. Quiero manifestar varias cosas: la corporación está capacitada para gestionar lo que ustedes decidan; es decir, si deciden financiar con publicidad, ya hemos gestionado la publicidad; si deciden un sistema mixto, también lo podemos gestionar; si deciden otra cosa, perfecto, encantados. Ahora, no me voy a ir de lo que ustedes preguntan, ustedes piden opinión respecto a la financiación. Se lo voy a decir muy claramente, señorías; yo creo que la mejor financiación es la que se cumple, porque la actual no se cumple y es probable que se diseñen otras que tampoco se cumplan. Desde el punto de vista de la Corporación Radiotelevisión Española, lo que necesitamos es, por supuesto, una financiación estable, suficiente y que, además, sea adecuada. Ese tercer término que está en la ley y que no se contempla es clave, el que sea adecuada la financiación significa que tenemos que contar con un contrato programa, sea cual sea la que ustedes diseñen necesitamos saber cuál es ese contrato programa para poder evaluarla porque, si no, es imposible. No se puede cumplir una ley de financiación tan fácilmente si no se cumplen los elementos que tiene. El que no se cumple actualmente, entre otros, y es fundamental que se cumpla es un contrato programa. La responsabilidad del contrato programa es del Gobierno; de los Gobiernos que han gobernado en los últimos doce años, ninguno ha cumplido la obligación legal de elaborar un contrato programa. Esta Cámara debe ser consciente de ello y pido, por favor, que se cumpla esto. Por lo tanto, para mí la mejor financiación es la que se cumple y, dentro de eso, tengan ustedes la seguridad de que la gestión de la financiación en Radiotelevisión será correcta.

Preguntaba usted, señor Guijarro, si se abusa de la externalización. Sí, actualmente sí. Yo planteo en el proyecto que les he enviado —que está muy valorado— un sistema que llamo de doble evaluación de la producción interna. Esto se refiere a cuestiones que son definitivas para decidir si se externaliza o no un proyecto o una producción; se evalúa primero el coste y luego se decide, pero en la evaluación del coste creo que hay deficiencias y no debería hacerse como se hace. Si además tenemos en cuenta que tampoco se cumplen los porcentajes legales de producción propia o interna en algunas cadenas, el resultado de la propuesta de gestión que tienen ustedes delante es una menor externalización o al menos esa es la intención. No hay nada en contra de la externalización cuando sea necesaria, pero hay que demostrarlo y esa demostración muchas veces no se lleva a cabo. Ese es el criterio de evaluación.

En fin, hay muchas cosas y no me voy a extender más. Sé que dejo algunas de sus preguntas sin responder y lo lamento. Estoy a su disposición para responderles en cualquier momento. Yo encantado porque, además, creo que el intercambio de ideas entre los grupos políticos y las personas que pueden gestionar la corporación es muy relevante.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 30

Por tratar algún otro tema, la señora Montesinos con muy buen criterio me preguntaba más allá del proyecto —que ya lo tienen—, cuál es la intención. La intención se puede resumir en una idea general. Yo creo —y con esto se responden varias preguntas— que ha surgido un problema que se ha agravado en los últimos dos años especialmente; el problema de la confianza en los medios, un problema transversal que nos aboca a muchas decisiones y a muchas cuestiones. La ampliación que les he dado y tienen ustedes encima de la mesa no es otra cosa que un informe de la UER sobre la confianza en los medios de todos los países de la Unión Europea. En él nos encontramos con algunos datos que nos van a ayudar a entender lo que estoy diciendo. **(Muestra un gráfico)**. Este gráfico que les muestro es sobre la confianza en los medios en los países de la Unión Europea. Estos son los países que más confianza tienen y estos los que menos; España está aquí, el tercero por la cola. Es decir, la población española, los españoles y las españolas confían poquísimos en los medios de comunicación, muy poco. Y me preguntaban ustedes, ¿y en la radio? Pues resulta que si ustedes ven este informe que tienen delante —que es de abril de 2020, por eso es una actualización—, verán que la radio es el medio de comunicación en el que más se confía. Dentro de la Unión Europea institucionalmente se confía primero en el Ejército, luego en la Policía y la tercera institución en la que más se confía es en la radio. Por tanto, es un gran generador de opinión y un medio que hay que destacar. Sin embargo, en España la confianza en la radio ha disminuido —según las estadísticas— gravemente en los últimos dos años y sigue disminuyendo. La propuesta que les hago es muy sencilla y no está en el proyecto porque no era tan crítico, y es centrar toda la actuación, al menos en un primer momento, en conseguir aumentar la confianza en los medios de comunicación, no solamente en los públicos, que, por supuesto, sino en todos. Es un proceso que, por ejemplo, para lo que ha planteado el Grupo Unidas Podemos en algunas ocasiones respecto a la desinformación es fundamental. Las estadísticas nos dicen que cuando no hay confianza en los medios de comunicación en general, y especialmente en los públicos, la gente recurre a informarse donde puede, es decir, en fuentes de información que no están contrastadas, en redes sociales, etcétera. Esto da lugar a una desinformación y a que la desinformación avance. Entonces, lógicamente, cómo se combate...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Mendès, si me permite, ¿puede ir terminando su exposición?

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Mendès Barbudo): Voy terminando. ¿Cómo se combate la desinformación? Con información de calidad, fiable y con medios de comunicación en los que se confíe. La propuesta general es ampliar esta confianza en los medios de comunicación. ¿Cómo? Hay una serie de medidas que hay que tomar: hay que llegar a todos, tener el mayor alcance posible, con contenidos comprensibles y accesibles, mantener a los ciudadanos informados, una información para todos con diversidad de opiniones, mostrarse cercano a los contenidos y a los intereses de las personas, de los españoles, averiguar lo que interesa —esto es algo muy importante porque muchas veces programamos sin saber lo que interesa a los españoles—, demostrar independencia —fundamental—, mantenerse neutral en las opiniones, diferenciar claramente información y opinión, ofrecer información de contexto —muy relevante en la actualidad— y cubrir los hechos social, política y culturalmente relevantes. Hay toda una propuesta sobre los centros territoriales, que no voy a desarrollar porque no da tiempo, pero que se basa en una idea muy sencilla que expongo en menos de dos minutos. Se trata de crear un lugar o una plataforma donde se reciba información por parte de todos y que lidere Radiotelevisión Española.

Para finalizar quiero decir que la gestión que propongo se basa en lo que yo llamo las tres D, y se trata de ofrecer una gestión democrática, dialógica —una gestión basada en el diálogo— y una gestión diversa en base a dos ejes que se articularían ahora mismo estratégicamente a través de recuperar la confianza —por cierto, la confianza en los medios es muy frágil y se pierde muy rápidamente; los oyentes se pierden de mil en mil y se recuperan de uno en uno— y lo más importante para ganar confianza es no perderla, luego hay que revertirlo inmediatamente. Les decía que la gestión democrática, dialógica y diversa debe ser empleada en conseguir unos medios públicos de comunicación relevantes y sostenibles; relevantes en lo social, en lo económico, por supuesto, y cómo no, en lo cultural. Así conseguiremos una mayor integración social y una mayor calidad democrática.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, don Juan Roberto Mendès Barbudo, por comparecer y por la presentación y exposición de su proyecto. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 31

— DEL CANDIDATO DON JOAQUÍN CUIXART VALERO.

La señora **VICEPRESIDENTA**: A continuación comparecerá don Joaquín Cuixart Valero. Buenos días, don Joaquín Cuixart, bienvenido a esta Comisión. Si le parece, vamos a dar la palabra a cada uno de los grupos parlamentarios por orden de menor a mayor y tiempo aproximado de dos minutos, que le expondrán algunas cuestiones y preguntas relativas a su proyecto si lo consideran pertinente. Al final de ese turno de palabra cerrará usted la sesión con una exposición de unos diez minutos. Muchas gracias y bienvenido.

Para empezar, por el Grupo Parlamentario Vasco EAJ-PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias y bienvenido. Yo no tengo ninguna pregunta específica, simplemente y en general quiero preguntarle qué es lo que usted cree que puede aportar al consejo y al medio.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Buenos días, señor Cuixart, bienvenido al Congreso de los Diputados. En primer lugar, quiero felicitarle por estar en el grupo de candidatos seleccionados por el comité de expertos para formar parte del consejo de administración o presidir Radiotelevisión Española. A juicio de mi grupo parlamentario, deberíamos ceñirnos a este grupo a la hora de elegir cuál va a ser el equipo de dirección de Radiotelevisión Española o de la administración de Radiotelevisión Española. Antes lo he dicho, hay muchos candidatos con perfiles muy diversos, perfiles con amplio conocimiento de la dirección de informativos es muy bueno que estén en este proceso. También hay una cuestión que no es menor y a la que va a tener que enfrentarse un consejo de administración y un presidente o presidenta de Radiotelevisión Española, y es defender la necesidad de un medio público cuando está en cuestión. Ahora hay muchos discursos —normalmente facilones, huecos, demagógicos, pero que calan mucho— sobre la necesidad o no de Radiotelevisión Española. Y ahí le quiero felicitar porque en su proyecto he encontrado una de las reflexiones más inteligentes sobre esta necesidad porque a la hora de responder sobre el sentido que tiene una radiotelevisión pública, dice usted que es un debate muy interesante que solo podríamos ver en una radio y televisión pública. Creo que es una forma muy acertada de enfocar este asunto y aparte hábil. De hecho, yo estoy en las tesis de Mark Thompson, que dirigió la BBC y ahora preside el consejo de administración del *New York Times*, de que ahora son más necesarios que nunca los medios públicos puesto que todo va a ser de pago, y comparto ahí sus precisiones.

Sobre el modelo de organización —tampoco es baladí saber cuál es su modelo o cuáles son sus referentes para un modelo de organización de una corporación tan importante como Radiotelevisión Española—, usted pone como ejemplo lo que dice Laloux en cuanto a que ha de ser un organismo vivo y nos cuenta cómo es su modelo organizativo o de gobernanza de Radiotelevisión Española. Por hacerle algún apunte, le diré que haría falta un ser vivo un poco mutante porque a un ser vivo solo no le daría tiempo a adaptarse a todo lo que viene y a una velocidad que hace que muchas de las cuestiones que planteaba en estos proyectos se hayan quedado obsoletas por haber estado dos años esperando.

Una cuestión muy importante o interesante que quiero destacar por si quisiera usted comentar algo, es la reinención de la fábrica de contenidos de Radiotelevisión Española y de todas las relaciones de Radiotelevisión Española con el exterior. Usted habla de nuevas relaciones con la industria audiovisual, pero también con los usuarios, que creo que es un aspecto importante de su proyecto, pero aparte de una muy interesante idea de descentralización no solo en los informativos sino también en la producción, lo más importante es la creación de Global Radiotelevisión Española. Es una idea que tienen otros candidatos, unos le dan un nombre, otros le dan otro, pero en el caso que usted plantea, si lo he entendido bien, es para la creación de contenidos, además de fomentar la producción propia.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Díaz, tiene que ir terminando.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Termino. Y tendría la idea de un *think tank* de contenidos que se complementarían muy bien con esa parte que no toca el Instituto Radio Televisión Española. Creo que es una idea interesante y si puede comentar algo y le da tiempo, estaría encantado.

Mucha suerte y muchas gracias por su candidatura.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 32

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señor Díaz
Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, bienvenido, señor Cuixart, un gusto tenerle aquí y buenos días.

Antes de formularle una serie de cuestiones o preguntas que son de interés para mi grupo parlamentario, permítame solo un comentario a raíz de lo expuesto por el señor Díaz, como siempre, muy interesante. Escuchándole hablar sobre la importancia de tener un medio público, me hace pensar que el virus del liberalismo no es tan nocivo como puede llegar a ser, sobre todo en manos de personas razonables como el señor Díaz, que además de beber de sus fuentes ideológicas, como todos tenemos nuestras fuentes, él además lo contrasta con la purita realidad. Y en ese sentido, me alegro de que el liberalismo en España, o por lo menos el partido que aquí lo representa de una forma más nítida, tenga esa cultura de lo público y no la haya perdido.

Dicho esto, los cuatro temas que más preocupan a mi grupo tienen que ver con la política de transparencia que se ha estado llevando a cabo en el ente público y cómo cree usted que podría mejorar. En segundo lugar, la cuestión de las externalizaciones, que nos sigue preocupando porque pensamos que se ha podido abusar un poco de esta figura. No estamos en contra, pero dadas las capacidades que tiene el ente público y la profusión con la que se ha podido echar mano de esta herramienta, sí nos parece que habría que compensarla. En tercer lugar está la llamada manipulación informativa, y no quiero que parezca que le hago una pregunta trampa puesto que la manipulación informativa —se lo decía al anterior ponente— existe desde el principio de los tiempos y seguramente incluso antes de la existencia del propio periodismo, pero es cierto que en estos tiempos es una cuestión central, incluso han venido ocurriendo cosas que jamás hubiéramos pensado hace años, como que ese tipo de intoxicaciones mediáticas pueden llegar a poner en peligro una democracia consolidada; no sé si en peligro, pero me refiero al espectáculo dantesco del otro día en el Congreso norteamericano, pues precisamente por ese tipo de políticas de información luego ocurre lo que ocurre. En cuarto y último lugar, y desde luego no menos importante, la cuestión de la política laboral, señor Cuixart, algo que nos preocupa mucho en la medida en que pensamos que se ha venido degradando en estos últimos años no solo por el abuso de la figura del interino o interina, sino porque nos da la sensación de que la carrera laboral que tradicionalmente venía ofreciendo Radiotelevisión Española a sus trabajadores y trabajadoras de alguna manera ha podido perder brillo o, si me permite la expresión, ha podido perder incentivos. No sé si usted tiene alguna idea al respecto que nos pudiera detallar en esta comparecencia. Por lo demás, le agradezco sus respuestas y le deseo mucha suerte.

Gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor candidato y, sobre todo, gracias por el tiempo y el esfuerzo que ha dedicado usted a realizar un proyecto para Televisión Española. Consideramos que los españoles reclaman una nueva Televisión Española que sea más viable y que, además, cuente con un contenido más atractivo. Usted cita una serie de primeras acciones para el cambio dentro de Radiotelevisión Española y, entre ellas, hay cuatro que me gustaría que nos explicara o ampliara. En primer lugar, usted dice querer para Televisión Española acciones que vayan en favor de la pluralidad y además, refiriéndose a los tertulianos, textualmente afirma lo siguiente: Los tertulianos terminan hablando en nombre de los partidos políticos. Y aquí le quiero hacer un matiz: en nombre de todos los partidos políticos menos de VOX, porque cuando veo las tertulias de Televisión Española siento que esos análisis no son los que realiza VOX. Como le he dicho antes a un candidato, los tertulianos de Televisión Española en estos momentos no me representan y como a mí, supongo que esto les sucede a muchos españoles, en concreto a cuatro millones de españoles que nos han votado. Usted también señala que quiere fomentar la producción propia. Por eso me gustaría preguntarle qué haría en el caso del programa *Las cosas claras*. Como sabrá, algunos trabajadores han alertado de que esta producción es fraudulenta con respecto a la ley, ya que se camufla como programa de entretenimiento cuando realmente es de información y de actualidad política. ¿Usted qué haría con este programa? ¿Renovaría el contrato con su productora? En tercer lugar, usted dice que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 33

va a utilizar el criterio de la paridad para la renovación de la plantilla y de los cargos de dirección. Me gustaría que nos explicase por qué considera usted que el sexo de una persona puede ser más importante que sus méritos, sus capacidades y su trayectoria. Por último, me llama la atención que el PNV no haya participado en ningún momento de esta sesión y, sin embargo, haya decidido estar presente en la exposición de su proyecto. ¿Ha tenido usted contactos con el Partido Nacionalista Vasco previamente a esta sesión?

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Cuixart, a esta Comisión de Nombramientos del Congreso de los Diputados en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Le agradecemos su presencia y su participación en el concurso público destinado a dotar a Radiotelevisión de una nueva dirección tras la excepcionalidad vivida en los últimos años. Tal vez sepa que en estas comparecencias que se producen en la fase final del concurso público de Radiotelevisión, nuestro grupo está planteando a todos los comparecientes una triple invitación para reflexionar sobre algunos temas. No estamos profundizando en su proyecto, porque entendemos que eso corresponde a una fase previa, sino en cuestiones que consideramos de interés. Esa triple invitación a reflexionar es el qué, el cómo y para qué. ¿Qué lectura hace usted del final de la interinidad al frente de Radiotelevisión Española? ¿Cómo piensa que se puede colaborar para realizar ante la opinión pública española el mejor semblante de Radiotelevisión Española, apartando las discrepancias en las que tan a menudo se ha encontrado? ¿Y para qué sirve una Radiotelevisión pública estatal en el año 2021 y en un escenario audiovisual repleto de ofertas, de plataformas y de contenidos? Está claro que los que estamos aquí creemos en Radiotelevisión Española, pero ¿qué hueco le queda en este mundo audiovisual en el que la producción propia es tan importante y relevante en la industria audiovisual? Como ve, son tres cuestiones que pueden dar lugar a una extensa reflexión, pero nos parece muy interesante que las pueda esbozar.

Nada más y muchas gracias de antemano.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Para cerrar el turno de los grupos parlamentarios, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, bienvenido a esta Comisión, señor Cuixart. Gracias por venir a exponernos de manera sucinta cuáles son los principales objetivos de su proyecto, al que hemos tenido acceso y hemos podido leer detenidamente. Lo cierto es que somos conscientes de que en diez minutos es bastante difícil profundizar en su trabajo. Como grupo parlamentario hemos venido expresando prácticamente las mismas preguntas a todos los candidatos. Me gustaría que nos dijera cómo plantea su proyecto actualizado, porque hay que recordar que estos proyectos tienen dos años y que en España el sector audiovisual ha seguido evolucionando, como es cierto que nuestra situación social y económica también se ha visto afectada, aunque en estos nuevos Presupuestos Generales del Estado la corporación de la radiotelevisión pública va a poder contar con un presupuesto superior al anterior. Le quería preguntar cómo va a afrontar la modernización de la corporación en un entorno en el que han cambiado totalmente los hábitos de consumo de contenidos con las nuevas plataformas, aunque sí es cierto, como han expuesto otros comparecientes que le han precedido en el uso de la palabra, que al final no todo el mundo accede a estas plataformas, que lo hace aproximadamente un 40%. ¿Cómo casaría esto con la vocación de servicio público que debe tener la corporación?

Por otro lado, nos preocupa la proyección que deben tener los centros territoriales en nuestro país, que evidentemente atienden a la diversidad de tradiciones culturales y demás de todo nuestro territorio. Nos gustaría que nos dijera si usted cree que en algunos casos esta posibilidad de proyección está infrutilizada, sobre todo en los centros de producción de Cataluña y Canarias.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 34

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra don Joaquín Cuixart Valero, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Cuixart Valero): Buenos días y muchas gracias. En primer lugar, me siento honrado por participar en este concurso público y poder venir a esta sede parlamentaria a explicar mi proyecto. Como trabajador de Televisión Española en activo, también me siento orgulloso de participar en este proceso. Gracias por sus preguntas y voy a desarrollar mis respuestas.

Estamos ante un momento histórico para la radiotelevisión pública en España, no vayamos a desperdiciarlo. La elección del nuevo consejo de administración por concurso público tiene que servir para reinventar la corporación, reinventarla por dentro pero también por fuera. El nuevo consejo no puede ser un mero continuismo de las fórmulas anteriores, con un simple cambio de personas nombradas por los partidos políticos; tiene que ser valiente y llevar a cabo cambios importantes. Como dice la canción, lo contrario de vivir es no arriesgarse, y arriesgarse y ser valiente es lo que tiene que hacer el Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. El nuevo consejo de administración tiene que gestionar y administrar la corporación con un claro y único sentido de servicio público. Por eso considero que presidente y consejeros deben tener un perfil profesional vinculado a la radio y a la televisión y, si fuera posible, tendrían que ser en su mayoría personal en activo de Radiotelevisión española. Los contenidos de los programas y las parrillas los diseñarán los profesionales nombrados; el director de Televisión Española, el director de programas de Radio Nacional, de informativos, etcétera. El consejo de administración marcará las pautas generales y los profesionales designados le darán forma y contenido. Sería extralimitar la función del presidente y de los consejeros si se interviniera directamente en las parrillas y en los contenidos.

Parece claro que en estos momentos el porcentaje de fiabilidad y credibilidad de Radiotelevisión Española no está en su mejor momento, hay bastante margen de mejora. El objetivo es recuperar la confianza perdida. Radiotelevisión Española tiene que ganar en independencia y en imaginación y creatividad, tiene que volver a ser un referente en España. Es evidente que se puede aspirar a conseguir más audiencia, pero siempre sin renunciar a la calidad: los programas de calidad a la larga garantizan la audiencia. Radiotelevisión Española tiene que vivir más al margen de la competencia con las cadenas privadas; la parrilla es muy similar a la de las radios y televisiones privadas, son programas cortados por el mismo patrón y muchas veces podrían cambiar de cadena sin que identificáramos si estamos viendo una cadena privada o una cadena pública. Las parrillas son muy parecidas y los programas también; se tiene que apostar por una Radiotelevisión Española distinta, con más contenido alternativo y que se distinga de lo que emiten las cadenas privadas. Este contenido más creativo y con objetivos mucho más allá de la audiencia puede y debe surgir de la misma plantilla, una plantilla capaz de sacar adelante a la empresa con las mejoras y cambios necesarios. La producción propia tiene que ser fundamental e imprescindible; la plantilla está suficientemente preparada, se diga lo que se diga, para llevarlo a cabo —hablo de producción, pero también de contenidos—.

En este aspecto de la participación de los trabajadores de Radiotelevisión Española en el nuevo desarrollo de la corporación, quiero destacar el papel que no juegan y deben jugar los centros territoriales y los centros de producción. Yo he desarrollado toda mi etapa en Sant Cugat, en Televisión Española en Cataluña, ocupando distintos cargos de gestión y directivos y trabajando en distintas áreas: informativos, programas, deportes. Es por ello que quiero reivindicar el papel que puede jugar la plantilla no solo de Televisión Española en Cataluña, sino de todos los centros en el futuro de Radiotelevisión Española. Su trabajo no se debe limitar a informar sobre lo que pasa en su comunidad. Se pueden contar cosas desde cualquier punto de España, no es necesario que se haga siempre desde Madrid. Desde Valencia, Zaragoza, Sevilla, Bilbao, Santander, desde cualquier sitio se pueden hacer buenos programas y buenos contenidos que interesen a toda la población y ofrecer con ello una imagen más general del país. Considero que Radiotelevisión Española debería disponer de algún centro de producción más para la elaboración de programas de emisión nacional; actualmente solo cuenta con Cataluña y Canarias. En Andalucía, por ejemplo, o en el norte de España podría haber un centro de producción, evidentemente con dotación de medios y personal suficiente. Considero también que programas informativos de emisión nacional se podrían realizar desde otros puntos de España, desde Barcelona, por ejemplo. ¿Por qué no emitir un programa informativo diario en directo desde otro punto que no sea Madrid? Actualmente la tecnología lo permite. Propongo programas diarios en directo desde distintos puntos de España, incluyendo, evidentemente, La 2 y Canal 24 Horas. Tener programas diarios en directo desde otros centros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 35

de producción sería una buena manera de ofrecer otras miradas de la información y dejar de lado ese centralismo, algunas veces inconsciente. Faltan espacios de debate, espacios de entrevistas, de reportajes en horario de máxima audiencia de contenido social y espacios críticos y reflexivos alrededor de la realidad.

Sobre la externalización diré que, de entrada, no, que todo lo que se puede hacer en la casa y con personal y medios propios habría que hacerlo. Evidentemente, no todo será posible; entonces habrá que analizar coproducciones o externalizaciones al cien por cien, lo conocido como programas de llave en mano. Eso sí, en actualidad e información, siempre producción propia. Y la externalización siempre con una auditoría que la justifique y con una contratación transparente y pública.

Sobre la financiación, diré que es evidente que resulta insuficiente, que hay que buscar otras fórmulas. La opción, por ejemplo, de un canon a través de un impuesto directo a la ciudadanía o la opción de volver a contar con publicidad tienen que ser aprobadas por este Parlamento, por el Congreso, así que está en sus manos. Son buenas opciones, que muchos otros países europeos ya ejecutan. Volver a disponer de pocos minutos de publicidad en algunas franjas horarias en Radiotelevisión Española sería, a mi parecer, una buena opción a plantearse. No creo que diez o doce minutos de publicidad al día en Radiotelevisión Española pudiera afectar a la cuenta de resultados de las cadenas privadas. Otra buena opción sería también ampliar el marco de los patrocinios, que actualmente es bastante restrictivo.

El nuevo consejo también debería gestionar un cambio organizativo. El futuro de Radiotelevisión Española necesita un cambio de estructura interna. Su modelo organizativo ha quedado en muchos aspectos obsoleto. Radiotelevisión Española es una gran empresa excesivamente vertical en su funcionamiento, la información no fluye ni de abajo arriba ni de arriba abajo, se estanca. La creatividad de la plantilla se encuentra atrapada en los procedimientos de la empresa, los trabajadores derrochan excesiva energía contra un muro burocrático y administrativo que frena su desarrollo y genera ineficiencia. En el organigrama de Radiotelevisión Española cada área funciona como una empresa aislada, sin objetivos comunes claros, faltan sinergias. Es necesaria una organización mucho más horizontal, con un aumento de las responsabilidades delegadas y con un cierto grado de autogestión. Para llevarlo a cabo es necesario estimular el trabajo en equipo, la cocreación transversal, desarrollar una cultura de la confianza, un ambiente de trabajo agradable y dinámico y un liderazgo ejercido con humildad y respeto para potenciar las capacidades de los demás. Habría que redimensionar la plantilla y revisar categorías laborales que con las nuevas tecnologías han variado o han aparecido nuevas. Propongo la creación de un órgano de vigilancia que controle el cumplimiento del servicio público, y habría que estudiar si debe o no tener poder sancionador, una especie de consejo audiovisual. Como ya dijo el comité de sabios en 2005, Radiotelevisión Española necesita un consejo asesor, con la participación de la sociedad civil. Propongo también la elaboración de un código ético como instrumento para determinar derechos, deberes y responsabilidades tanto internas como externas de todos los miembros de la corporación.

Sobre las lenguas cooficiales, qué les voy a decir yo, que llevo trabajando más de treinta años en Televisión Española en Cataluña haciendo muchos programas en catalán emitidos solo en desconexión. Radiotelevisión Española tiene que emitir programas en las lenguas cooficiales a nivel nacional, no solo en las de desconexiones territoriales. No hablo de emitir cursos de lengua, sino programas con contenidos de interés general en las distintas lenguas, con la opción de subtítulos para una mejor comprensión.

Finalmente, diré que transparencia, independencia informativa, pluralidad, paridad son conceptos incuestionables en una radiotelevisión pública. Gestionar los contenidos con criterios profesionales y periodísticos es fundamental para garantizar la independencia, lo que se llama rigor. Se trata simplemente de escuchar a todas las partes y reproducir el contenido de la forma más fidedigna posible. La objetividad no existe, pero sí la subjetividad; la imparcialidad absoluta no existe, pero sí la parcialidad y eso es lo que hay que evitar. Para que los periodistas y reporteros de Radiotelevisión Española trabajen con independencia, necesitan saberse respaldados por sus jefes y la dirección. Con este apoyo podrán rechazar todas las presiones exteriores que reciban. Una ciudadanía mejor informada y mejor formada podrá ejercer mejor sus derechos. Radiotelevisión Española tiene que estar al servicio de los ciudadanos, y no al servicio de cualquier otro tipo de interés.

Sobre la pregunta concreta de si he mantenido algún contacto político, no he mantenido ningún contacto con ningún partido político, y ningún partido político me ha llamado para mantener contacto. Lo que sí le puedo decir es que llevo más de diez o doce años trabajando en programas sociales y con quien sí he mantenido contacto ha sido con entidades sociales, ONG, fundaciones, innovadores sociales, asociaciones de vecinos, y esas personas, esas entidades sí que me han transmitido qué quieren de una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 36

radiotelevisión pública. Y ese objetivo, ese contenido es el que me ha motivado a presentarme al concurso público, porque creo que Radiotelevisión Española puede ofrecer mucho más producto de servicio público del que está ofreciendo en estos momentos y en mejores horarios.

Muchas gracias por su atención.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Joaquín Cuixart. Gracias por la comparecencia, por su exposición y por las palabras que se recogen en este momento en esta Comisión de Nombramientos. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON LAUREANO GARCÍA HERNÁNDEZ.

La señora **VICEPRESIDENTA**: A continuación, está con nosotros el último compareciente de la mañana, el señor Laureano García Hernández. Buenos días y bienvenido a esta Comisión. Vamos a iniciar su comparecencia dando la palabra a cada uno de los grupos parlamentarios, de menor a mayor, por turno de dos minutos, en el que le expondrán las consideraciones o las preguntas que estimen pertinentes. A continuación, por tiempo aproximado de diez minutos, usted podrá hacer la exposición en los términos que considere pertinentes.

En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias y bienvenido. Eso es, sobre todo, lo que le quiero decir, porque creo que lo más importante es que haga usted su exposición. No tengo ninguna pregunta concreta. Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Esteban.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenos días, señor García Hernández. De entrada, quiero destacar el enfoque del proyecto que ha presentado. He estado viendo los proyectos de quienes han sido seleccionadas por el comité de expertos, como es su caso, por lo que además le quiero felicitar, y mi grupo parlamentario considera que el Consejo de Administración y la presidencia de Radiotelevisión Española tendrían que elegirse de entre quienes han sido preseleccionados por el comité de expertos. Dicho esto, quiero decirle que he visto gran parte de los proyectos como un equipo multidisciplinar que podría hacerse cargo de Radiotelevisión Española y del cual surgiera una presidencia. Y en su caso, creo que es bueno, son muy destacables algunos aspectos de su perfil, como, por ejemplo, su vinculación hasta hace bien poco —bien poco cuando presentó el proyecto, pero hace ya un par de años— a EFE con su trabajo, a la Agencia EFE en Estados Unidos, es decir, una sociedad norteamericana pero perteneciente al grupo de EFE, EFE News Service. ¿Por qué? Porque considero que una de las cuestiones que falta en Radiotelevisión Española y EFE es la coordinación, la vinculación y la posibilidad de apoyo mutuo, que ya existe, pero no de forma planificada, sino aislada en cada sitio, en función de las necesidades que se van percibiendo. Por tanto, creo que es muy interesante que alguien del mundo de la Agencia EFE esté presentándose a la presidencia de Radiotelevisión Española. Además, es muy buena su experiencia en medios privados muy prestigiosos de prensa escrita, como es el caso de ABC. En definitiva, siempre es bueno que se presenten perfiles como el suyo y hay que agradecerlo.

Con respecto al proyecto, usted es valiente y se moja en varios aspectos que no se mojan otros candidatos, y quiero destacarlo. Me refiero a su oposición muy razonada, tanto que a mí me ha hecho pensar bastante, al canon, por ineficaz y extemporáneo. Ya no sirve un canon pensado para otra forma de ver la tele y reconozco que su proyecto ha sido uno de los casos que me ha hecho replantear algunas cuestiones que todavía no habíamos propuesto, nos ha hecho pensar bastante. Destaca usted que hace falta detectar recursos ociosos y en su proyecto hay un esfuerzo por sacar más rendimiento a lo que ya hay en Radiotelevisión Española. Un elemento muy importante de lo que usted plantea, que hubiese evitado muchos problemas del pasado y evitaría muchos en el futuro, es la creación de una oficina de cumplimiento. Usted plantea la creación de varios elementos que mejorarían la gestión y el control, pero creo que una oficina de cumplimiento sería fundamental para cumplir con la CNMC, Transparencia, la ley y hasta con sentencias judiciales y el propio mandato marco.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 37

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Díaz, debe concluir.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Terminó, presidenta.

Destaco su arrojo y valentía —aunque en este aspecto creo que hay más consenso— en su apuesta por la radio digital, usted apuesta claramente por el *digital audio broadcasting*, por la transmisión digital de audio. Creo que es acertado, y es el único de los proyectos de los preseleccionados que apuesta por un modelo así, además de mojarse también sobre financiación en un 80-20: 80% a cargo de los presupuestos generales del Estado y un 20% que además enumera con un amplio abanico de posibilidades.

Por tanto, felicidades, mucha suerte en el proceso y bienvenido al Congreso.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: Buenos días, bienvenido al Congreso de los Diputados. Por parte de mi grupo parlamentario tenemos cuatro cuestiones, que son las que más nos interesan para todos los candidatos. Entiendo que para usted quizá son una novedad, pero los que son parte de esta Mesa me han escuchado estas mismas cuestiones hasta la extenuación, por lo que les ruego que me disculpen por repetirme, ya que queríamos ser medianamente objetivos y tratar de evaluar a todos los candidatos y candidatas por estos cuatro elementos.

En primer lugar, el que tiene que ver con la política de transparencia, algo que desde mi grupo parlamentario creemos que ha dejado bastante que desear en los últimos tiempos y en lo que quizá cabrían mejoras importantes. No sé si usted tiene algún detalle sobre esa política.

En segundo lugar, respecto a la cuestión de las externalizaciones, algo que también ha sido bastante polémico en los últimos tiempos, desde mi grupo pensamos que se ha podido abusar de esta figura. No estamos en contra, doctrinariamente, de que se puedan externalizar algunos contenidos, pero, desde luego, cuando hay capacidades propias en el ente público, parece un malgasto innecesario.

En tercer lugar, en cuanto a lo que tiene que ver con la manipulación informativa, ningún medio de comunicación está exento de esta polémica, quizá aumentada o magnificada cuando el medio es público. Entonces, partiendo del hecho de que, como bien decía el anterior compareciente, no existe la objetividad, y en esto le doy totalmente la razón, sin embargo creo que sí se pueden establecer políticas deontológicas que garanticen una mejor calidad de la información, por mucho que la misma sea subjetiva, porque, como decía un viejo maestro mío, si fuéramos objetos, seríamos objetivos, pero, puesto que somos sujetos, somos subjetivos, y él decía, además, que somos sujetos sujetos.

Y en cuarto y último lugar, la política laboral del ente público. Me he interesado específicamente por la situación de los interinos e interinas, y creo que son una bolsa de unos trescientos en una situación precaria en los últimos tiempos, que desde mi grupo parlamentario creemos que debe ser corregida. En general, nos gustaría ver una política laboral en la Corporación Radiotelevisión Española con elementos que ayuden a sus trabajadores y trabajadoras a sentirse motivados en el ejercicio de su profesión, no ya solo por una cuestión de justicia laboral o social, sino también de eficacia en la propia gestión del ente.

Por lo demás, gracias por sus respuestas y le deseo mucha suerte.

Gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, candidato, quería darle las gracias por el tiempo y el esfuerzo que ha dedicado usted a elaborar un proyecto para Televisión Española, algo que muchos españoles están deseando, es decir, que el nuevo Consejo de Administración convierta a Televisión Española en la cadena pública, en una televisión de la cual nos podamos sentir todos orgullosos.

Durante la sesión de hoy hemos escuchado a candidatos que tienen un perfil periodístico. Sin embargo, usted destaca, sobre todo, por su proyecto de gestión, y es algo que creemos que va a ser muy importante, un perfil importante para el nuevo Consejo de Administración de Televisión Española.

Usted es uno de los candidatos que plantea la vuelta de la publicidad, cosa que va en sintonía con lo que opinamos en VOX, y nos gustaría saber exactamente cómo quiere implementar este nuevo modelo de financiación de Televisión Española.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 38

Por último, todo diagnóstico requiere un análisis previo de lo que se ha estado haciendo hasta ahora en Televisión Española, y nos gustaría que pudiese hacer una evaluación de la administradora única, Rosa María Mateo, en cuanto a la gestión.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias, señor Mariscal Zabala.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor García Hernández, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, a esta Comisión Consultiva de Nombramientos. Como sabe muy bien, todo el proceso, que desemboca en estas comparecencias y culminará muy pronto con la elección de los nuevos consejeros y la presidencia de Radiotelevisión en el Pleno del Congreso de los Diputados y del Senado, no ha sido nada sencillo ni tampoco, desde luego, ha sido rápido, y lo lamentamos muchísimo. El retraso ha comportado una etapa de provisionalidad o interinidad al frente de Radiotelevisión que ahora termina y esto nos hace observar el final del concurso público con un redoblado optimismo, el de finalizar esa etapa de provisionalidad, que no le pedimos que enjuicie, pero sí hablar del futuro, del cambio que va a operar para Radiotelevisión Española el que a partir de ahora se rija de una forma institucional —por poderlo denominar—, ya que va a ser un consejo de administración el que decida sus designios. Le anticipo —lo hemos hecho ya con todos los intervinientes— que desde nuestro grupo no estamos preguntándoles sobre su proyecto, puesto que entendemos que eso forma parte de una fase anterior, sino sobre tres cuestiones o reflexiones que para nosotros son relevantes, y, por tanto, la primera ya se la he formulado.

En segundo lugar, solicitamos su contribución teórica al empeño de que Radiotelevisión discurra por el terreno de mayor influencia social, de mayor rentabilidad social, y no por el de la descalificación pública. Dicho de otra manera, ¿cómo piensa que Radiotelevisión puede salir del riesgo del desprestigio?

Por último, le queríamos preguntar sobre esos caracteres que para usted son los más positivos, las señas de identidad que a su juicio deben hacer de Radiotelevisión un servicio público necesario, un servicio público atractivo, un servicio público que convenza a todos de que es necesario mantenerlo a pesar de todas las ofertas audiovisuales que coinciden con él y donde la producción propia destaca como una de las grandes industrias motores de lo audiovisual.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Para finalizar la intervención de los grupos, por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor García. Efectivamente, es usted el último compareciente de esta jornada matinal, y desde mi grupo parlamentario en primer lugar queremos agradecer su presencia y el esfuerzo que hace usted, y todos los que le han precedido, en tratar de sintetizar al máximo sus proyectos en tan solo diez minutos. Nosotros creemos que, efectivamente, nos ha dado tiempo de estudiar en su momento los proyectos, que tienen ya más de dos años, ya que el concurso se ha dilatado más de lo que nos hubiese gustado. Mientras, en este país han pasado muchas cosas, más allá de los retos digitales, de la llegada de plataformas y, desde luego, del aumento de la oferta para los telespectadores, y esto no es ajeno a la Corporación Radiotelevisión Española. Por eso, en nuestra opinión, Radiotelevisión Española, aparte de este reto, que creemos que es muy importante, tiene también el de mantenerse como servicio público de calidad, sin abandonar la apuesta que ha de hacer por la educación, la cultura e incluso por ayudar a algunos sectores que lo demandan a salir de esta situación, como pueden ser los productores nacionales, efectivamente. Me gustaría saber qué principales problemas ve en la actualidad en la Corporación Radiotelevisión Española y cuáles serían las soluciones que usted aportaría si dirigiera la corporación.

Y como hemos preguntado a todos, también le preguntamos a usted, porque nos interesa mucho conocer la perspectiva de los distintos candidatos sobre los centros territoriales, cómo podrían incrementar su potencial y si están infrutilizados aquellos que son de producción, los de Cataluña y Canarias, porque es verdad que muchos argumentan que, más allá de hacer producción regional, podrían hacer otro tipo de productos, que incluso podrían ser exportables a otros países del entorno europeo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 39

Con esto concluyó, reiterando nuestro agradecimiento por su presencia hoy en esta Comisión.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Raya.

Para cerrar la comparecencia, tiene la palabra el señor Laureano García Hernández, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (García Hernández): Buenas tardes. Muchas gracias, señora presidenta. Gracias, señorías, por sus observaciones y también por las preguntas que me formulan. Espero ser capaz de responder en diez minutos, vengo contenido de casa.

En primer lugar, tengo que decir que en la documentación que presenté en el concurso resumí las ideas que definirían mi posición en el consejo y deliberadamente huí de llamarlo proyecto de gestión. ¿Por qué? Entiendo que no se trata de tomar una sola propuesta con una licitación al uso, sino de elegir a diez personas cuyo perfil, trayectoria profesional e ideas sean adecuadas para dotar a Radiotelevisión Española de un Consejo de Administración que garantice el desempeño eficaz del servicio público de radio y televisión de titularidad del Estado con independencia, neutralidad y objetividad, y pienso, señora Montesinos, que el concurso así sí puede ser el punto, el inicio de la recuperación de una cierta normalidad institucional que nos saque de la situación en la que estamos ahora. Podría haber presentado un proyecto —he hecho decenas en mi vida profesional—, pero deliberadamente no lo hecho porque creo que esa tarea la tiene que definir el consejo, que, de manera corporativa, es responsable de un programa de gestión.

En cuanto al marco de la reforma, los cambios y los reajustes producidos desde que se promulgaron las leyes que regulan la corporación no exigen necesariamente hacer tabla rasa ni reinventar Radiotelevisión Española o generar, plétóricos de entusiasmo y de voluntarismo, falsas esperanzas con promesas que no se pueden cumplir. Hay aspectos, eso sí, que es necesario actualizar dentro la Corporación Radiotelevisión Española, especialmente la visión del mundo de las comunicaciones en el que vivimos, con una visión de 360 grados, para considerar que la suma de la digitalización de los contenidos y la democratización de las transmisiones ha producido una cosa sorprendente, un magma en el cual están subsumidos todas las plataformas, es decir, hoy las plataformas de radio, televisión, revistas culturales, periódicos, antiguos periódicos de éxito, todos comparten contenidos, herramientas y tecnología. Este es el escenario, pienso yo, en el que hay que ver la reforma que necesita con profundidad Radiotelevisión Española.

Creo, y vuelvo a referirme a usted, señora Montesinos, que conocer y asumir este nuevo escenario —y aquí entro más, por cierto, en contenidos multimedia de calidad, importantísimo, que sean útiles al conjunto de la sociedad en distintos tramos, con *targets* diferentes y distintas vías de acceso— es el camino si no para que se produzca el reencuentro o la seducción de la Radiotelevisión pública, sí, al menos, para que empiece a interesarse la audiencia por las cosas que hace la factoría de Radiotelevisión Española. Si obtengo la confianza de la Cámara, señorías, mi primera propuesta al consejo va a ser realizar una auditoría sobre la situación del personal, el estado y la condición de la producción y la situación financiera de la empresa para tener un retrato, una radiografía del conjunto de la corporación, que es mucho más que los informativos de Televisión Española, porque también existe la radio, montones de actividades dentro de la corporación y una proyección hacia el exterior de la sociedad que justifican que sea un servicio público. Asimismo, además de estas auditorías, que creo que son urgentes, buscaré el consenso con los demás consejeros para promover iniciativas concretas sobre contenidos, organización, financiación y tecnología, que, sin esperar a la auditoría, sabemos todos, señora Raya Rodríguez, que son algunas de las áreas de Radiotelevisión Española con problemas que hay que afrontar sin demora. Señorías, con la audiencia actual que tiene la radio y la televisión del Estado, la corporación no tiene la resonancia que justifique su utilidad; es muy duro, pero es así. Aunque no hay una sola causa, el nivel de audiencia guarda relación con la credibilidad, que está estrechamente ligada a la calidad de los contenidos, al rigor de la información y a la independencia de los profesionales. Desde el consejo, pienso yo, debemos respaldar firmemente a los profesionales para que realicen su trabajo con libertad, sin concesiones a quienes hoy consideran las noticias una especie de *commodity* y quieren convertir la industria de la comunicación en una industria en la que la manipulación, la cocina que está sobre los hechos, es el valor añadido. Esto parece que es una barbaridad, aunque hoy está muy presente en nuestra sociedad.

Señor Guijarro, no conozco ningún antídoto mejor contra la manipulación que el periodismo de fuentes. He trabajado muchos años en agencias de noticias y el mejor antídoto es citar el origen de la noticia, la fuente de la noticia. Ahí ganaríamos, y, si conseguimos implantarlo en Radiotelevisión Española, haremos un avance considerable. Además, necesitamos reforzar la unidad de vigilancia y verificación de las noticias

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 40

con mecanismos que disparen la alarma, las luces rojas ante fenómenos engañosos, que los hay, y podemos y debemos hacer de Radiotelevisión Española un valladar infranqueable contra la manipulación.

Respecto al origen de los contenidos, por lo que me ha preguntado también el señor Guijarro, soy partidario de potenciar la producción propia, por un lado, porque es parte del objeto de la sociedad, pero también porque, por definición, debe ajustarse con naturalidad a los códigos de Radiotelevisión Española mejor que a la producción ajena, así como por economía de medios. No tendría ningún sentido dejar ociosa la propia capacidad para contratar servicios de terceros. También quiero decir —no engaño a nadie— que en determinadas circunstancias objetivamente bien fundamentadas no es descartable que se acuda a talento ajeno o a medios externos, pero insisto en que esto no puede ser un trámite de rutina como desgraciadamente está ocurriendo tantas veces.

En materia de organización, para aprovechar mejor las sinergias, reducir costes y ser más eficientes, propongo establecer una nueva estructura que se apoye en la afinidad de tareas y contenidos de la producción y no en el soporte técnico como ocurre ahora, radio por un lado y televisión por otro. Propongo cambiar la configuración de las cinco grandes áreas actuales —radio, televisión, digital, instituto y orquesta y coro— por un núcleo central corporativo y tres divisiones especializadas: una de noticias e información, Radiotelevisión Española noticias; otra de producción audiovisual, y una de tecnología e innovación. Esta estructura, señora Raya Rodríguez, es perfectamente compatible con una nueva visión de los centros territoriales. Los centros territoriales tienen que tener entidad, tienen que tener claro que están dentro de una organización que funciona y que se cuenta con ellos. Esos centros territoriales están llamados a enriquecer en una organización diferente y más funcional la producción, a fomentar la cohesión territorial y la cohesión social y a hacer más rica la información que producen los centros de televisión. Los centros territoriales en la organización que yo propongo dependerían orgánicamente de la dirección de patrimonio y funcionalmente de las distintas áreas de los órganos centrales.

La nueva organización requiere la reordenación de las infraestructuras y medios actuales, la adecuación de los procedimientos, la actualización de la formación del personal, la confección de un nuevo catálogo de puestos de trabajo y el diseño de un modelo de carrera profesional. Esta organización será el marco de la política de personal —el señor Guijarro y creo que también el señor Díaz se han interesado por esta política de personal— para situar, con ese catálogo de puestos de trabajo y esa perspectiva nueva, a cada persona en el puesto del catálogo que mejor se adapta a su formación y perfil profesional y también para ordenar el proceso de renovación del personal que está muy próximo a ser imperativo en la organización, porque hay muchas personas en Radiotelevisión Española que tienen que pasar a jubilarse por edad.

En relación con la financiación, pienso que el sistema actual es preferible a otras opciones —hacía mención el señor Díaz a ello— como la imposición de un canon a los hogares o el regreso a la publicidad. El modelo de canon en mi opinión está en crisis, no hay más que ver lo que ocurre en Reino Unido, y el regreso a la publicidad creo que traería más problemas que soluciones, a una publicidad como teníamos antes. Sin perjuicio de mantener el sistema actual —es decir, financiación del Estado directa o indirecta más ingresos propios de la actividad de la empresa—, propongo modificar el procedimiento de gestión de los ingresos, porque es necesario habilitar un mecanismo que permita disponer de una previsión a medio plazo para hacer una programación plurianual de las inversiones en equipamiento técnico y ajustar sin coste los periodos de amortización. Este es un problema actual muy grave. Cuesta mucho dinero a la corporación la renovación técnica porque no se conoce con antelación qué presupuesto va a tener en el ejercicio siguiente. Creo que esto se puede hacer y me parece que no tiene gran dificultad. El procedimiento actual, además de estar muy lejos de las expectativas que se generaron, dificulta la planificación al depender la cuantía de los ingresos de magnitudes variables como son la recaudación de la tasa de dominio radioeléctrico o la cuenta de resultados de las operadoras de telecomunicaciones y de televisión privada. Sin meterme en camisa de once varas, porque los legisladores son sus señorías, pienso que se podría buscar una solución tratando de dar nueva redacción a dos artículos —el artículo 2, financiación, y el artículo 8, fondo de reserva— de la Ley 8/2009 en relación con el artículo 33 de la Ley 17/2006 para ampliar el abanico de situaciones en las que entra en juego el presupuesto del Estado con los límites y cautelas que ya establece la nueva Ley de financiación. Con todo, la mejora del procedimiento de la programación de ingresos públicos no resuelve el déficit actual, por lo que el consejo deberá incorporar otras vías de obtención de recursos —que las hay—, incluida la introducción de publicidad en horas en que no entre en conflicto con las cadenas comerciales. No tengo tiempo para explicarlas, pero hay fórmulas para incorporar y allegar recursos que complementen la financiación.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 41

Asimismo, propongo potenciar el área técnica para que contribuya de manera eficiente al desarrollo de la sociedad de la información, impulse nuevos servicios interactivos, recupere el liderazgo tecnológico y de innovación en el sector e implante la radio digital que, como ha señalado su señoría, es un estándar técnico que supera en calidad y economía a la frecuencia modulada. Hace muchos, muchos años que está aprobada la implantación de la radio digital y aquí en España no hemos dado un paso adelante. Creo que Radiotelevisión Española debe liderar este proceso.

Además de propuestas concretas como las que he referido, me comprometo a impulsar en lo que de mí pueda depender, señor Guijarro, la transparencia en la corporación por la que usted se interesa. Creo que a lo mejor en esa oficina de calidad o de cumplimiento se puede poner la vigilancia y el seguimiento de qué cosas no son admisibles desde el punto de vista de la transparencia, pero tendrá que ser una apuesta del consejo respaldada por el Parlamento que diga lo que tiene que ser transparente en la corporación. Como digo, me comprometo en lo que de mí dependa a proponer esa transparencia.

También me comprometo a velar por que Radiotelevisión Española no se aparte del cumplimiento de la encomienda de servicio público que detalla el artículo 3 de la Ley 17/2006, que es, señorías, el catálogo completo de referencia que da sentido a la propia Radiotelevisión Española y explícita, señora Montesinos, lo que deben hacer la radio y la televisión públicas del Estado y lo que no hacen ni van hacer ni hay que esperar que hagan las plataformas privadas.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Laureano García, agradecería que fuera terminando su intervención.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (García Hernández): Medio minuto.

Modernizar y dar estabilidad a la corporación es una tarea apasionante y posible. Yo soy optimista a fuer de realista, porque no hay que partir de cero. Radiotelevisión Española dispone de normas y protocolos que en otro tiempo le han deparado éxito y reconocimiento social y de una plantilla de excelentes profesionales que saben hacer radio y televisión como el mejor y cuenta con técnicos y gestores de alto nivel a los que se debe confiar la tarea de implementar los cambios que impulse el consejo de administración.

Termino, señorías. Acudo a este concurso con la ilusión de cerrar mi vida profesional trasladando mi experiencia al buen gobierno de Radiotelevisión Española. No tengo interés directo ni indirecto en empresas del sector ni de otros sectores relacionados a los que hace alusión el artículo 15 de la Ley 17/2006, ni compromiso, condicionamiento o servidumbre que puedan afectar a mi independencia en el ejercicio de la función de consejero.

Señorías, muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Laureano García, por su comparecencia, por su proyecto y por el tiempo que ha dedicado a esta Comisión Consultiva de Nombramientos.

Se suspende la sesión hasta las tres de esta misma tarde.

Era la una y diez minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las tres de la tarde.

— DEL CANDIDATO DON JUAN JOSÉ BAÑOS LOINAZ.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Pastor Julián): Continuamos con las comparecencias. Muy buenas tardes.

Le damos la bienvenida en nombre de todos los grupos parlamentarios y en el mío propio a don Juan José Baños Loinaz. Como sabe el compareciente, en primer lugar intervendrán los grupos parlamentarios y, a continuación, intervendrá don Juan José. Comenzamos con las intervenciones de los grupos y, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor Baños. Bienvenido al Congreso de los Diputados. Vengo haciendo esta declaración en todas las intervenciones y es que mi grupo parlamentario considera que quienes fueron seleccionados por el comité de expertos tendrían que ser quienes formasen parte del consejo de administración o la presidencia. Es usted el único caso de todos los que vienen en que puede darse una excepción porque, desgraciadamente, el fallecimiento de la señora García Montano hizo que no hubiera 20

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 42

seleccionados sino 19 y es usted, curiosamente, el único de los candidatos valorado con 65 puntos no seleccionado en una primera selección del comité de expertos. Por tanto, felicidades por esa alta puntuación del comité.

Estoy viendo los perfiles y qué puede aportar cada uno de los candidatos y en su caso está claro que estamos ante un perfil de gestión; hay muchos editores de informativos, periodistas y personas que han estado en producción, pero en su caso estamos ante un claro perfil de gestión. He visto que usted ha estado en la televisión autónoma vasca, en la EITB, director general del Grupo Noticias, grupo importante de prensa escrita en el norte, por la zona del País Vasco. De su proyecto me gustaría destacar, si nos quiere hacer algún comentario, dos cuestiones y, aunque son muchas las que le van a preguntar y también usted traerá establecido lo que quiere decirnos y es normal, una de ellas es la falta de transparencia, que no le ha permitido a usted, además, poder elaborar un proyecto como debería haberse podido elaborar sobre una televisión pública y me gustaría que nos diga algo sobre ello. Por otro lado, señala las pérdidas presupuestarias acumuladas en ese perfil gestor que le digo y habla de acometer reformas estructurales, que desarrolla en buena medida en su proyecto. Si puede, me gustaría que nos hablara de esas reformas, sobre todo se lo digo por incidir en ese perfil que puede usted aportar y no en otros que pueden aportar otro tipo de candidatos.

He terminado, señora presidenta. Muchas gracias. Bienvenido al Congreso y suerte.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, señora presidenta. Disculpas por entrar un poquitín tarde.

Muchas gracias y bienvenido. El Grupo Confederal es consciente de los cambios estructurales que precisa el ente público, pero hay una serie de cuestiones de muchísima urgencia por las que estamos preguntando a todas las personas candidatas y también queríamos preguntarle a usted por ellas. Una tiene que ver —juraría que la ha mencionado el portavoz anterior— con la falta de transparencia, según nuestro criterio, del ente público. ¿Qué se puede hacer en ese sentido? Y a su juicio, ¿cuáles son las evidentes consecuencias de que exista esta falta de transparencia?

En cuanto al proceso de externalizaciones *versus* producción propia, en tanto que aprovechamiento del talento de la plantilla y de los recursos de la plantilla, y al mismo tiempo que esas externalizaciones se realicen en función del cumplimiento de criterios tanto de la Ley de contratación como de la Ley de igualdad y otras cuestiones, nos gustaría conocer cuáles son sus planteamientos en ese sentido. Esto enlaza con los derechos de los y las trabajadoras. Estamos preguntando con insistencia por la situación actual de las trabajadoras y los trabajadores interinos y, en ese sentido, nos gustaría saber cuál es su percepción al respecto.

Por último, en lo relativo a lo que entendemos que es manipulación informativa, pero no por una falta de código deontológico de quienes trabajan en el ente, al menos desde la base, sino que consideramos que es un problema que vulnera el derecho a la información de la ciudadanía, en tanto que pensamos que el ente tiene que ser un servicio público, ¿cuál es su visión y qué opciones hay? Algunos comparecientes han dicho incluso que, frente a la amenaza evidente de las *fake news*, podríamos estar a punto de contemplar otro resurgimiento de una edad dorada del periodismo. ¿Lo ve como una oportunidad? ¿Lo ve como un mal endémico? ¿Cómo se puede solucionar?

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Mariscal Zabala.

El señor **MARISCAL ZABALA**: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señor candidato. En primer lugar, quiero agradecerle el tiempo y el esfuerzo que ha dedicado a elaborar un proyecto para Televisión Española. Los españoles en estos momentos de crisis económica ven en Televisión Española una empresa que hay que gestionar y cuya viabilidad económica hay que garantizar. Usted habla de un plan económico enfocado a esa viabilidad y yo quiero preguntarle por dos cuestiones que enumera pero que no explica. Plantea la eliminación de puestos impuestos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 43

Exactamente, ¿a qué puestos se refiere? Y en segundo lugar, habla de racionalizar los costes. También nos gustaría que nos explicase en qué consiste esta racionalización, a qué tipo de costes se refiere.

Aparte de la viabilidad económica, a los españoles también les preocupa la politización que hay en Televisión Española, que posiblemente sea una de las causas de que baje la audiencia. Usted fue miembro del Consejo de Administración de ETB y muchos consideramos que la EITB ha sido y es un medio de propaganda del separatismo. Dada su experiencia en este consejo de administración, me gustaría saber cómo lucharía contra la politización en Televisión Española, teniendo en cuenta que usted ha estado en un medio público que se ha caracterizado por la introducción de agendas de los partidos que han gobernado en el País Vasco y, entre otras cosas, ataques a las instituciones españolas y a los partidos políticos que se han opuesto a ese nacionalismo. Podría citar varios ejemplos de ataques a VOX, pero también ha habido ataques al Partido Popular y a Ciudadanos y tampoco quiero personalizarlo en mi partido.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Mariscal.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

En primer lugar, bienvenido, señor Baños, a esta Comisión de Nombramientos en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Desde el primer compareciente nos ha parecido que este trámite no debería dedicarse a evaluar un proyecto de gestión, ni tan siquiera el currículum de ustedes, puesto que esto ya se ha hecho en una fase previa que no nos correspondía a nosotros. También sabemos que es materialmente imposible que nos responda a una retahíla enorme de preguntas que nos gustaría formularle, pero sí por lo menos a tres cuestiones que, desde el punto de vista de nuestro grupo parlamentario, son cuestiones llamadas a la reflexión. Hemos atravesado una etapa de provisionalidad que por fin culmina y llega a su fin. No le pedimos que enjuicie los últimos tiempos —eso ya lo hemos hecho los grupos parlamentarios en otros momentos—, sino que valore el impacto inmediato que esta elección va a tener a su entender en el horizonte de Radiotelevisión Española. En segundo lugar, queremos que nos diga cuál es, a su juicio, la manera en que Radiotelevisión Española debería evitar esa batalla permanente —esa gresca, por decirlo en un lenguaje más coloquial— que la debilita y afianzar su crédito, que es lo que realmente la fortalece. En tercer y último lugar, nos gustaría que nos facilitase usted todos aquellos argumentos que considera que deben ser importantes en estos momentos para combatir la tentación que tienen los españoles y los espectadores en general —porque no solamente son españoles los que siguen Radiotelevisión Española— de considerar prescindible un servicio público audiovisual como Radiotelevisión Española. Nosotros estamos convencidos de que Radiotelevisión Española es uno de los grandes ejes españoles en el mundo audiovisual. Ustedes creen en la corporación porque, de hecho, la mayoría ha desarrollado una carrera muy dilatada en Radiotelevisión Española. Precisamente por eso queremos conocer cuáles serían para ustedes los argumentos necesarios para volver a recuperarla en este mundo audiovisual tan complejo en que nos desenvolvemos, donde la producción propia es tan importante. Queremos que nos ilumine un poco sobre todo esto.

Muchas gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Montesinos.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señor Baños. Bienvenido y gracias por acudir a esta Comisión de Nombramientos a exponernos en líneas generales y bastante resumidas cuál es su proyecto y cuál es su propósito para la Corporación Radiotelevisión Española. El Grupo Parlamentario Socialista ha venido repitiendo prácticamente las mismas preguntas a todos los comparecientes y en su caso vamos a incidir en lo mismo. Evidentemente, nos preocupa que el sector audiovisual —y Radiotelevisión Española no es ajena a ello— haya sufrido una profunda transformación en los últimos años. Se ha incrementado de manera notable la oferta para los telespectadores, aunque bien es cierto, como han reconocido algunos de los que le han precedido en el uso de la palabra, que no es de acceso para toda la población. Por lo tanto, una corporación como Radiotelevisión Española debe poner más en valor que nunca, más allá de las audiencias, aunque sin perderlas de vista, su vocación de servicio público. Estamos acostumbrados a escuchar comparativas permanentes de Radiotelevisión Española con otras televisiones públicas de otros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 44

países vecinos, como la BBC, pero somos plenamente conscientes de que los recursos no son ni de lejos similares. Han pasado dos años desde que ustedes presentaron su proyecto y nos gustaría que identificara, según su análisis, cuáles son los principales problemas que a día de hoy tiene la Corporación Radiotelevisión Española y cuáles son las posibles soluciones que usted aportaría.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

No sé si el señor Esteban Bravo quiere intervenir. (**Denegación**). Muchas gracias.

Tiene la palabra el compareciente, don Juan José Baños Loinaz.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Baños Loinaz): Muchas gracias, señora vicepresidenta. Muchas gracias, señorías. Buenas tardes. Precisamente para intentar ser respetuoso al máximo con el tiempo asignado, que no es mucho —y lo entiendo—, y previendo una serie de aspectos que iban a ser suscitados —fundamentalmente porque la mayoría ha venido siendo objeto de anteriores comparecencias—, me van a permitir que de una manera reglada vaya respondiendo a la inmensa mayoría de las cuestiones planteadas. Si quedara alguna sin contestar, obviamente, no tendría inconveniente en extenderme.

Me van a permitir que mis primeras palabras vayan dirigidas a poner en valor a las y los profesionales que hacen posible que Radiotelevisión Española esté presente en nuestras vidas. Naturalmente, hablo de quienes están delante y detrás de las cámaras conformando la plantilla de la corporación. Pero no solo hablo de ellos. Ahora que hablamos —y yo también lo haré porque es muy necesario— de una emisión dinámica en busca de los usuarios televidentes y radioyentes, de una nueva generación, estén donde estén y utilicen el dispositivo que utilicen, quiero recordar a aquellos que todavía hoy y mayoritariamente siguen utilizando la televisión y la radio tradicionales. Muchos profesionales dedican a ello su esfuerzo, incluso ponen en riesgo su integridad física, trabajando a decenas de metros de altura sobre la cima de los montes y en condiciones a veces muy difíciles; también a los miles de antenistas, esa base de la pirámide de la que casi nadie se acuerda y que son el último eslabón y el contacto directo y físico con las personas. Lo quiero hacer, incluso con este tiempo reducido del que dispongo, porque es vital que la cadena funcione y porque será difícil que en este foro vayan a ser aludidos. A todas y todos ellos, mi reconocimiento.

Tanto en algunas preguntas de hoy como en otras de secciones precedentes se ha expresado el interés por cuestiones relevantes, como la transparencia, la externalización, la financiación, la manipulación o el posible favoritismo que haya podido prevalecer con ocasión del color de cada Gobierno en España. La financiación de un servicio público debe ser hecha fundamentalmente con dinero público, aunque no solo, ya que el patrocinio y la colaboración con organismos públicos y privados deben contribuir. El debate sobre si una televisión pública lo es menos por tener publicidad en su seno, a mi juicio, debiera cuando menos ser reabierto. Además, evitar el duopolio iría en beneficio de espectadores y de anunciantes. La transparencia es vital. La creación de un comité independiente tendría como objetivo auditar cada euro, cada dato habido en el seno de la corporación. Un informe debería ser publicado regularmente y depositado en lugar de fácil acceso para la ciudadanía. Radiotelevisión Española debería externalizar exclusivamente aquello que aporte un valor añadido a lo que pueda producir su plantilla de profesionales, incluidos los interinos, quienes, por cierto, yo también creo que están en una situación que debe ser regularizada cuanto antes, porque todos ellos son la auténtica clave de la nueva Radiotelevisión Española y a quienes una vez más reivindicó.

Manipulación y favoritismo son dos términos que podrían ser agrupados. Pero aquí, si me permiten la jerga, no se debe ocultar la realidad. Cualquier acto informativo es en sí mismo un acto de manipulación. Encabezarlo, ordenarlo, contarle, todo ello, incluso siguiendo las más escrupulosas normas posibles, es un acto formal de manipulación, y la interpretación por parte de terceros, esto es, de quien recibe ese contenido, esa información, también. Conviene no creer ni extender un Nirvana que no existe. En el mundo hay todos los días informaciones que pasan por objetivas cuando, en realidad, están cumpliendo una misión en favor de algo o de alguien, incluso sin que esto sea fácilmente perceptible. Lo que no debe hacer un consejo de administración de una radiotelevisión pública es transmitir consignas de parte alguna y garantizar, hasta donde le sea posible, que eso no se produzca desde ninguna esfera de responsabilidad. Lo que debe hacer, al contrario, es favorecer contenidos con una perspectiva honesta y plural, y todo ello con solo un límite —que también ha salido aquí—, el de las *fake news*, ese auténtico cáncer que amenaza metástasis y para cuya extirpación Radiotelevisión Española debe erigirse en actor principal y en un referente a nivel europeo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 45

Les diré brevemente en qué Radiotelevisión Española creo, dos años y medio, en efecto, después —casi un siglo, a la velocidad que va la sociedad— de que presentara mi proyecto en esta Cámara. Haciéndolo, entiendo que podría seguir respondiendo a distintas cuestiones. Creo en una idea de televisión abierta, universal, gratuita y accesible, que responde a cuatro grandes ejes de actuación: las personas, la innovación tecnológica, la prudencia en la gestión económica y la calidad en los contenidos. Radiotelevisión Española debe aspirar a ser la gran alternativa al pago por contenido, un uso cada vez más extendido en nuestra cultura audiovisual. Debe llegar al cien por cien de la población. Hago aquí un inciso para poner en valor el gigantesco —y digo bien, gigantesco— esfuerzo de algunas comunidades autónomas para que la señal de Radiotelevisión Española llegue más allá de lo que la ley obliga, esto es, al 96% o 98%, según dicha ley. Este capítulo, por cierto, daría para mucho. En suma, la aspiración es que llegue al último rincón habitado del Estado, y debemos entender por gratuito aquello que es de libre acceso, más allá de que, obviamente, todo servicio público —y Radiotelevisión Española lo es— tiene un coste que nos repercute a los contribuyentes.

Es obvio que, como ente público, Radiotelevisión Española debe aspirar a ser una televisión y radio plurales, con cabida en sus contenidos a todas las ideologías democráticas, constituyéndose en un foro de encuentro, mucho más en momentos de crispación política como el que vivimos. Debe ser multicultural y plurilingüística, proyectándose de manera proporcional a su peso social en cada contexto de emisión, con contenidos que respondan a cuatro grandes objetivos: abrirse a distintas mentalidades, informar honestamente, educar en valores éticos y entretener a todos los públicos. Debemos gestionar, en efecto, una televisión viable, identificando esferas no productivas, con equilibrio presupuestario, independiente en su gestión; una televisión tan transparente como ética, tan flexible y ágil como para amoldarse a los cambios de una sociedad en constante transformación y desarrollado tecnológicamente un modelo digital que no solo conecte al espectador, sino que sea capaz de interactuar con él. Esta es una clave que me gustaría subrayar especialmente.

La data que las televisiones comerciales y, en general, los medios de comunicación privados manejan para entrar en el camino del pago por contenidos, Radiotelevisión Española la debería utilizar para conocer a su audiencia, sus gustos y sus necesidades. La búsqueda de eso que se ha dado en llamar la televisión de todos es más, a mi juicio, una cuestión participativa que espectadora. Intentar ser esa televisión de todos, intuyendo lo que pasa al otro lado de la pantalla, es un ejercicio loable y necesario, pero menos fiable que contando con la participación y conocimiento de la audiencia a través de mecanismos telemáticos cada vez más simples y directos.

Es obvio que conocen mi currículum porque obra en su poder, pero más allá de una vida dedicada al mundo de la comunicación en puestos de máxima responsabilidad o la experiencia en un consejo de administración de una televisión pública, la Presidencia de Unired me dio una perspectiva de gestión que, en definitiva, es la que impulsó mi candidatura objeto de esta comparecencia. Tuve el honor de que operadores de telecomunicación, la inmensa mayoría públicos, de siete comunidades autónomas — gobernadas, por cierto, por partidos de muy distinto signo— me eligieran por unanimidad a la búsqueda de una gestión compartida y de la puesta en valor del sector estratégico de las telecomunicaciones. Desde esa responsabilidad, fuimos fundadores, junto con otros organismos, de la plataforma Televisión Abierta, que, por cierto, fue presentada en esta misma Cámara. Pretendíamos —y la plataforma sigue pretendiendo— poner en valor la contribución cultural, social y económica de la televisión en abierto; también un espacio radioeléctrico cada vez más escaso, que permita el desarrollo tecnológico de actores que, como Televisión Española, difunden a través de la Televisión Digital Terrestre. Tuve ocasión de reunirme en varias ocasiones con profesionales y directivos tanto de Televisión Española como de Radio Nacional de España para, entre otras cosas, focalizar ese esfuerzo conjunto, y tuve ocasión de contactar con distintos grupos políticos y agentes sociales, con algunos de los cuales sigo en contacto.

Como añadidura a dicho currículum —ya que se ha producido en los dos últimos años y medio—, en este tiempo he liderado el proceso de transformación digital del Grupo Noticias, un grupo de comunicación multiplataforma. Asimismo, he obtenido el certificado por la Deusto Business School del Workshop Competencias Digitales para Medios de Información, expedido el 20 de noviembre de 2019, que está a su disposición si fuera necesario. Como ven, afortunadamente, sigo aprendiendo todos los días, por lo tanto, creo que podría aportar una amplia visión periférica y un conocimiento 360 grados de los ámbitos de gestión de Radiotelevisión Española, desde los contenidos a la tecnología, pasando por la digitalización.

No quiero terminar sin advertir que el hecho de que todos los candidatos hayamos tenido que presentar un proyecto para presidir Radiotelevisión Española podría suponer el riesgo de que existan proyectos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 46

contrapuestos conviviendo dentro de un mismo órgano de gestión, pudiendo hacer de este un campo de batalla. Al contrario, estoy convencido de que el proyecto del futuro presidente o presidenta concitará el apoyo unánime del consejo entrante, aportando sus componentes distintos conocimientos, propuestas y matices. Esa aportación de personas con diferentes experiencias, visiones y sensibilidades es lo que va a enriquecer al consejo. La mía en particular tiene, como les decía antes, el valor del conocimiento y la experiencia en ámbitos que van desde lo tecnológico a la gestión de las personas, pasando por los contenidos, con un afán aglutinador entre distintas sensibilidades. Radiotelevisión Española necesita cuanto antes un órgano de gobierno plural y profesional que la erija en un modelo de gestión, porque sumar es la búsqueda y cohesión, la palabra.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, don Juan José Baños Loinaz, por su comparecencia.

— DEL CANDIDATO DON RAMÓN COLOM ESMATGES.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Ruego a los servicios de la Cámara que llamen al siguiente compareciente, don Ramón Colom Esmatges. **(Pausa)**.

Muy buenas tardes. En nombre de todos los grupos parlamentarios y de sus portavoces, le damos la bienvenida a don Ramón Colom Esmatges. Como sabe el compareciente, en primer lugar, intervienen los representantes de los grupos parlamentarios y, a continuación, usted —si lo tiene a bien— contestará a sus preguntas y hará su intervención.

Comenzamos, por tanto, con las intervenciones de los grupos parlamentarios. En primer lugar, y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Colom, bienvenido al Congreso de los Diputados. Previamente, y de manera breve, quería decirle que mi grupo parlamentario considera que el Consejo de Administración y el presidente de Radiotelevisión Española deben salir de la selección que ha hecho el comité de expertos, pero eso no quita que, primero, reconozca su trayectoria profesional y personal. Yo vengo del mundo de la exhibición, del cine, llevo prácticamente toda mi vida profesional dedicado a esto y el apellido Colom en ese mundo significa mucho. Quiero que sepa que tiene ahí todo mi reconocimiento. Conocía sobre todo su etapa en Fapae, pero no sabía todo lo que había hecho en los ochenta y noventa. Es imposible ver todo lo que ha hecho usted en su trayectoria profesional: no falta ni un acontecimiento importante de la última parte del siglo XX, y por eso han sido tan bien puntuado, a pesar de todo, por el comité de expertos su proyecto y su perfil.

Me gustaría destacar varios aspectos. Teniendo en cuenta con quién estamos hablando, sabiendo con qué candidato estamos tratando en este caso, es casi lógico que en la redistribución de canales que plantea para Radiotelevisión Española proponga un canal cine de Europa y un canal arte, y me gustaría que nos hablase un poco —condensado, porque tenemos muy poco tiempo— de esa nueva concepción y redistribución de canales, que dice mucho también de cuál es su visión, de por dónde tiene que ir orientada Radiotelevisión Española, lo que va muy vinculado además al perfil que representa usted.

Por otro lado, también me gustaría saber su concepción de la cultura digital, porque hace usted suya la visión de Genís Roca y me parece muy interesante que lo comente. Como además usted sabe mucho de producción y tiene en su haber programas muy importantes de la historia de la televisión reciente, querría saber cuál cree que es el futuro de la producción y qué falla en muchas de las producciones de Radiotelevisión Española, sabiendo que usted tiene muchos éxitos en su haber y que atesoramos muchos fracasos en el ámbito de la exhibición pública, por decirlo así.

Muchas gracias, mucha suerte y bienvenido al Congreso, señor Colom.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bienvenido, señor candidato, y enhorabuena ya no solamente por su presencia y su proyecto, sino también por su trayectoria profesional, porque forma parte de nuestro imaginario colectivo la cantidad de producciones que nos ha aportado al común y, de hecho, esta era una de las cuestiones que queríamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 47

trasladarle también, es decir, lo que tiene que ver con la televisión pública no solo como un servicio a la ciudadanía, desde luego, sino también como la que atesora en su archivo toda esa imaginería que se ha ido vertiendo. Y, por lo tanto, respecto al archivo de Radiotelevisión Española, dada además su trayectoria y su trabajo, vinculado a las producciones de ficción o no necesariamente de ficción —cuánto se necesita a veces para poder acceder a ese archivo, lo dificultoso y lo caro que es para los profesionales poder acceder a ellos—, ¿qué perspectiva tiene en ese sentido en tanto que forma parte del patrimonio visual de toda la ciudadanía?

Como también ha mencionado el portavoz de Ciudadanos, la alusión que en todo el proyecto hace respecto a lo digital, a la tecnología, me parece muy interesante, porque parece que al final los planes tienen que resultar muy modernos, pero luego falta la parte humanista, cultural o social para comprender todo ese avance tecnológico y al final la tecnología es un bolígrafo. Si en el poco tiempo que tiene nos quiere hablar un poco de esto, se lo agradeceríamos, aparte de una serie de cuestiones que mencionamos siempre y que tienen que ver con la transparencia, con la manipulación informativa, entendiéndolo por ella no que se haga una información carente de sesgo —el sesgo no nos lo podemos quitar de encima—, sino que se haga una información veraz, en la que prime el criterio de servicio a la ciudadanía y no otro tipo de intereses. En ese sentido, ¿cuál es su propuesta para Radiotelevisión Española y para restaurar esa necesaria objetividad que se reclama, así como las condiciones de las y los trabajadores del ente público y cómo se puede aprovechar también el talento? ¿Le parece bien la deriva excesiva de externalizaciones? ¿Considera que hay que volver a una mayor cantidad de producción propia?

Le planteo una última cuestión que tiene que ver con la pluralidad lingüística. El propio proyecto que presenta es bilingüe y eso deja un posicionamiento muy claro. Ahora, y a partir de los muchos documentos que vienen en el proyecto, quería preguntarle no solamente por lo que entiendo que es una defensa de las lenguas del Estado —y me gustaría que también las propias, no solo las oficiales—, sino por la visión cultural, porque, como asturiana, al final vemos en la televisión lineal generalista, y no digamos en la televisión pública, que parece que todo sucede en Madrid. La semana pasada yo creía que estaba nevando en Asturias, pero no, porque en Asturias, salvo en las zonas en las que siempre nieva, no nevaba. Por eso querría saber cuál es la construcción sociocultural que quiere también para esta televisión pública.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Fernández Castañón.
Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señor Colom, bienvenido al Congreso. Muchísimas gracias por estar aquí.

Dos palabras: enhorabuena y gracias. Enhorabuena porque, fruto de su experiencia al frente de Radiotelevisión Española en los años en que usted estuvo al frente y, evidentemente, de su amplio currículum y de su programa, ha tenido usted una de las puntuaciones más altas, aunque lamentablemente está usted en la franja de lista que, como ha comentado ya algún compañero de otro grupo parlamentario, le pone probablemente fuera, salvo maniobra política, de la entrada, después de la reapertura de todo este proceso cuando ya estaba cerrado con un comité de expertos. Le doy la enhorabuena por ello, por haber obtenido esa puntuación, pero también le doy las gracias. No sé si usted se acordará, pero yo participé en un programa en el que usted estuvo dos años, *Millennium*, y gracias a usted yo soy diputado. Se lo voy a explicar. Su programa, *Millennium*, tuvo tal calibre de manipulación y señalamiento desde una cadena pública hacia unas ideas, hacia unas personas y hacia un partido político concreto que consiguió que yo —que en aquel momento no tenía pensado dedicarme a la primera línea de la política, sino a estar en la segunda— esa misma noche tomara la decisión de presentarme como diputado a este Congreso, y también, gracias a usted, cientos de miles de personas vieron aquel vídeo, vieron aquella manipulación, aquella agresividad por parte de usted como profesional y se dieron cuenta de lo que es Televisión Española. Esa es una de las razones también por la que yo trato de estar y sigo colaborando en esta Comisión de Radiotelevisión Española. Así que enhorabuena y muchísimas gracias por convencer a muchos españoles de que es necesaria una televisión en la que los fantasmas del pasado no pueblen el futuro de una televisión de todos. Y así como usted empezaba aquel programa, a bocajarro, le pregunto: ¿usted cree que es razonable que aquellos que han sido parciales, manipuladores y sectarios puedan ser los elegidos para ir adelante en la gestión del Ente Público Radiotelevisión Española? ¿Usted cree que aquellos que han tenido historiales de responsabilidad anterior con respecto a la gestión de una televisión que se reconoce en casi el 80 % de los proyectos, una televisión que tiene que recuperar su credibilidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 48

que tiene que ser real representante del sentir de todos los españoles, no de algunos españoles, usted cree que deberían ser parte de este proceso? Hablo en general, no hablo en particular de usted, por supuesto. Así que como a usted le gusta empezar las entrevistas a bocajarro, le hago esa pregunta. Así que, más allá de que me conteste a eso, hay algún detalle de actualización de su proyecto electoral — perdón, he dicho electoral, bueno, también electoral porque esto, al fin y al cabo, son unas elecciones a un cargo, que es al de presidente de Radiotelevisión Española—, pero si usted fuera presidente de Televisión Española, ¿seguiría manipulando, como se ha hecho desde muchos programas de Radiotelevisión Española?

Le deseo lo mejor en lo personal y en lo profesional y le puedo asegurar que desde este grupo político intentaremos que no sea en Televisión Española.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Ruego a todos los intervinientes de los grupos parlamentarios que se trate a los comparecientes con el debido respeto.

Muchísimas gracias.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Por alusiones, señora presidenta. Me he limitado a citar palabras textuales del señor compareciente.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: No, la Presidencia no admite intervenciones dirigidas a la Presidencia, simplemente preside y, por tanto, les recuerdo a sus señorías el deber que tenemos todos ante un compareciente, en un *hearing* como este, de respeto, comprendiendo lo que cada uno pueda entender como respeto, pero desde luego el respeto que debemos a todos los comparecientes.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Invocando el artículo correspondiente del Reglamento del Congreso y si fuera de aplicación, dado que viene de una Comisión mixta del Senado, en este caso, el del Congreso, le pido la palabra para contestar a lo que ha dicho usted personalmente sobre mi persona.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Vamos a continuar, si no le importa.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: ¿No me da la palabra? Muchísimas gracias, señora presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Gracias a usted.

Continuamos con la intervención, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, de la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Muchas gracias, señora presidenta, y bienvenido, señor Colom.

Desde el Grupo Parlamentario Popular le queremos plantear tres cuestiones, en la confianza de que el tiempo tasado para su intervención le permita darnos una respuesta, que ya le agradecemos de antemano. Queremos poner en todo su valor este acto y este marco que es el apropiado para encarar la recta final del concurso público de Radiotelevisión Española, poniendo fin al régimen de exclusividad y provisionalidad que, desgraciadamente, ha regido la corporación en los más de dos últimos años. Ello nos suscita la primera pregunta: ¿qué significado tiene a su juicio esta anhelada transición entre la excepcionalidad que hemos vivido y la normalidad institucional que se presume a partir de la culminación del concurso público de Radiotelevisión Española y la elección y votación en el Parlamento de los miembros del Consejo de Radiotelevisión Española?

En segundo término, hay una foto de Radiotelevisión Española demasiado repetida, que liga la corporación a un ambiente público bronco que en nada ayuda a afianzar el prestigio ni la credibilidad ni la confianza en este servicio público entre los ciudadanos. ¿Qué cree que se puede hacer para reducir esa discordia? Por último, creemos que hay que evitar la extensión de una tesis que apuesta por la innecesariedad de Radiotelevisión Española a la luz de esta ingente oferta audiovisual y de las dificultades que la propia corporación tiene en ocasiones para no quedarse relegada de la vanguardia digital. Es evidente que en estos momentos todos sabemos que son muchos los ciudadanos que han abandonado Radiotelevisión Española. Entendemos que en un mundo audiovisual como el actual, tan competitivo entre las cadenas privadas, las plataformas e, incluso, las propias televisiones públicas, debemos recuperar a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 49

esos ciudadanos que se marcharon o que no conocen Radiotelevisión Española. Pensamos que es fácil que usted nos diga alguno de los argumentos que considera importantes para recuperarlos, sobre todo en este momento en el que la producción propia es tan importante en el mundo audiovisual.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

En primer lugar, señor Colom, bienvenido a esta Comisión. Mi grupo parlamentario agradece su comparecencia y que venga aquí a defender, de manera resumida por el tiempo de que dispone, su proyecto para dirigir Radiotelevisión Española. Sin duda, usted tiene una amplia trayectoria, fue director de Televisión Española de 1990 a 1996, pero también tiene una experiencia bastante diversa, incluso en temas musicales y demás, con lo cual, sin duda, ha sido testigo de muchos cambios en el sector audiovisual y de cómo han afectado a la Corporación de Radiotelevisión Española.

Ahora estamos ante nuevos desafíos. Se ha incrementado de manera exponencial la oferta de la que disponen los telespectadores, y no solo los telespectadores sino también los oyentes de radio, porque a veces nos olvidamos de la radio pública. Somos conscientes de que hay diversos desafíos, usted hace referencia a la digitalización, a la llegada de más canales, de nuevas plataformas a las que no tiene acceso todo el mundo, y somos conscientes de que tienen que competir en un terreno bastante difícil, pero sin perder el objetivo que debe tener toda buena radiotelevisión pública, que es apostar por la diversidad, la cultura, el cine, la educación... Por eso le pregunto, desde su punto de vista, cuáles son los principales retos que tenemos a día de hoy, porque ustedes presentaron el proyecto hace dos años y hemos visto un aumento importante del consumo con la pandemia. La gente está obligada a pasar mucho más tiempo en casa. ¿Cuáles son los principales retos o problemas que ve usted ahora mismo en la corporación y cuáles son las soluciones que plantea? A mi grupo le interesa particularmente la visión que tiene cada uno de los candidatos sobre el futuro de los centros territoriales y de producción, como son los de Cataluña y Canarias.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para cerrar, tiene la palabra don Ramón Colom Esmatges, candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española, por tiempo de diez minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Colom Esmatges): Muchas gracias.

Quiero aclarar previamente dos cuestiones, una es sobre el trabajo que se nos pidió para poder presentarnos a esta convocatoria. Una de las cosas que se plantearon fue exactamente: haga usted un plan de negocios a seis años, sin que nos dieran ningún dato. Yo no sé cómo se hace un plan de negocios sin tener ningún dato. Ese fue el motivo por el cual fui recusado y no estaba en la lista. Salvo que hubiese trabajado en el interior de TVE, como sucedió con el secretario general del Ente Público RTVE, que tenía los datos hechos por él, yo no tenía ningún dato para poder hacer ese trabajo. Y en segundo lugar, voy a contestar al diputado con algo muy simple. Usted y yo deberíamos hablar de eso. Usted se enfadó en el minuto uno porque le dije: Le voy a hacer la primera pregunta a bocajarro. ¿Cuál es el problema de la expresión a bocajarro? No sé cuál es, no sé cuál es la manipulación por haber utilizado esa expresión. Usted se enfadó mucho, se indignó, me puso a caldo en todas las redes sociales, cosa que perfectamente podía hacer, pero yo no le manipulé. Dije a bocajarro, y voy a ser claro, lo dije porque me lo había escrito el guionista en el guion por un motivo, para no perder el tiempo con divagaciones. Esto lo digo para contestar aquí al diputado.

Y voy directamente a los asuntos a tratar. Ingresé en Televisión Española el 13 de marzo de 1975, antes de que muriese Franco. Me fui en 1996, casi 1997, con una excedencia por diez años. Podía haber regresado, lo que me hubiese reportado una mejor situación económica, pero no lo hice. Dejé que pasaran los diez años y no solicité el reingreso. Comencé como redactor en un informativo para niños que se llamaba *La semana*, dirigido por Paco García Novell. De ahí, junto a Baltasar Magro, nos fuimos a *Informe semanal*, de Pedro Erquicia, como redactor. Mi primer reportaje en *Informe semanal* fue «Cine español, cambio de rollo»; el cambio de rollo —usted, como exhibidor, sabe perfectamente lo que era eso— ha sido una constante en mi carrera. En la vida hay que estar cambiando constantemente y por eso estoy aquí.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 50

De redactor pasé a subdirector del programa y más tarde a director de *Informe semanal*. De ahí pasé a la jefatura de programas no diarios de los servicios informativos. Dos años de excedencia, que estuve en Tesauro, y de ahí a la dirección de Televisión Española; seis años largos que terminaron en excedencia. Yo no quería irme de TVE, solicité que me enviaran a una corresponsalía para estar lejos de Madrid, por cuestiones obvias. La persona que me atendió me dijo textualmente: En pleno periodo de limpieza étnica, tú quieres irte a una corresponsalía; va a ser que no. Podría haberme quedado de director de TVE, pero no quise por el trato que dieron a los corresponsales en el extranjero que, teniendo el contrato renovado, fueron cesados *manu militari* enseguida. Soy la persona que más años ha estado en la dirección de TVE. Me tocó el marrón de la salida de las cadenas privadas. Nadie tenía experiencia en eso, salvo Valerio Lazarov. Como refuerzo ante esa posible competencia de los canales privados, me encontré con trescientas películas mexicanas, de las que muchas no se podían emitir dado su mal estado. Fuera de TVE he trabajado como consultor en Antena 3; aprendí la televisión de pago en Vía Digital, di clases en la Facultad de Comunicación Ramón Llull, en Barcelona; dirigí un máster en industrial audiovisual; cree canales en Mediapark; he escrito sobre televisión durante veinte años en *Fotogramas*; escribí un libro de texto sobre la empresa y la industria audiovisual; he sido productor y distribuidor de cine y, por último, presidente de la Federación de Productores Españoles hasta que terminó mi mandato. Estoy contento porque he aprendido de muchos sitios y por eso me atrevo a presentarme aquí.

Antes comentaba que he vivido siempre en el cambio, un cambio de rollo, como el que decíamos en *Informe Semanal*. Ahora estamos en el momento de un cambio no de rollo sino casi de girar una página de la historia. No me gustan los términos grandilocuentes, pero eso es la transformación digital. No es que vayamos a sustituir equipos analógicos por digitales, que también, sino que vamos hacia una transformación digital. ¿Qué es eso? No es una cuestión de tecnología, sino una nueva forma de gestión, un reto de gestión. En la era digital lo importante, la nueva ventaja competitiva es la organización, tener un diseño de organización acomodado a estos tiempos. Sus objetivos, aumentar la productividad, aumentar la valoración, aumentar el *cash flow* utilizando las innovaciones que tenemos a nuestro alcance. Cada día hay que hacerse una pregunta cientos de veces; si esto no lo hubiéramos hecho nunca, si lo empezásemos hoy, ¿cómo lo haríamos? Hay que tener ideas, hay que saber medir, construir, aprender. Es un reto a trabajar desde el interior, desde dentro, con el personal y con los medios, y hay que hacerlo hacia afuera: productos, programas, nuevas creaciones y nuevos modelos de negocio.

Este reto se traduce en hacer una televisión social en la que los ciudadanos se puedan mirar y que refleje los cambios en cuanto a contenidos, medios, formas de consumo y usabilidad, y que intente dar respuesta a todos. Antes teníamos en una mano los audímetros y en otra mano la intuición. Ahora, además, podemos apoyarnos en el *big data* para conocer las necesidades de nuestros espectadores. En la estrategia digital hay que saber analizar, innovar, simplificar; hay que marcarse objetivos específicos, medibles, alcanzables, realistas y ajustados en el tiempo. Ahora ya no nos podemos preguntar si hay algo que se puede cambiar; no, el cambio es la norma, no la excepción. La cultura laboral es una parte fundamental del éxito. Los compañeros son lo más importante: si tú fallas, ellos fallan; si ellos fallan, tú fallas.

Otro gran cambio es la definición. Hay algo que nos separa de la televisión comercial. ¿Para quién trabajamos nosotros? ¿Quién es nuestro cliente? ¿De quién depende nuestra cuenta de resultados? En la televisión comercial sus clientes son las agencias de publicidad y las centrales de medios. Ellos se dedican a comercializar audiencia; para nosotros no; el cliente para la radiotelevisión pública es el espectador, el ciudadano. Queremos que nuestro cliente esté satisfecho para que sepa que, al margen de lo que pueda ver en otras pantallas y en otras plataformas, la nuestra está hecha para él, debe sentirse orgulloso de lo que hacemos. Ese es nuestro negocio, y tenemos que gestionarlo bien y comunicarlo mejor. Voy a repetirlo: nuestra misión como estrategias de contenidos es conseguir que la marca RTVE ponga su contenido a disposición de sus usuarios en cualquier forma, de la manera que el consumidor —nada menos que el ciudadano— quiera disfrutarlo. La televisión pública es la televisión de todos los públicos, no solo la que hace los programas obligatorios: los religiosos, la misa, los deportes minoritarios, los libros. Ahí están y tienen que estar todos, desde los jóvenes a los señores. Los señores, los mayores, son los principales espectadores de la marca RTVE, son la mayoría de ciudadanos de este país. No hay que dar con la puerta en las narices a los señores porque la radiotelevisión pública tiene cada vez más sentido. Voy añadir por qué tiene sentido, y termino porque ya creo que estoy casi fuera de tiempo.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Se lo agradecemos. Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 51

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Colom Esmatges): Hay una cuestión importantísima que yo creo que nos interesa a todos y es la urgencia de la memoria, de la historia —que no siempre es memoria histórica—, de la política y la ética pública, de la identidad y, si me apuran, de la utopía. El bien común es la única perspectiva que debe mover la acción y desde esa perspectiva hay que plantear nuestros informativos. ¿Nuestra televisión manipula la información? Yo pregunto, ¿solo la pública? Si los informativos de la televisión pública en lugar de dar noticias leyesen el Boletín Oficial del Estado a cara de palo, también les acusaríamos de manipulación. ¿Por qué? Porque no leen la hoja parroquial de Sigüenza, por poner un ejemplo. Hace unos días apareció el vicepresidente segundo en La Sexta. Yo no estoy de acuerdo con muchas cosas de las que dijo, pero yo lo que me pregunto es: ¿y por qué estuvo en la Sexta y no lo hizo, igual que otros líderes políticos, en la radiotelevisión pública? Los informativos de TVE han sido líderes, pues deben seguir siéndolo. Si los espectadores el día 24 de diciembre ven el discurso del rey en Televisión Española creo que es por algo y de ahí no nos tenemos que apartar.

Me han preguntado por los centros territoriales. Yo digo que no concibo la radiotelevisión pública sin los centros territoriales. Y como no tengo más tiempo, hasta aquí llego y les doy las gracias por haberme escuchado.

La señora **VICEPRESIDENTA**: En nombre de todos, muchas gracias, don Ramón Colom. Ruego a los portavoces que hablemos un momento. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON MIGUEL ÁNGEL SACALUGA LUENGO.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Ruego a los servicios de la Cámara que llamen al siguiente compareciente, don Miguel Ángel Sacaluga Luengo. **(Pausa)**.

Muy buenas tardes, don Miguel Ángel Sacaluga Luengo, le damos la bienvenida en esta Comisión. Como sabe, en primer lugar intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios y, a continuación, tendrá usted la palabra como candidato al Consejo de Administración de la Corporación Radiotelevisión Española.

Comenzamos, por tanto, con las intervenciones de los grupos parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Gracias, señora presidenta.

Intervengo simplemente para dar la bienvenida al compareciente y decirle que escucharé atentamente las aportaciones que él crea que puede hacer al Consejo de Radiotelevisión. No tengo preguntas específicas.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Sacaluga, bienvenido al Congreso de los Diputados. Estamos probablemente ante uno de los candidatos que mejor conoce el funcionamiento del Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, un consejo casi contemporáneo porque la administración única lleva más tiempo del previsto, pero ha estado usted hasta hace muy poquito y se nota en su proyecto. Además, es un proyecto con mucha información y del que se aprende mucho; un proyecto que puede servir en muchas cuestiones a quien esté en una Comisión de control, como es mi caso y el de muchos de los que estamos aquí. También le quiero agradecer su actitud. Yo le conocí a usted por su actitud en el caso Rueda, pues fue usted uno de los que sacó a la luz parte de las cosas que no podíamos saber y se lo quiero reconocer aquí.

En su proyecto nos habla de una desconfianza hacia Radiotelevisión Española de un 38%. No se lo ha inventado, lo extrae de una consultora, y es con mucho la televisión pública que más desconfianza genera en su audiencia potencial. Hay otras, pero sus porcentajes son del 8 o el 10%, y en Radiotelevisión Española nos vamos al 38%. ¿Cómo cree usted que esto se puede revertir? Eso, por un lado.

Por otro lado, en estos dos años que han pasado desde que usted presentó el proyecto, al igual que todos los candidatos —este dato sí lo he mirado—, usted habla de una disyuntiva y me parece muy interesante. Si usted tiene tiempo y no le rompe mucho el esquema que traiga, ya que no es fácil improvisar, me gustaría que nos dijera cómo es esa disyuntiva entre el abierto y el *streaming* al que usted

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 52

dedica buena parte de su proyecto. En primer lugar, ¿existe esa disyuntiva? Creo que su tesis es que no, que no hay que escoger entre esa disyuntiva, entre uno y otro. Me gustaría saber cómo convive el *streaming* con la emisión en abierto y aquí lo dejo.

Por favor, supongo que lo hará, pero díganos cuál sería su propuesta sobre la financiación de Radiotelevisión Española, ya que usted conoce bien hasta anteayer cómo está este asunto, o qué le gustaría que se hiciera en ese sentido.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bienllegado, señor Sacaluga. Enhorabuena también tanto por el trabajo que le precede como por el proyecto que presenta. Coincido con el portavoz de Ciudadanos en que es un proyecto que da muchísima información y que está profundamente documentado.

Hay dos cuestiones que nos preocupan especialmente y que preguntamos a todas las personas que son candidatas. Ambas tienen que ver con los derechos laborales de trabajadores y trabajadoras, la situación actual de los interinos sería algo elocuente en ese sentido como síntoma de una cuestión estructural que nos preocupa especialmente, así como el talento quizá desaprovechado con tanta externalización, o cuál es su visión respecto a la producción propia y en qué proporciones. Entendemos que también es necesario que se contraten servicios externos, pero ¿cuál es su análisis de la situación actual? Y, sobre todo, ¿qué propuestas también querría destacar en ese sentido? Hay una necesidad de transparencia, así como también de una buena praxis a la hora de generar una confianza en la ciudadanía respecto a la información que viene desde el ente público.

Hay otra cuestión, dado que desarrolla de una manera tan extensa todo lo relacionado con los contenidos a petición, con la televisión lineal y con el *streamer* también, que tiene que ver con una idea respecto a la posibilidad de tener una plataforma pública digital de contenidos que pueda explorarse dentro del AFTV, por ejemplo. Si tiene tiempo quisiéramos conocer su opinión y si no, porque sabemos que el tiempo es reducido, nos gustaría que en algún momento si puede nos lo comentara. Me gustaría mucho saber cómo ve también esto y qué viabilidad tiene, aunque en seis años todos esos proyectos pueden cambiar mucho, creemos necesario que hay que establecerlos de alguna manera.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señor Sacaluga, reitero lo que venimos diciendo a todos los candidatos. Enhorabuena por haber llegado hasta aquí y haber presentado un currículum y un proyecto suficiente para haber tenido una puntuación relevante, ya que está dentro de las jornadas de convocatoria entre los más relevantes. También le reitero que desde nuestro grupo parlamentario entendemos que este es un proceso que no tenía que estar desarrollándose en este momento, ya que había un grupo de expertos. Sin embargo, se ha reabierto por decisiones que no son ni técnicas ni objetivas sino que son fundamentalmente políticas. Lamentamos que esto pueda afectar a alguno de los candidatos, aunque hay que darles a todos —repito— la enhorabuena porque, la verdad, es que una cosa que estamos viendo es la calidad.

Por otra parte, hay un determinado tipo de candidatas que sí han tenido —y en su caso específico— una experiencia reconocida y reconocible en funciones, como ha comentado otro miembro de otro grupo parlamentario. La pregunta se la venimos haciendo a varios de ustedes. ¿Cómo es posible que habiendo sido ustedes parte —le voy a leer, con permiso de la señora presidenta, una cita literal— diga en su proyecto que Televisión Española tiene que recuperar la credibilidad en el campo informativo —fin de la cita—? Hago una extrapolación: se sobreentiende en su proyecto que no tiene credibilidad, porque hay datos en el propio proyecto sobre la falta de credibilidad. Lo que le digo es que aquellos que han estado involucrados dentro del proyecto de televisión pública, están sometidos a este mismo problema de credibilidad. Vuelvo a utilizar citas literales de terceros, en este caso del Partido Popular o del Partido Socialista, y que cada uno que coja la que quiera en el momento que le toca: manipulación y desinformación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 53

—eso es lo que ha dicho el bipartidismo, los unos de los otros, cuando estaban en Radiotelevisión—. Me gustaría que usted, con su amplísima experiencia en el ramo y específicamente en la casa, nos explicara a nosotros y a los españoles cómo va a hacer esta especie de fénix, reinventar desde sus cenizas Televisión Española y por tanto a los miembros del consejo de administración y potenciales presidentes para lograr que su descrédito desaparezca.

Me interesa un tema —me ha llamado mucho la atención— de uno de los artículos que usted aporta: la integración. Nosotros abogamos por la integración de todos los elementos de información públicos. Usted aboga por la integración de Radiotelevisión y la Agencia EFE y esto ha sido objeto de numerosos debates con la administradora única actual. Si usted recibiera Radiotelevisión Española mañana, ¿cuál sería su evaluación de los últimos casi tres años de gestión, lo que se encuentra hoy, el retraso en lo que usted presentó en 2018 y lo que hay ahora?

Por último, y relacionado con lo anterior, está la financiación. Usted escribió un artículo en 2016 muy interesante y muy extenso —lo recuerdo—, con todas las distintas opciones, una detrás de otra. Pues bien, ni en lo que usted pensaba en 2016 ni en su proyecto de 2018 tampoco apuesta por una fórmula única. Como estamos en vísperas de que usted pueda tener un puesto relevante, le preguntaría cuál sería la financiación que pediría mañana si tomara las riendas de Radiotelevisión Española.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Bienvenido, señor Sacaluga.

El Grupo Parlamentario Popular viene formulando tres cuestiones a los comparecientes, pues hemos entendido que en este momento del proceso ya no toca hablar del proyecto, que nosotros les preguntemos a ustedes sobre sus proyectos o sobre su currículum, ya que eso se ha visto en una etapa anterior. Entre los asuntos sobre los que queremos que reflexione con nosotros, el primero se refiere al alcance que tiene, a su experimentado juicio —eso es indudable—, el proceso de recuperación de las riendas de la corporación para unos órganos rectores elegidos por el Parlamento y sometidos a las normas que rigen Radiotelevisión Española. ¿Cree que estamos ante una oportunidad para relanzar Radiotelevisión sin ningún complejo y con toda la fuerza de aplicar un procedimiento democrático de elección de la presidencia y del consejo de administración?

En segundo lugar, seguro que coincide con nosotros en que Radiotelevisión se ha visto envuelta a lo largo de este tiempo en situaciones muy broncas, en discusiones más o menos fundadas, en los últimos días con mayor motivo; discusiones que al final erosionan el apego de los ciudadanos a Radiotelevisión Española. Mi pregunta es: ¿a su juicio, qué se puede hacer para recuperar esa influencia social?

Por último, hacemos acopio en este trámite de razones, argumentos y motivos que los comparecientes exponen para defender o reforzar la viabilidad y la razón de ser de Radiotelevisión Española en un gigantesco ámbito de competencia audiovisual. Denos, por favor, sus razones para que Radiotelevisión se haga un hueco imprescindible en el complejo mundo audiovisual en el que operan ahora mismo tantas cadenas públicas, plataformas audiovisuales, etcétera, y en el que la producción propia cobra un gran valor.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: En primer lugar, bienvenido, señor Sacaluga. Muchas gracias por venir aquí a contarnos su proyecto en un breve espacio de tiempo. Somos conscientes de las dificultades de todos los candidatos para exponer las líneas generales de sus proyectos porque cuentan con poco tiempo, pero los distintos grupos parlamentarios hemos estudiado cada uno de ellos.

Mirando su currículum, sin duda es usted un gran conocedor de la casa, de Radiotelevisión Española. Ha formado parte del consejo de administración y ha desempeñado múltiples tareas, como corresponsal y subdirector de Informativos, aunque es verdad que casi todas relacionadas con los servicios informativos. A mi grupo parlamentario le preocupan los retos con los que se mide la corporación Radiotelevisión Española de ahora en adelante. Es cierto que estos proyectos ya tienen dos años —la administradora única fue nombrada para un periodo corto de tiempo y este se ha prolongado por distintas causas— y hemos visto cómo el sector audiovisual ha sufrido una transformación bastante rápida en los últimos años

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 54

con la llegada de la digitalización, de las plataformas y demás. Para mi grupo parlamentario es importante que Radiotelevisión Española recupere ciertos niveles de audiencia, aunque consideramos que no es el principal problema que tiene. Pero sí que nos gustaría plantearle cuáles cree usted que son los principales desafíos a los que se mide la corporación, cómo se conjugarían con un modelo más competitivo sin detrimento de seguir siendo un servicio público de calidad y cuáles son las soluciones que aportaría su proyecto para una radiotelevisión pública mejor, de más calidad, con más garantías y, por supuesto, que recupere los niveles de credibilidad.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para cerrar, tiene la palabra don Miguel Ángel Sacaluga Luengo, candidato al Consejo de Administración de Radiotelevisión Española, por tiempo de diez minutos.

Muchas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Sacaluga Luengo): Muchas gracias.

La verdad es que me apasionaría estar hablando y debatiendo con ustedes durante horas, porque cada una de las preguntas que me han formulado da para hablar largo y tendido y para intercambiar opiniones. Pero voy a intentar dar una respuesta general en la que espero poder incluir al máximo las preguntas que me han formulado.

Señora Montesinos, rotundamente sí. El servicio público que presta Radiotelevisión Española es más necesario que nunca. En un mundo globalizado, en constante evolución tecnológica, convertido en un gran mercado que nos bombardea con información y desinformación, es imprescindible para el interés general, que no es otro que la verdad, el rigor y el pluralismo. Un servicio universal que llegue a todos, que atienda a todos; gratuito, sin coste adicional alguno y que cumpla las normas; moderno, sostenible, transparente y rentable socialmente. Es verdad que con el paso del tiempo se ha estancado en inversiones y en desarrollo tecnológico, ha envejecido su plantilla, se ha devaluado su patrimonio, se ha deteriorado su calidad, ha bajado sus audiencias y ha reducido su producción. Tras el abandono de estos años de provisionalidad y parálisis, creo que precisa de actuaciones urgentes. Hay que actuar ya y hay que actuar juntos, porque, señorías, las decisiones de fondo se toman aquí, en esta Cámara; no las toma la corporación ni el consejo de administración, se toman aquí. Nuestra independencia es editorial y de gestión, nada más. Cambiar el consejo —no nos engañemos— no implica cambiar la corporación.

A mi juicio hay que cumplir tres objetivos fundamentales: redefinir el modelo, reconstruir la empresa y reconciliarla internamente. Hay que redefinir el modelo europeo —que no español, porque no es un modelo español, sino un modelo europeo— basado en el Protocolo 29 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Hay que adecuarlo a la realidad tecnológica y a las costumbres de consumo de los ciudadanos, que ya no son solo la radio y la televisión, sino también los servicios vinculados a la sociedad de la información a través del ordenador, el iPad y, sobre todo, el teléfono móvil. Cada vez se consume menos en línea y más conectados. El protocolo está muy vigente y vincula el servicio público con atender —y cito— las necesidades democráticas, sociales y culturales de la sociedad, preservar el pluralismo de los medios de comunicación y promover la libre formación de la opinión individual y la opinión pública. Pero habla solo de radiodifusión. Las necesidades permanecen, los vehículos cambian. La inclusión de estos servicios en este protocolo es vital para que puedan financiarse con fondos públicos acogiéndose a la excepción a las ayudas de Estado ilegales del artículo 106.2 del Tratado de Funcionamiento al que me refería. El nuevo consejo como primera función tiene la obligación de liderar, junto a sus socios de la UER, esta iniciativa en Europa y espero que con el apoyo de esta Cámara. Pero para que la Comisión valide la financiación pública exige además a los Estados que la definan con claridad como servicio público, que se encomiende, que se cuantifiquen costes y que se concrete su financiación. Si no, la Comisión, de oficio o a instancia de cualquier ciudadano europeo, podría rechazarlo, imponer sanciones o la devolución de inversiones. Eso ya ha pasado, incluso con los británicos. La Constitución les encomienda esa tarea a ustedes, señorías, y establece, además, reserva de ley. La corporación ni puede ni debe hacerlo, como en algunas ocasiones parece que está haciendo, entre otras cosas, porque va contra las decisiones de la Comisión Europea y del Tribunal de Justicia de la UE. Pero sí puede proponer a esta Cámara que se tomen decisiones en este tema y en otros, que son fundamentales, como, por ejemplo, la renovación del mandato marco.

El dimensionamiento de la corporación, que data de 2007, y el modelo de financiación de hace una década requieren retoques. La tecnología, la economía, la experiencia aconsejan cambios y clarificaciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 55

para reducir litigios y garantizar su cumplimiento, incluso del Estado. Por ejemplo, el aumento del presupuesto anual previsto en el artículo 3.2 de la Ley de Financiación o la compensación establecida en el artículo 2.2 no se han cumplido nunca. La corporación, como tal, debe reclamarlo, que es otra de las funciones del consejo de administración saliente, incluso ante los tribunales, como avalan los informes jurídicos internos de la casa. Por cierto, habría que dar también una respuesta al tratamiento del IVA, un problema que asfixia a todas las televisiones públicas. Los costes del servicio público han ido subiendo, pero los presupuestos de la corporación han ido bajando o congelándose, y las escasas subidas que ha habido no han compensado esas bajadas; en cambio, las obligaciones no se han modificado. La reforma de la Ley General de Comunicación Audiovisual, que está en marcha, podría ser una oportunidad para esta redefinición.

El segundo gran reto es reconstruir la empresa. Hay que reconocer su estado, a través de auditorías en todos los ámbitos de gestión, y gestionar sobre la base de principios claros. Primero, legalidad. Debemos cumplir a rajatabla, sin subterfugios, las obligaciones legales, desde los porcentajes de producción interna por géneros —incluido los informativos, hay un debate estos días— hasta la contratación laboral o a la subtitulación, por poner ejemplos. Para ello, habría que tener sistemas objetivos y fiables de medición, control y verificación; los actuales no lo son, y no lo digo yo, lo dicen las auditorías internas.

El segundo principio es el de sostenibilidad. Garantizar el equilibrio presupuestario, por supuesto, pero también tener respaldo legal, soporte financiero y recursos técnicos y humanos aptos para cumplir la tarea encomendada. Urge un plan estratégico, y lo dice la Ley de 2006, pero no se ha materializado desde entonces formalmente. Es poco habitual que se negocien convenios colectivos sin un previo plan de empresa que defina los objetivos futuros y no que se alimente de los objetivos del pasado. El resultado de todo esto puede ser, una de dos, o el incumplimiento, como es habitual, o la externalización, como también es habitual. Es absurdo, como se ha dicho y he escuchado a veces —seguro que ustedes también— pretender competir con las nuevas plataformas como Netflix. No es posible, ni por dimensión económica ni por los objetivos que debe tener una televisión pública.

Les voy a dar unos datos. En 2019, Netflix facturó 18000 millones de euros, dieciocho veces más que el presupuesto de Radiotelevisión Española; HBO, setenta y tres veces más; Disney, cuarenta; Sony, más de treinta; grupos europeos de comunicación, como RTL, con acciones en Atresmedia, seis veces más; Mediaset, con participaciones en Mediaset España, casi tres. Esto sin hablar de los gigantes tecnológicos porque Facebook tiene sesenta y tres veces más, solo en contenidos audiovisuales; Apple, cuarenta y dos; Alphabet (Google), veintinueve; Movistar (Telefónica), paga por los derechos anuales de la Liga Española de Fútbol Profesional 1000 millones, el presupuesto completo de Radiotelevisión Española. No hay competencia posible en ese sentido, ni para televisión ni para el conjunto de los servicios públicos europeos, porque todos juntos en 2019 ingresaron menos de 33000 millones y todos los españoles 2000 millones.

Otro de los principios con los que hay que gestionar es el de la modernidad. Hay que invertir en nuevas tecnologías y en digitalización. En las últimas décadas, las inversiones en Radiotelevisión Española se han limitado, prácticamente, a compensar amortizaciones. Hay que salir de esa dinámica. Para eso, se precisa un soporte financiero y un soporte legal. Legalmente, es posible, como se hizo hace unos años con la Agencia EFE, recurrir a la figura de la infrafinanciación. El consejo entrante debe solicitar a las autoridades españolas un expediente de infrafinanciación ante la Comisión Europea para recuperar los ingresos no percibidos desde 2010, tomando como referencia el artículo 3.2 de la Ley de Financiación de Radiotelevisión Española. Desde el punto de vista financiero, es posible enganchar a la corporación al plan de digitalización, puesto en marcha por el Gobierno con fondos europeos tras la pandemia, o al incremento de ingresos por la tasa de reserva de dominio público radioeléctrico en el despliegue del 5G, 850 millones en los próximos veinte años.

Otro de los principios inspiradores debe ser la credibilidad, que tiene que ver con la independencia, la neutralidad, el rigor y el pluralismo, en los contenidos y en la gestión. No lo olvidemos, el pluralismo en la gestión es, además, una exigencia del modelo europeo, pero también tiene que ver con que no sea un instrumento y un escenario de la confrontación política. Ayúdenos, señorías, nos pueden ayudar mucho. La independencia debe mantenerse también no solo frente a los intereses políticos, sino también de los grupos mediáticos —así se evitan contrataciones injustificadas o puertas giratorias, que se suelen dar—, así como también debe haber independencia de los *lobbies* profesionales que actúan en el sector, incluso en la propia empresa. Es verdad que he aprendido mucho a lo largo de estos años, la experiencia me ha dado mucho conocimiento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 56

Hay que impedir que la obsesión por la audiencia nos lleve al seguidismo de las ofertas comerciales perdiendo nuestra alma pública. Hay que primar la información sobre el espectáculo, el rigor sobre la especulación, la separación de información y opinión sobre la confusión. El protagonista no es el periodista, es la información; más información y menos infoentretenimiento. Radiotelevisión Española debe abordar y abanderar la lucha contra la desinformación y las *fake news*.

Otro principio es la ejemplaridad de transparencia absoluta. Muchas veces la falta de transparencia en las formas y costes de los contratos, ya sean de contenidos, de altos directivos o de fichajes estrella, se ampara en la confidencialidad frente a la competencia, y se ha caído en la opacidad frente a todos, incluido el consejo de administración, y se lo digo por experiencia. Yo creo que eso debe acabar. Hay que conocer costes y sueldos de todos, es dinero público.

Otro principio sería la productividad. Con 6500 trabajadores hay muchas posibilidades para poder aumentar la producción interna, negociando con los trabajadores: disponibilidad, movilidad, reciclaje profesional y rejuvenecimiento de la plantilla. Pero, sobre todo, hay que poner voluntad. Se dice —lo habrán escuchado decir— que es más barato contratar fuera que hacerlo dentro, cuando lo que realmente se quiere decir es que es más cómodo porque se pueden eludir los derechos laborales. Paralelamente, las contrataciones deben ajustarse a la ley y a las necesidades reales de la empresa, evitar un aumento desproporcionado y desequilibrado de la plantilla por la puerta de atrás, la construcción o consolidación de estructuras paralelas o duplicadas, o contratos de falsos interinos o por obra para cubrir necesidades permanentes.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Sacaluga, le recuerdo que lleva más de doce minutos. Muchas gracias.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Sacaluga Luengo): Termino enseguida.

Finalmente, hay un tercer gran reto que es la reconciliación interna: dialogar y acordar; evitar la sobreexposición a las críticas fuera y acabar con las disputas dentro; contar con todos de verdad; trabajar juntos de verdad; creer, empezando por los directivos, en los profesionales de la corporación; pasar de una cultura de bandos a una cultura de empresa, donde prime el talento, el esfuerzo, la capacitación y la carrera profesional por encima de afinidades ideológicas o personales, y ahí, el liderazgo del presidente de la corporación es crucial.

Muchas gracias. Me gustaría simplemente introducir un último apunte. Creo en la elección parlamentaria del presidente y su consejo en concurso público, pero ajustado a las normas y principios de mérito, capacidad y transparencia. Estimo que la evaluación del comité de expertos no los ha cumplido. Por ello, por honestidad y por respeto a esta Cámara, a sus señorías, a mis compañeros candidatos y a la propia corporación, quiero anunciarles que voy a recurrir en amparo al Tribunal Constitucional.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Le agradecemos su comparecencia, don Miguel Ángel Sacaluga. Muchísimas gracias en nombre de todos.

Ruego a los servicios de la Cámara que llamen a la siguiente compareciente, doña Carmen Domínguez Penelas. **(Pausa)**.

— DE LA CANDIDATA DOÑA CARMEN DOMÍNGUEZ PENELAS.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Bienvenida, doña Carmen Domínguez Penelas, en nombre de los portavoces de todos los grupos parlamentarios y en el mío propio. Como sabe, en esta comparecencia intervienen en primer lugar los representantes de los grupos parlamentarios y, a continuación, tendrá usted la palabra.

Comenzamos, por tanto, con las intervenciones de los distintos grupos. En primer lugar, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora Domínguez. Bienvenida al Congreso de los Diputados. Enhorabuena por la buena puntuación que le ha dado el comité de expertos. Sin estar entre los veinte elegidos, tiene usted una puntuación muy destacada dentro del gran grupo de candidatos. Yo creo que han tenido en cuenta, además del proyecto, su dilatada experiencia en la dirección de contenidos especialmente. Le voy a hacer unas preguntas muy cortas para ceñirme esta vez al tiempo. ¿Cuál cree que sería la fórmula de contenidos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 57

dada su dilatada experiencia en este ámbito, que reconcilie la audiencia aceptable con el servicio público? Usted habla de acometer los nuevos mercados *online* y estoy de acuerdo con ello. En otro apartado de su proyecto habla también de la potencialidad del hecho de que mayormente Radiotelevisión Española hace su programación en español, ya que hay más 550 millones más de hispanohablantes. ¿Cómo pueden casar estas dos cosas, el mercado *online* y los 550 millones de hispanohablantes? El *online* llega a todo el mundo a la vez, igual que la lengua.

Por último, hay algo que he valorado muy positivamente, de los proyectos que he visto es el que mejor ha tratado este asunto, que es la Biblioteca de Alejandría, el archivo audiovisual que está en Radiotelevisión Española. Usted habla de un modelo de negocio con todo el archivo audiovisual. Después de estudiar todos los proyectos y darle vueltas a la financiación, yo creo que ahí, como usted señala, está una de las grandes posibilidades de financiación de Radiotelevisión Española. Ya con esto termino, este era un aspecto muy destacable de su proyecto y lo valoramos muy positivamente.

Muchas gracias y bienvenida al Congreso, señora Domínguez.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Díaz.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes y bienvenida, señora Domínguez. También le doy mi enhorabuena, tanto por el trabajo que la avala para estar en esta selección, como por el propio proyecto que presenta, del que sí queríamos destacar, desde mi grupo, algunas cuestiones que nos han llamado la atención y que tienen que ver mucho con una palabra recurrente, que es la creatividad y el hecho de aprovechar el potencial de la producción propia, o no necesariamente propia. Pero sí hay una apuesta por la difusión y por la exportación de esos contenidos audiovisuales fuera de nuestras fronteras, aprovechando, como se acaba de decir, la lengua española y las posibilidades de difusión que permite. A este respecto, quería preguntarle si estaríamos hablando precisamente de un proceso en el que se apueste más por una producción propia dentro del ente público de Radiotelevisión Española, y no solo para los contenidos televisivos, también para los contenidos radiofónicos, o si vamos a continuar en los mismos parámetros de externalización. Además, quería preguntarle por los derechos de las y los trabajadores del ente público y cuál es su percepción y sus propuestas respecto a las relaciones laborales dentro de lo que usted llama al final del proyecto una megacorporación, si no me equivoco, refiriéndose al propio ente de comunicación.

Por último, dos cuestiones rápidas respecto a la transparencia y la veracidad o el cese de lo que se viene llamando manipulación informativa en tanto que ha dejado de ser un ente de comunicación que genere confianza en la ciudadanía.

Por lo demás, si va a responder a la pregunta que le ha realizado el portavoz de Ciudadanos, me interesaría mucho conocer cuál es la propuesta respecto a ese archivo importantísimo y su accesibilidad para las y los creadores que quieren servirse del mismo y que a veces encuentran dificultades, sobre todo de financiación para poder costearla, pero no deja de ser el archivo de todas y todos también.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchas gracias, presidente.

Señora Domínguez, bienvenida de nuevo y enhorabuena también por su puntuación. Reitero lo dicho por alguno de los anteriores portavoces respecto a su proyecto y al tema del archivo; para ahorrar tiempo, paso de puntillas sobre ello, pero parece interesante.

Lo primero que quiero hacer es darle a usted las gracias específicamente. Leyendo su perfil, yo personalmente le tengo que dar las gracias por *Metrópolis*. Yo creo que es un honor tener en esta sala a alguien que nos ilustró y que fue un gran ejemplo de que se puede hacer televisión de calidad, independientemente de las ideas, porque estoy seguro de que no compartimos un montón de ideas usted y yo, pero lo que fue *Metrópolis* a Televisión Española es lo que tiene que ser Televisión Española a España en los próximos años. Ustedes estaban hablando de lo que hoy es Netflix, de lo que hoy es Pixar, y ustedes nos enseñaron Pixar antes de que nadie tuviera ni siquiera el nombre de Pixar —de hecho, creo recordar que ustedes emitieron el primer corto de aquellos muchachos—, así que esa es la línea que yo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 58

creo que tiene que recuperar Televisión Española. Además, recojo su perfil como casi un resumen del mundo audiovisual español: nace en televisión, pasa al mundo digital, con los avatares de ese mundo... Desde esta perspectiva que usted tiene de haber hecho televisión de calidad dentro de Televisión Española, con fracasos y éxitos, ¿dónde encaja Radiotelevisión Española en el mercado audiovisual, especialmente dos años y pico después de su proyecto? A mí me preocupan mucho todos estos proyectos, que son historia antigua con lo que ha sucedido en estos dos años, pero ya veremos. Me gustaría saber, fruto de esa experiencia, dónde ve usted el encaje en el sector audiovisual, como *player* del sector audiovisual.

Me gustaría que dedicara un momento al concepto de marca España, porque su proyecto es uno de los pocos que lo trabaja en profundidad. Usted es una profesional con una experiencia internacional importante y yo creo que el suyo es uno de los pocos proyectos que realmente se toma en serio una proyección y que además lo baja a tierra. Yo vi que en el decálogo dedicó todo un capítulo —dije: empezamos bien— a la marca España y me gustaría saber si, después de estos dos años y con la que ha caído con esta pandemia, usted sigue reiterándose —entiendo que sí— en ese eje fundamental.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, presidenta.

Bienvenida, señora Domínguez, y gracias por su comparecencia. Para nosotros, para el Grupo Parlamentario Popular, su participación en el concurso público, por encima de cualquier clasificación que se quiera hacer, es digna de elogio y de felicitación. Usted y el resto de los concursantes han acreditado un interés y un compromiso con el futuro de Radiotelevisión Española que deben ser justamente reconocidos, desde nuestro punto de vista, y le damos por ello la enhorabuena a usted y a todos los que han concurrido.

Seguramente, en su papel de observadora de todo lo que tiene que ver con Radiotelevisión Española, habrá podido reflexionar en algún momento sobre la importancia del tránsito de la provisionalidad que hemos vivido, esperemos, hasta hace bien poquito, a la estabilidad institucional al frente de la corporación cuando se sustancie el último paso que queda de la elección en el Parlamento del consejo y de la presidencia, y sobre las posibilidades y las oportunidades que esa circunstancia abre para la magnífica y exitosa proyección de Radiotelevisión Española. Nosotros pensamos que, más allá de la evidencia de poner el contador a cero, la Corporación Radiotelevisión Española debería tal vez hacer una lectura de esa transición como punto de partida para ganar el futuro. No sé si coincide usted o no con esta visión.

En segundo término, nos gustaría escuchar cuál es, si es que la tiene, la sugerencia, el consejo o la recomendación que sería positivo seguir para que Radiotelevisión Española no pierda nunca la categoría de referencia y credibilidad para los ciudadanos por culpa de las polémicas, incluso de los escándalos, con los que se asocia tan a menudo.

Por último, le pedimos ayuda para agrandar de alguna manera la bolsa de razones, de motivos, de justificaciones o de argumentos que se pueden y se deben esgrimir para defender o explicar la continuidad de un servicio público audiovisual, como es Radiotelevisión Española, ante la feroz y voluminosa competencia que le rodea, a la que el ciudadano tiene un acceso cada día mayor y en el que operan ofertas privadas, plataformas audiovisuales, y en el que la producción propia cobra un gran valor.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Señora Domínguez, bienvenida a esta Comisión de Nombramientos, gracias por las aportaciones, que sin duda nos ayudarán en la toma de decisiones, después de conocer tantos proyectos, todos ellos interesantes y con distintas perspectivas. Somos conocedores de que el tiempo que les damos en esta Comisión es bastante pequeño para profundizar como a ustedes les gustaría en su proyecto, pero por eso estamos centrando las preguntas en una visión bastante concreta y les hemos repetido estas preguntas a los distintos comparecientes que le han precedido en el uso de la palabra. En el Partido Socialista evidentemente también somos conscientes, entendiéndolo que los proyectos se presentaron efectivamente hace dos años y que el concurso se ha retrasado más de lo que nos hubiese gustado, de que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 59

Radiotelevisión Española, como cualquier televisión pública, se mide siempre en esa disputa entre servicio público de calidad y de competición con las televisiones privadas, con las plataformas. Además hemos visto que precisamente durante esta pandemia ha sido fundamental el papel que ha jugado como transmisor —y no otros—, incluso con elementos educativos, pero también se ha disparado el consumo, porque la gente pasa mucho más tiempo en casa, de las plataformas como Netflix, HBO o Amazon Prime. Por eso, le pregunto qué tres grandes desafíos cree que tiene a día de hoy la Corporación Radiotelevisión Española y cuáles serían, desde su punto de vista, las soluciones viables para convertir a la corporación en un modelo de televisión pública de calidad, pero que sea también más competitivo.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la compareciente, doña Carmen Domínguez Penelas, por un tiempo de diez minutos.

Muchas gracias.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Domínguez Penelas): Muchas gracias.

Buenos días, señora presidenta y buenos días señores diputados. Muchas gracias, a todos por esta oportunidad. Este va a ser el siglo de la mujer. Espero que en pocos años sea un hecho la igualdad entre hombres y mujeres, al menos en la vida privada, y espero también que mejore la excesiva lentitud con la que se está produciendo el acceso de la mujer a cargos y puestos de mayor responsabilidad. Tenemos en nuestro país un enorme déficit de mujeres en los consejos de administración de todas las empresas, y esto no solo no es bueno para las mujeres, es que no es bueno para el conjunto de la sociedad, porque sin la presencia de mujeres en cargos directivos, en ámbitos de decisión en esta propia casa, la sociedad pierde en equidad y en eficacia.

Señorías, cánticos celestiales sobre transparencia, independencia informativa, financiación estable, participación ciudadana, recuperación de liderazgo, optimización de la plantilla, han oído y van a oír ustedes muchos. Candidatos competentes, con amplios conocimientos tanto académicos como de gestión también están viendo y van a ver ustedes muchos. Yo humildemente quiero ofrecer la experiencia de una mujer periodista, enamorada de su profesión y apasionada de la comunicación. Llegué con veinte años a Televisión Española con el viejo aforismo de informar, educar y entretener debajo del brazo. Fui colaboradora de Radio Nacional durante cinco años, puse en marcha el primer programa feminista de la televisión en España, *Viéndolas venir*, en 1983. Participé en la época dorada de La 2, como su señoría recordaba, en aquella mítica segunda cadena para una inmensa minoría. Viví en primera persona el nacimiento de Antena 3, el lanzamiento de Vía Digital, la aparición de los canales temáticos, el auge de las productoras... He trabajado en informativos, he puesto en marcha programas de entretenimiento y series de ficción, he desarrollado formatos de *Infotainment* como *Españoles en el mundo* y he producido documentales.

En realidad —déjenme que les diga—, lo que a mí de verdad me ha interesado siempre son los contenidos, los contenidos adaptados en cada momento a las tendencias, a los intereses de la audiencia y obviamente a las posibilidades tecnológicas, porque este es el gran binomio, contenido y tecnología. Por eso ya hace dos años y medio titulé mi proyecto, *Por un modelo eficaz y eficiente de gestión de contenidos de calidad multicanal y multiplataforma para la era de la convergencia digital*. La pandemia ha acelerado el desarrollo digital, dicen que incluso en diez años. Ustedes mismos vivirán seguramente en sus entornos que cada uno ve lo que quiere, cuando quiere y donde quiere, y a través del dispositivo que quiere. Así que RTVE tiene que jugar esa carta, tiene que jugar la carta de ser un producto internacional al que pueda tener acceso cualquier persona en cualquier momento y en cualquier punto de la aldea global.

Sin embargo, déjenme que conteste un poco, aunque sea aglutinadamente, a sus preguntas. Transparencia. La principal función de un consejo de administración es velar y salvaguardar los intereses de los accionistas. ¿Quiénes son los accionistas en el caso de esta corporación, que es una empresa de servicio esencial y de titularidad pública? Pues todos los ciudadanos y ciudadanas de este país, que son quienes la pagan. No es gratuita, la pagan. Estoy de acuerdo con ustedes en que la transparencia es uno de los compromisos que tiene que adquirir el nuevo Consejo de Radiotelevisión Española. ¿Cómo? Pues con un portal de transparencia en el que se puedan ver contratos, comités, sueldos, presupuestos y desviaciones, con una auditoría externa independiente y sobre todo con el trabajo meticuloso de los miembros del consejo de administración, que —no olvidemos— tienen entre sus funciones la de aprobar el informe anual sobre la gestión y las demás obligaciones de carácter económico financiero de la corporación. Ninguna tontería.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 60

Sobre financiación, aquí estamos ante el nudo gordiano de RTVE, porque a nadie se le escapa que existe una relación clara y directa entre presupuesto, calidad de los productos y fidelización de la audiencia. La financiación *per cápita* de las televisiones públicas de los países de nuestro entorno es un dato. España cuenta con 42 euros por persona y año, mientras que en Francia son 64 y en Alemania y Reino Unido más de 110. ¿Cómo mejoramos esta ratio? ¿Mediante un canon, con publicidad directa, con un sistema mixto...?

Yo creo que RTVE tendría que financiarse a través de un contrato programa de duración cuatrienal aprobado por esta Cámara en el que se mantengan las actuales tasas de las operadoras de telefonía, las televisiones privadas, las de pago, y las plataformas digitales, más la creación de una empresa propiedad de la corporación, al estilo de BBC Studios, que fomenten la producción, distribución y venta de todos los productos propios, que produzca para vender, que comercialice, que rentabilice todo lo que se pueda, desde el archivo hasta los programas y los *podcasts*, los canales, los conciertos de la orquesta y el coro, los programas formativos del instituto, y al tiempo que potencie un desarrollo de la web que permita también monetizar todos los soportes.

Les voy a decir que incluso ya ahora con la ley vigente se pueden y se deben potenciar los patrocinios, las coproducciones, la cooperación con otras televisiones públicas, tanto autonómicas como europeas, las producciones mixtas con empresas privadas, que nos permitan aportar recursos humanos y técnicos. La verdad es que para una mayor eficacia habría que impulsar una nueva ley de financiación de RTVE que permita obtener otros ingresos. Esto está más en sus manos. Porque, señorías, la actividad audiovisual es una industria muy pesada, muy costosa, que requiere un enorme esfuerzo financiero, y si queremos ser competitivos necesitamos más recursos. Por eso sería bueno, en mi opinión, recuperar la publicidad en casos muy determinados, digamos en los contenidos premium, como el fútbol, las olimpiadas, los eventos excepcionales, los grandes formatos de *prime time* o la ficción de alta gama, que por cierto se puede estrenar en alguna plataforma de pago como fórmula para monetizar.

En cuanto la política laboral, con respecto a esa pregunta que hace siempre el Grupo de Unidas Podemos, y que entiendo, sobre la situación de interinidad de una parte de la plantilla, la verdad es que yo solo puedo decirle que la interinidad no es buena para nada, como se está viendo, ni para nadie. Deseo que esa situación de inestabilidad termine pronto para esas 330 personas que la están viviendo. Pero no podemos dejar de lado el hecho de que, según dicen, más de la mitad de los empleos del siglo XXI todavía no se conocen.

En este sentido habrá que ir reorientando la plantilla hacia el tipo de consumo actual y futuro y crear solo puestos de trabajo nuevos. Parece que se van a jubilar casi dos mil trabajadores en los próximos cuatro años. Bien, pues seguramente no hay que crear dos mil puestos de trabajo idénticos, debemos aprovechar esta oportunidad para que parte de las nuevas incorporaciones se oriente hacia la producción y distribución de contenidos *on line*. Habría que incrementar la plantilla de RTVE Play, la nueva plataforma OTT que se va a lanzar, así como la de Playz, un pequeño canal para jóvenes muy exitoso que contiene actualidad, debates, la música que les gusta, ficciones arriesgadas sobre los temas que les importan... Hay que implementarlo, hay que hacer crecer también el I+D, desarrollar un *think tank* capaz de crear contenidos de servicio público que lleguen a la gente.

Nuevas incorporaciones también para consolidar un departamento de marketing potente. Nuestro objetivo es ser un referente y llegar con nuestros productos al ciudadano, ¿verdad? Pues para ello debemos impulsar un marketing poderoso y eficaz para que todos se enteren de nuestros contenidos. Y ojo, también hay que reorientar el equipo directivo, que ahora tiene un organigrama obsoleto y piramidal cuando lo que se necesita es una estructura mucho más horizontal, mucho más en rastrillo, menos directivos y más productores ejecutivos temáticos que distribuyan los contenidos por todas las plataformas. En resumen, si me permiten, tenemos que dar respuestas digitales a problemas analógicos.

Señora Montesinos, me gusta siempre su pregunta de qué se puede hacer para salir de la polémica. A ver qué le parece lo que le voy a decir. Para salir de la polémica RTVE tiene que ser percibida como un instrumento esencial, un vehículo de vertebración y de identidad para todos los españoles. Para salir de la polémica —no lo digo solo yo— los partidos políticos tienen que dejar de ser parte del problema y convertirse en parte de la solución, aprobando un plan de financiación riguroso y estable con la máxima transparencia, propiciando la independencia económica y la independencia editorial. Radiotelevisión Española saldrá de la polémica cuando nuestra ciudadanía la perciba con orgullo y como un instrumento más de la marca España. Nadie cuestiona la marca España. ¿Por qué? Porque marca España somos todos y Radiotelevisión Española no puede estar ajena a este proyecto, visibilizando los beneficios de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 61

vivir en España, de visitar España, de estudiar, producir, invertir en España; divulgando tanto hacia dentro como hacia fuera la imagen de un país moderno, democrático, diverso, solidario y tolerante, innovador y de talento, con orgullo y sin complejos, porque esto acaba influyendo en el bienestar económico de toda la población. Tenemos que exportar nuestros contenidos a todo el planeta, muy especialmente los hispanohablantes, que representan ya casi 580 millones de personas y que no están solamente en Latinoamérica, están en todo el planeta. Las series españolas son las más solicitadas por las plataformas digitales, que han encontrado aquí una mina. Pueden hacer contenido en España y cumplir con la ley y al tiempo alimentar su catálogo para todo el mundo y con enorme éxito. Esto también hace marca España.

Con respecto a la externalización, los trabajadores de Televisión Española tienen que sentirse partícipes de los contenidos que se producen en la casa y orgullosos de vestir la camiseta. Lo óptimo es producir internamente todo lo que se pueda, mantener nuestros recursos humanos y técnicos al cien por cien de su capacidad, pero también es bueno externalizar, porque el talento también está fuera. La externalización potencia nuestra industria audiovisual y da trabajo a muchos estupendos profesionales: creativos, técnicos, artistas...

Sé que la colaboración público-privada siempre ha sido difícil de conjugar en nuestro país, pero hay que hacerlo. Tenemos que unirnos con otras empresas, hacer coproducciones, compartir riesgos y beneficios. Esto lo están haciendo ya otras compañías del sector. Miren el ejemplo de Antena 3 o de Movistar con Netflix. Eran enemigas y competidoras. Ahora están produciendo juntas, pues son aliadas.

Voy terminando...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señora Domínguez, lleva doce minutos.

Gracias.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Domínguez Penelas): Nuestra sociedad está sumergida en la convergencia digital. Tenemos que poner en marcha un plan de acción para todos los canales, las emisoras, la web y las redes sociales. Todos ellos deben buscar un camino compartido con la distribución *on-line*, crear una programación global donde cada uno de los contenidos se distribuya transversalmente. Además del acceso bajo demanda, la distribución de contenidos en digital nos permite la inmediatez de las noticias, llegar a los menores de 40 años —importante, a nadie se le escapa que nuestra audiencia está muy envejecida y nuestra obligación como servicio público es dirigirnos a todas las edades—, y además también nos da el valor añadido de la interactividad, que es el gran poder de los *youtubers*: conversar con su audiencia y crear una comunidad.

Para finalizar, deseo insistir en que casi todos los problemas que tiene la corporación son, para entendernos, problemas analógicos, y lo que ahora necesitamos son soluciones digitales, ideas nuevas para tiempos nuevos porque en pocos años —ya lo estamos viendo— nada de lo conocido será igual. Si tuviera el privilegio de formar parte de ese nuevo Consejo de administración, me comprometo a ser una consejera dron, a detectar e implementar esos cambios, esa transformación a la que se enfrentan todas las radiotelevisiónes públicas europeas; una transformación que hará sobrevivir con éxito a Radiotelevisión Española como la gran institución que es, como un medio de comunicación que va más allá de las noticias, defensora de los valores democráticos y de nuestra Constitución con una óptima relación coste-eficacia y con una gran rentabilidad; sí, con una gran rentabilidad social.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Domínguez Penelas, en nombre de todos los portavoces y en el mío propio. **(Pausa)**.

— DEL CANDIDATO DON JUAN JOSÉ GUERENABARRENA HORMAECHE.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Ruego a los servicios de la Cámara que llamen al compareciente don Juan José Guerenabarrena Hormaeché. **(Pausa)**.

Muy buenas tardes y sea bienvenido, en nombre de todos los portavoces de los grupos parlamentarios y en el mío propio, don Juan José Guerenabarrena. Como sabe el compareciente, en primer lugar intervendrán los grupos parlamentarios de menor a mayor y después le escucharemos a usted por tiempo de diez minutos.

Comenzamos las intervenciones de los grupos. Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 62

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señor Guerenabarrena; bienvenido al Congreso de los Diputados. Enhorabuena por la puntuación que ha sacado. Por eso está en las primeras sesiones del comité de expertos.

Usted tiene un perfil muy de gestión; ha tenido cargos de mucha responsabilidad, sobre todo en la televisión autonómica de Asturias. No conozco esa televisión, pero quien hablará después de mí la conoce muy bien y hay una asturiana militante aquí esperando su turno de palabra. La escucharé con mucha atención en este sentido. Incluso ha creado un canal en Telemadrid y en su proyecto habla de La 2, y esto me parece muy interesante. Me interesa mucho el aspecto de contenidos de su proyecto. Cuando habla de La 2 dice que podría ser un canal experimental, o cualquier otro, según se acordase dentro de Radiotelevisión Española. Entiendo la precaución que toma usted cuando se refiere a la creación de un canal experimental. Es el único proyecto de los que he visto que concibe una cuestión así. Me ha parecido muy interesante por si nos quiere decir algo al respecto. Me quedan bastantes por ver porque llego donde llego, pero desde luego es el primero que veo que trata este tema así. Fue usted un visionario porque en 2018 hablaba de adelantar el *prime time*. Eso ya no lo puede hacer porque ya se ha hecho, pero creo que era una medida que desde luego estaba en la mesa, pero también es de los pocos que en 2018 habló de esa necesidad y quiero reconocérselo.

Para terminar, quiero preguntarle si quiere desarrollar la idea —en la que, además, incide usted en varias ocasiones— del sincretismo de la tele, la web y la radio, poniendo las tres a la misma altura, lo cual yo creo que es un acierto, con una misma idea, una misma imagen de marca y de identidad que usted considera un poco diluida. Este aspecto del sincretismo me parece muy interesante.

Muchas gracias y mucha suerte.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bien llegado. Voy a hacer un ejercicio de asturianía porque, después de generar la expectativa, hay que cumplirla. Le precede toda una trayectoria. Como asturiana, además, conozco su trabajo en la televisión pública asturiana. De hecho, me parece algo a destacar que el proyecto que ha presentado sea especialmente vanguardista. La lectura que hace de que no estamos hablando de una absoluta modernidad, hablando únicamente de televisión. Se ha mencionado el sincretismo en cuanto a entender el ente de manera en que es ente también en lo que tiene que ver con los cauces y los formatos. También me interesaría conocer la experimentación tanto en La 2, o donde fuera, como en Radio Nacional de España. Esto creo que entronca con una reflexión que hace respecto a la cultura como algo que tiene que dejar de ser tratado —creo que le cito— con solemnidad, pero sí de una manera entiendo que mucho más próxima. En ese sentido y con la perspectiva de haber estado sacando adelante un ente público autonómico, en este caso asturiano, a la hora de la participación y del reconocimiento entre ciudadanía y ente público estatal, la gente de la periferia a veces sentimos que la realidad que se ve reflejada es muy Madrid-centrista y que existen otras que tienen que tener cabida en tanto que son también televisión del Estado. No sé si eso también entroncaría dentro de la vanguardia, el modo en el que habla incluso de tratar la tradición o el folklore; todo eso cómo podría ser teniendo en cuenta, ya que a mí me interesa la perspectiva del trabajo que se hizo en esos años hasta 2011 en la televisión pública asturiana.

Por último, me referiré rápidamente a un par de cuestiones que tienen que ver con los puntos fundamentales también de nuestras preocupaciones como grupo parlamentario: la transparencia, los derechos laborales dentro del ente, ejemplificados hoy en la situación de los interinos, pero no únicamente, y también el tratamiento informativo con respecto a la veracidad y, por lo tanto, la percepción de confianza por parte de la ciudadanía en el servicio público de comunicación, que es lo que tiene que ser.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Gracias, presidenta.

Don Juan José, muchísimas gracias por estar aquí. Me uno a las felicitaciones. Evidentemente, todos los que han llegado hasta aquí han tenido una puntuación extraordinaria dentro de un concurso público. También le reitero el hecho de que nosotros, como grupo —creo que hay alguno más en esta Cámara—, no estamos de acuerdo con reabrir estos procesos cuando tenían un procedimiento o un camino marcado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 63

y por todo lo que ha podido suponer a los candidatos. Así que también en lo que nos toca, aunque no estuviéramos nosotros aquí, pido disculpas a los candidatos; especialmente a partir de ahora quiero pedirles disculpas por las expectativas y darles las gracias por el tiempo y el esfuerzo realizado y, sobre todo, por la ilusión que permea. Además, si esto que ustedes han hecho se hubiera hecho en consultoría, hubiera costado mucho dinero porque ha consistido en coger a todos los profesionales del ramo para que te digan lo que piensan de Televisión Española, por lo que más nos vale a todos leerlo en profundidad.

A mí me interesa mucho que me diga cuánto se parece esto, refundación de Televisión Española —aunque no utiliza usted ese término, creo recordar, pero sí al hablar de La Otra—, porque esto lo engancho a su proyecto, ya que en su proyecto habla de la combinación —ya se ha mencionado— de televisión, radio y multimedia, y de los dos canales experimentales. ¿Son dos canales experimentales o son canales tipo La Otra? Me gustaría entenderlo. Bueno, entiendo que han pasado dos años y medio de lo que usted escribió entonces. De hecho, creo recordar que usted empieza con una cita de Carl Sagan, nunca mejor traído al hablar de ciencia ficción dos años y medio después. Quisiera saber si nos puede actualizar esa visión en estos minutos que tiene. Para mi grupo es importante entender cuál es su visión hoy en día y si puede añadir una ligera evaluación de la Televisión Española; si entra en el consejo de administración o es elegido presidente después, qué televisión se encuentra, cuál es su análisis hoy, enero de 2021.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido, señor Guerenabarrena, a esta Comisión, en nombre del Grupo Parlamentario Popular.

Como sabe perfectamente —no hace falta que yo se lo recuerde—, afrontamos la última fase del concurso público para la elección de una nueva Presidencia y Consejo de Administración de Radiotelevisión Española. Estamos, por fin, en el último tramo del proceso. Ya solo queda la elección en el seno de las dos Cámaras. Se ha producido una tardanza y lo lamentamos enormemente de forma solidaria con ustedes, sobre todo porque son quienes lo van a sufrir directamente. Este desenlace, a nuestro juicio, tiene la primera gran virtud de dejar atrás, por fin, la interinidad al frente de Radiotelevisión Española y volver a la normalidad institucional, si me permite ese término, y a la gestión compartida y ordinaria de la Corporación Radiotelevisión Española. Nuestro propósito en este momento es pedirle a usted unas reflexiones sobre tres materias relacionadas con la radiotelevisión, que admiten, creemos, una ancha posibilidad para poder opinar sobre su dilatada experiencia. Se trata de los temas siguientes. En primer término, queríamos saber si le concede a este último tramo del concurso público la importancia que nosotros le damos al mismo, en la medida en que se pasa página para abrir otra página apasionante. No le pedimos enjuiciar los últimos tiempos, ya lo hemos ido haciendo los grupos parlamentarios en el seno de otras comisiones, sino valorar el impacto inmediato que esta elección va a tener, a su juicio, en el horizonte de Radiotelevisión Española.

En segundo lugar, nos gustaría oírle algún comentario sobre qué debe hacer Radiotelevisión Española para poder ubicarse en el terreno más positivo y favorable como servicio público y para abandonar la imagen de conflicto y de confrontación que le acompaña con demasiada frecuencia.

Y, por último, sentimos curiosidad por conocer cuáles son para usted los argumentos más sobresalientes a la hora de explicar el sentido de un servicio público audiovisual, de un operador público como es la Corporación Radiotelevisión Española en un mundo en el que hay multitud de ofertas audiovisuales, también públicas, y usted lo sabe bien, y un elevado acceso a las mismas. ¿Qué plus cree que puede aportar Radiotelevisión Española a este panorama tan tupido, tan poblado de ofertas y oportunidades y en el que la producción propia juega un papel clave?

Nada más y muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenido a esta Comisión de Nomenclaturas. Somos conscientes desde el Grupo Parlamentario Socialista de que no tienen demasiado tiempo para exponer las líneas generales, así que les agradezco de antemano la síntesis y el esfuerzo que hacen por intentar trasladarnos las principales inquietudes de cada uno de sus proyectos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 64

Nosotros hemos venido planteándoles prácticamente las mismas preguntas a los distintos comparecientes porque creemos que es de justicia que todos puedan contestar, transcurridos dos años desde que presentaron sus proyectos, a cómo lo ven a día de hoy y cómo ha ido avanzando. Cuando los presentaron ya había habido una gran transformación en el sector audiovisual, pero esta transformación ha continuado, y a nosotros nos preocupa cómo se combina un medio público de calidad con un medio público que a la vez tenga que ser competitivo. Aquí se habla mucho de audiencias y de comparaciones con otras televisiones públicas. A nosotros nos preocupa que haya audiencia, por supuesto, pero creemos que debe estar más enfocada hacia la calidad. Por eso le pregunto dos cosas: una, cuáles son los principales aspectos que mejoraría a día de hoy de la radiotelevisión pública y, dos, dada su experiencia en la televisión pública asturiana y también en alguna colaboración como creador y editor de contenidos de La Otra, en Telemadrid, querríamos saber cuál es la perspectiva o el futuro que ven los distintos candidatos para los centros territoriales y también para los centros de distribución propia, como pueden ser el de Cataluña y el de Canarias, que, en opinión de algunos expertos, de alguna manera están infrutilizados.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para cerrar la comparecencia, tiene palabra don Juan José Guerenabarrena Hormaeche.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Guerenabarrena Hormaeche): Muchas gracias.

Voy a intentar responder a todas las preguntas que son, más o menos, breve síntesis del universo en diez minutos. Lo voy a intentar porque es complicado. Además, supongo que están ustedes cansados de la misma milonga que se cuenta todos los días, de que la televisión tiene que ser un servicio público y de que todo tiene que ir hacia delante. Creo, sinceramente, que es una cuestión muy sencilla. ¿Qué se necesita para hacer una radiotelevisión pública mejor, acorde y vinculada con los ciudadanos? Se necesita que lo que salga por las pantallas de televisión, lo que salga por las emisoras de radio y lo que salga en las emisiones de Internet sea de la máxima calidad posible y atraiga la mayor cantidad de gente posible.

Esto tiene dos soportes y uno de ellos es con lo que inicio el proyecto e insisto varias veces en él, que son las personas y los contenidos. Las personas son muy importantes, pero son muy importantes además en un ente que tiene 6500 trabajadores, aproximadamente, a lo mejor un poquito menos. ¿Por qué son muy importantes? Porque son responsables de hacer que algo triunfe o que algo fracase y también son los responsables, ellos y los que lleguemos, si llegamos, a esa gestión, de generar una relación que no sea un conflicto permanente y que no sea un incendio permanente que influye muy negativamente en la marca, no la marca de España, como se ha dicho, sino en la marca Radiotelevisión Española, que es lo que está empezando a difuminarse. Eso por el lado de las personas. Todo lo que yo pueda decir en estos diez minutos está bien siempre introducido y siempre referido a lo que se pueda acordar con estas más de 6000 personas que son muy importantes y, ¡ajo!, son muy buenas porque no olvidemos que esas miles de personas y unas poquitas más son las que han hecho todas las televisiones de España porque primero fue Radiotelevisión Española y todas las demás no se han hecho de la nada, sino que se han hecho de aquel esfuerzo procedente de aquellos profesionales.

Y luego en los contenidos. Decía que la marca está sufriendo, y creo que es evidente, por las injerencias políticas —que ya les pitarán los oídos de haberlo escuchado—, por la controversia permanente que hay dentro, que si unos protestan y que si no se nos ha dicho. Lo que sale es muy negativo.

Y otra cosa que se está perdiendo también ligeramente, paso a paso, pero de una manera constante, es la referencia informativa. Cuando pasa algo, la gente debería ir siempre, sin duda, a Televisión Española o a Radiotelevisión Española y, si está a punto de pasar algo, también debería ir a Televisión Española. Ese es el objetivo que yo creo que hay que recuperar porque hubo una época en que eso pasó. Y dentro de los contenidos, eso quiere decir que los informativos tienen que ser lo que son a día de hoy, informativos, pero entendiendo que la información es una cosa muy distinta de la actualidad. Generalmente se confunde la actualidad con la información, y no, la actualidad es una cosa que es y la información es algo que se hace, es el resultado del trabajo de los periodistas contrastando las fuentes y los datos y contextualizando una historia.

Y el resto de contenidos, que son también muy importantes y a veces no se les da la importancia, que es a lo que iba con las primeras preguntas —a ver si respondo a lo experimental y al sincretismo—, también deberían ser referencia porque Radiotelevisión Española no debe limitarse solamente a buscar contenidos o a hacer contenidos de consumo, que también si tienen una buena factura, sino que también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 65

tienen que proponer cosas a la sociedad, proponer maneras de mirar el mundo, maneras de entenderlo y ver cómo hacen otras personas para entender el mundo desde el punto de vista social, artístico, político, de las ideas o de lo que fuera.

Recuerdo no hace mucho, no soy tan mayor, aunque ya tengo una edad, por ejemplo, *La edad de oro*. *La edad de oro* era un programa pequeño y minoritario que realmente en su momento recogió un pulso que estaba latiendo en la sociedad y que después fue muy importante. Curiosamente, *La edad de oro* era un programa, junto con otros programas también importantes, que recogía muy bien el espíritu de la Transición. Ahí convivían perfectamente una mayoría de artistas que no eran de izquierdas, sino más bien de derechas y, en cambio, seducían a un público que era más bien de izquierdas y menos bien de derechas, con lo cual convivían perfectamente. Era mágico lo que se produjo en aquel momento porque generó cosas en la sociedad, propuso cosas en la sociedad. Eso es experimentar. Se experimentó con un lenguaje nuevo, con unas maneras nuevas y con cosas que hoy seguramente estarían prohibidas o serían inadecuadas, porque hoy ha cambiado todo mucho, pero había ahí un germen de experimentación que funcionó y tiñó otras producciones. Estamos hablando de *La bola de cristal*, por ejemplo, cosas que marcaron una época. Las cosas que se hacían en la radiotelevisión pública funcionaban y pueden seguir funcionando si se aplican los mismos criterios y la misma actitud —volvemos al inicio— de las personas que trabajan ahí. Es decir, lo que deberíamos hacer, si llegamos a ese sitio, es seducir, en primer lugar a los 6500 trabajadores para que su actitud sea favorable a un viento que trate de recuperar Radiotelevisión Española como referencia y a la marca.

Dentro de la marca, creo yo que una cosa muy importante es ese sincretismo del que hablo un poco pedantemente, y les pido disculpas porque la palabra sincretismo ya está en desuso. La televisión, la radio e Internet están por separado y en otras empresas no es así. Creo que sería muy bueno que hubiera mucha presencia de la radio —Radio Nacional u otras radios nacionales— en la televisión, de Internet en la televisión, de la televisión en la radio y en Internet, y que los profesionales de unos y otros medios estuvieran presentes en los otros medios y que se fueran alimentando. Dentro de ese sincretismo, yo mantengo que hay que hacer un especial hincapié, para dotar a la marca de una fuerza progresiva, interesante y novedosa, en el público que a día de hoy no tiene Radiotelevisión Española, que es el público más joven de mediana y gran formación. ¿Dónde está ese público? En la red. Por tanto, hay que ir a la red, hay que hacer hincapié en la red. Naturalmente, hay que pasar por estos contenidos propositivos y experimentales. No hay que tener miedo a experimentar en La 2 principalmente, porque parece el sitio natural, en las webs que se deberían crear y en la radio, para que la radio vaya sonando también con la misma modernidad que le exigimos a la televisión y que a veces no le exigimos a la radio. Además, para que esta marca se alimente de este sincretismo bien entendido, desde la nube habría que bajar a la calle. Por eso propongo al final que las otras unidades de televisión, como son la orquesta y coro y el instituto —aunque ya sé que no depende de Radiotelevisión Española—, se comprometiesen también a esta presencia en los medios. En Televisión Española o en Radio Nacional de España no hay una presencia verdadera, real y continuada de la orquesta, por ejemplo, y las funciones del instituto quedan como una cosa interna. Yo propongo que tomen un cierto protagonismo, que aumenten un poco su protagonismo.

Por ejemplo, para el instituto sería muy interesante la idea que cito en el proyecto —la cité hace dos años y ya no me acuerdo muy bien— de crear un museo de las telecomunicaciones, de la televisión en España; un museo interactivo, algo que sea tangible, que esté en la calle. Fue una idea traída de La Otra también, porque en aquel momento nos pareció bien hacer algo que la gente pudiera tocar y visitar, algo con lo que pudieran jugar. Yo vivo ahora en Valencia y veo que es extraordinario cómo funciona el Museo de las Ciencias, donde van montones de personas y familias enteras a jugar con la ciencia. ¡Más ciencia que la televisión! Si ustedes preguntan a los 6500 trabajadores o a los 20000 de todas las televisiones de España, nadie sabe por qué se ve la tele y, por supuesto, si se lo preguntan a los ciudadanos tampoco lo saben. ¿Cómo se ve la tele? ¿Cómo es posible que no se mezclen las ondas de la tele y de la radio? Es magia. Eso, que es lo que estudian los chicos, lo que empiezan a vivir los chicos y de lo que discuten y hablan los chicos y las chicas en Internet y que está en el mundo, ¿por qué no ofrecerlo no en los programas de televisión y de la radio, sino en un sitio, en un museo que recupere la historia reciente de la televisión, que es inmensa porque han pasado infinidad de cosas en muy pocos años?

Esto sería la última parte y, para hacer todo esto —y ya termino—, creo que hacen falta algunas ligeras modificaciones en la gestión. Creo que es poco comprensible a día de hoy —lo coloco también en el proyecto, aunque no sé cómo está la situación a día de hoy— la existencia separada de dos sedes en Madrid, que son los dos centros más importantes. No sé si tiene mucho sentido. Si yo llegara a donde me

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 66

propongo llegar, desde luego sería una de las primeras cosas que haría para favorecer ese sincretismo. No pueden estar los informativos de Radio Nacional en Prado del Rey y el resto de la información del ente a no sé cuántos kilómetros, en Torrespaña. Creo que no es bueno ni positivo. Además, si se gestionan bien esas modificaciones que yo plantearía y que no me atrevo a definir firmemente porque uno viene aquí a proponerse y no a conquistar nada, incluso podrían dar beneficios económico-financieros.

Otra de las cosas que debería hacer la radiotelevisión pública que salga de este proceso es plantear al Parlamento y a los partidos un nuevo plan financiero. Ahora mismo también está en los tribunales la mitad o una buena parte de las aportaciones. Hay desasosiego sobre cómo se financia. Quizá dentro de la casa se puede plantear —yo creo que sería importante— a los grupos políticos y al Parlamento de la nación una especie de libro blanco que diga: por aquí debería ir. A ver si conseguimos ponernos de acuerdo todos para que no sea siempre un problema el dinero. Y va a ser un problema, porque hacer las cosas bien supone hacerlas más caras, porque hacer esto es muy caro. Solo mantener una lista mediana de corresponsales en el mundo es carísimo; imaginemos ya una producción importante como la que se acaba de hacer ahora con lo de Magallanes.

Esto por el lado de las proposiciones de gestión y, en cuanto a la propia gestión diaria de la televisión, obviamente Radiotelevisión Española tiene que abandonar la jerarquía vertical y tiene que horizontalizarse al máximo. La gente tiene que trabajar y hay que dejar trabajar a la gente, porque son muy buenos profesionales. Hay que dejarlos trabajar y que asuman sus responsabilidades. No puede ser —como ha pasado en muchas ocasiones, porque lo he vivido— que para decidir si tal pregunta se hace, si tal invitado viene o si esta imagen se va a emitir o no en un programa de las doce de la noche tenga que consultarse al jefe de no sé qué, este tenga que consultar a su superior y al final acabamos llegando a la dirección de Televisión Española para que decida este tipo de cosas. Así creo que no vamos bien y que esto no ayuda. Ayudaría más que los más de 6000 profesionales —y los que puedan venir— y las empresas que trabajen en las coproducciones o que hagan producciones del sector audiovisual sean responsables, que cumplan con su responsabilidad y que la figura del productor delegado sea la que vigile los contenidos tranquilamente. Lo que nos ocuparía a nosotros en esa hipotética dirección sería no solamente coordinar todo eso y regar bien los jardines para que puedan trabajar los jardineros, sino pelearnos —entre comillas— con los partidos políticos y con la sociedad, que pueden estar de acuerdo o no; explicarnos ante los responsables políticos, explicarnos ante el Parlamento, explicar el trabajo y no confrontar para que se pueda hacer un año de televisión o un año de radio o un año de RTVE en Internet sin necesidad de que haya un incendio político cada vez que se habla de un programa, de si la publicidad sí o la publicidad no, de si la publicidad cómo, de si fulanito ha dicho, de si hay manipulación o no hay manipulación. Yo diré muy brevemente que en mi experiencia no he conocido a ningún periodista que manipule. En todo caso, he podido conocer a algún directivo de alguna televisión o de algún medio que ha obligado o ha intentado obligar a alguien a manipular. Es muy difícil manipular una información, casi imposible, porque hay mucha vigilancia y mucho control, hay una redacción y hay un comité de redacción. Para que no pase nada de eso y para que no haya sospechas, creo que lo mejor es dejar trabajar a los profesionales, que luego los responsables vengán a aquí a dar la cara y a rendir cuentas, y que en medio de todo esto no haya un incendio permanente.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señor Guerenabarrena, lleva catorce minutos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Guerenabarrena Hormaeche): Termino ya, porque tampoco tenía nada más escrito que decir.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Siento interrumpirle, pero quería recordárselo para que haya igualdad en los tiempos.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Guerenabarrena Hormaeche): Si me deja, simplemente un sumario...

La señora **VICEPRESIDENTA**: Sí, sí, claro que sí, por supuesto.

El señor **CANDIDATO A VOCAL** (Guerenabarrena Hormaeche): Lo importante es el producto.

En cuanto a las personas, todo lo que se haga tiene que ser pactado y acordado con esas personas y con sus representantes, aligerando todos los protocolos y procedimientos para mejorar y modificar las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 67

cosas. Es seguro que hay que modificar los procedimientos, que hay que modificar las conductas y las estructuras poco a poco porque no pasa nada y que hay que dejar trabajar a la gente, que realmente lo hace muy bien como lo hacen todos los medios de comunicación audiovisuales en España. Es un trabajo difícil, caro y siempre a favor de la gente.

Gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, don Juan José Guerenabarrena Hormaeche, por su intervención, en nombre de todos los grupos y en el mío propio.

— DE LA CANDIDATA DOÑA ANA MARÍA BORDAS JULVE.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Ruego a los servicios de la Cámara que llamen a la siguiente compareciente, doña Ana María Bordas Julve. **(Pausa)**.

Sea muy bienvenida a esta comparecencia, doña Ana María Bordas Julve. Como sabe, señora Bordas, intervendrán en primer lugar los grupos parlamentarios de menor a mayor y, después, intervendrá la señora Bordas por un tiempo de diez minutos.

Comenzamos por los grupos parlamentarios. En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Díaz Gómez.

El señor **DÍAS GÓMEZ**: Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora Bordas, bienvenida al Congreso de los Diputados. Pese a que vengo diciendo que desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos defendíamos que se ciñeran y respetasen los criterios del comité de expertos en este concurso público, usted ha sido evaluada muy positivamente por este comité de expertos, pese a no estar en esa selección final. Teniendo en cuenta el carácter multidisciplinar que debe tener un consejo de administración, yo creo que usted tiene unas características que no se han dado en candidatos anteriores, por un lado, un alto perfil internacional, ya que, aparte de haber sido corresponsal en Estados Unidos, es muy interesante su faceta europea, que no hace falta para estar fuera, pero sí para estar en el organismo, porque donde se decide una enorme parte de la política de medios públicos es en Europa, y usted conoce bien esos organismos y cómo funciona la Unión Europea en ese sentido.

Por otra parte, nos interesa mucho al Grupo Parlamentario Ciudadanos su percepción de lo que se puede hacer con los centros territoriales. Usted tiene una amplísima experiencia en la dirección primero de la radio y después de Televisión Española, de Radio Nacional de España y Televisión Española en Cataluña, y ha tenido el más alto cargo directivo que se puede tener allí en cada una de ellas, tanto en la radio como en la tele, y quería saber cuál es su visión de los centros territoriales, cuál cree que es el papel que puede jugar Radiotelevisión Española en ese aspecto, sobre todo cuando el canal autonómico se va de madre, que también ha pasado. Pero eso lo digo yo; no hace falta que usted haga una valoración sobre eso, pero si el canal autonómico se va por los cerros de Úbeda o dice determinadas cosas, Televisión Española puede estar ahí para servir de contraste. Con respecto a la dirección de La 2, ¿cuál cree que es el futuro del canal?

Termino, señora presidenta. Me ha llamado la atención algo que no es la única candidata que lo propone —todos le llaman de maneras distintas—, que es el departamento de gestión de contenido como *think tank*, que me parece muy interesante. Otros candidatos lo han planteado, y creo que es una idea que debería incorporarse al proyecto que salga. Y nos ha gustado mucho, entre las diferentes cuestiones que plantea, el portal de música culta, que efectivamente se podría hacer con el gran archivo sonoro que tiene Radiotelevisión Española. Y acierta también apostando por la ficción y el entretenimiento de producción propia.

Muchas gracias y bienvenida al Congreso. Gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por Grupo Parlamentario Confederado de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bienvenida, señora Bordas, enhorabuena también por estar aquí en este concurso o en esta fase de comparecencias de presentación de proyectos y por el proyecto. Me suele pasar que cuando quiero destacar algunas cuestiones que me han llamado la atención, al portavoz que me precede en el uso de la palabra también le han llamado la atención, así que me sumo al interés, dentro de lo sintético del proyecto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 68

por la presencia del portal de música culta y artes a la manera de otras cadenas, como la BBC, me parece muy interesante. En ese sentido, quería hablarle de una de las preocupaciones programáticas de nuestro grupo que tiene que ver también con la presencia de la música de todo tipo que se produce, que se crea y que se compone en nuestro país y, por lo tanto, qué presencia puede tener, porque entendemos que el ente de comunicación pública es vehicular también a la hora de difundir el trabajo de nuestros creadores y creadoras.

Habla usted de la credibilidad, y me parece un apartado importante. Es verdad que es algo muy presente dentro de los proyectos, lo cual también manifiesta una carencia actual, que puede ser mirada de un modo más o menos severo, pero ha de ser permanente, además de ser una obligación, y hay que recuperarla o cimentarla. Iría de la mano también de la transparencia en tanto que es servicio público, por lo que, si encuentra ocasión en este ratito, para nosotros sería importante que se mencionara; así como lo relativo a las relaciones laborales, con los derechos laborales de trabajadoras y trabajadores. Siempre mencionamos la situación actual de las trabajadoras interinas, pero entendemos que esto es un síntoma en realidad de algo más anómalo que debería acometerse para el buen funcionamiento del ente, para aprovechar todo el potencial y el talento que existe.

Por último, también nos llama la atención lo que tiene que ver con el contenido propio, la idea de marca y la mención que hace a ir más allá de la relación que se establece ahora mismo con el cine de ficción, con los documentales, entendiéndolo en una clave europea que, sin duda, tiene que ver también con un proyecto a seis años. Si encuentra un momento para hablar de esto, se lo agradecería.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Muchísimas gracias, señora Bordas, bienvenida. Me uno a la felicitación por su nota, que está en esa franja —en fases anteriores del proceso era peligroso estar ahí— de un pequeño grupo y de una serie de notas de personas muy valiosas, por lo que entiendo que cualquiera que tuviera que elegir a alguien de un consejo de administración de esta lista lo tendría complicado. En su caso, nosotros queremos destacar el aspecto de su visión internacional y me gustaría que, cuando le mencione una experiencia me la proyecte a futuro. Es decir, tenemos proyectos internacionales pero que van hacia un sitio; se menciona muy de pasada y entiendo que su proyecto es de hace dos años y medio y usted apostó por la brevedad, pero creo que es muy estratégico y la brevedad no compete necesariamente con la calidad.

Usted habla de un eje, y de su experiencia deduzco, pero no lo menciona expresamente, su experiencia internacional. Por ejemplo, en el eje Eurovisión, ¿cómo reconstruimos eso? ¿Cómo hacemos para que vuelva a ser puro entretenimiento, pura cultura, que no se vea mezclado ni manchado por cosas que han podido mancharlo en los últimos tiempos? Además, es un eje en el que usted habla de recuperar la audiencia joven, habla de Playz; la tenemos ahí, Televisión Española la tiene ahí, pero solamente para una noche al año y en algunos programas muy específicos. ¿Cómo vehicula usted eso en al conjunto de la audiencia?

Otro tema que me preocupa —yo soy diputado por Badajoz— es el tema de la España vaciada, que yo prefiero llamar la España abandonada, que tiene que ver mucho con el abandono de los centros territoriales, pero específicamente el abandono absoluto de la información territorial que ha hecho Radiotelevisión Española. ¿Cómo lo valora usted, teniendo en cuenta que ha estado en el lado rico —permítame que se lo diga— de lo territorial? Es decir, usted ha estado donde había recursos, donde cada día hay más recursos, incluso. ¿Cómo hacemos para reequilibrar España y para que provincias como Badajoz, para que Extremadura, para que territorios que están absolutamente abandonados de información nacional puedan recuperar información de servicio público?

Por último, me gustaría que me explica una cosa. Menciona usted literalmente —abro comillas— «mejorar su credibilidad», la credibilidad del ente, del conjunto, de la marca, habla de la proyección de la marca. Esto ha sido mencionado por casi todos los candidatos, ergo la credibilidad se ha perdido. ¿Cómo se ha perdido la credibilidad? ¿Qué dos o tres cosas cree usted que son la clave que habría que eliminar o sustituir para no caer en mayor descrédito y, por tanto, empezar a reconstruir la imagen de Radiotelevisión Española?

Muchísimas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 69

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Señora Bordas, bienvenida a esta Comisión. Para el Grupo Parlamentario Popular su participación en el concurso público, por encima de cualquier clasificación que se quiera establecer, es digna de elogio y de felicitación. Usted y el resto de los concursantes han acreditado un interés y un compromiso con el futuro de Radiotelevisión Española que debe ser justamente reconocido, y le damos la enhorabuena precisamente por eso.

Le vamos a pedir su valoración o su opinión sobre tres cuestiones muy concretas, más allá de su proyecto de gestión, que tienen una significativa importancia, desde nuestro punto de vista, a la hora de evaluar el punto exacto del que parte la Corporación Radiotelevisión Española a partir de este momento. Las tres cuestiones serían las siguientes. Primero, ¿cree que urge objetivamente tener cuanto antes un nuevo consejo y una nueva dirección de Radiotelevisión Española? ¿Cómo valora el salto o la transición que se va a vivir entre la excepcionalidad que hasta ahora viene sufriendo a la normalidad institucional con el último acto, la última fase, que será su aprobación en el Pleno del Congreso de los Diputados y en el Senado, de este consejo? En segundo lugar, ¿en qué nivel de exigencia propia —es decir, interna— y colectiva —es decir, ante la sociedad— considera que hay que situar el debate sobre la actividad de Radiotelevisión Española para que no sufra el desgaste o la erosión de la polémica o el escándalo permanente que viene padeciendo? Y, por último, sabemos que usted cree en Radiotelevisión Española —es algo evidente—, pero díganos a su juicio cuáles son los motivos por los que usted considera que se podría seducir al mayor número de ciudadanos para hacerles cómplices de esa imperiosa necesidad de contar con este servicio público audiovisual, sobre todo en estos momentos en que hay una abultada oferta que tienen a su alcance y una multitud de plataformas audiovisuales en las que la producción propia, en todas ellas —y creemos que también en Radiotelevisión Española—, cobra un especial valor.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Muy buenas tardes, señora Bordas. Bienvenida a esta Comisión de Nombramientos, que parece que va camino de culminar el concurso de Radiotelevisión Española para elegir a su consejo de administración. Somos conscientes de que han pasado dos años desde que ustedes presentaron su proyecto y que ha habido una transformación del sector audiovisual muy importante, que viene pasando en los últimos quince años, y otros acontecimientos, como el que hemos pasado a raíz de la pandemia, que también ponen el foco en la importancia que tiene tener una radiotelevisión pública de calidad.

Me llama la atención de su currículum no solo la experiencia de la radio, que a mí me parece que es apasionante y a la que quizás le dedicamos muy poco tiempo, sino también que haya sido directora de La 2, porque ser directora de La 2 también conlleva que uno ponga especial importancia en contenidos que no van tan dirigidos a incrementar la audiencia pero sí la calidad del servicio público, y aquí es donde quiero plantearle la pregunta. Que hable usted de música, de cultura en su proyecto, evidencia que usted tiene una apuesta clara por ese servicio público de calidad diferenciado, pero a día de hoy le hago la misma pregunta que a los anteriores comparecientes: ¿cuáles son los tres principales problemas que detecta usted en la Corporación Radiotelevisión Española y cuáles son las posibles soluciones? Otra pregunta que he hecho ha sido sobre los centros territoriales, pero no me voy a repetir, aunque sí me interesa saber cuál es su perspectiva de la utilización o infrautilización de los centros de producción de Cataluña y de Canarias. ¿Cree que tienen un potencial mayor incluso para hacer una producción que se pueda exportar fuera y que permita también darle un respiro a la plantilla y hacer cosas diferentes de lo que es la programación regional?

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para cerrar, tiene la palabra la compareciente, doña Ana María Bordas Julve, candidata al consejo.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Bordas Julve): Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, primero quiero agradecerles la oportunidad de comparecer esta tarde ante esta Comisión. Voy a tratar de contestar a todas sus preguntas de una forma global.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 70

Yo, como han señalado ustedes, soy una periodista independiente que ha tenido la fortuna de poder desarrollar toda mi carrera en la corporación, donde ingresé por oposición en el año 1984. Conozco muy bien la empresa por todos los destinos que tuve. Primero como periodista y después como directiva he ocupado puestos durante más de veinte años. Fui la primera mujer en ser nombrada directora de Radio Nacional en Cataluña, directora de Sant Cugat, de La 2... Actualmente, soy responsable de proyectos internacionales, y la señora Rodríguez me preguntaba cuáles eran los retos a los que se enfrenta Radiotelevisión Española. En Los últimos años Radiotelevisión Española ha sufrido un importante cambio estructural y hemos iniciado el camino a la transformación digital, pero es un camino muy largo y estamos muy al inicio. La corporación tiene —y créanme que es así— un potencial tecnológico, humano y de producción enorme, un gran talento externo y tenemos la capacidad obvia de atraer talento externo también. Para mí, los objetivos principales serían a partir de ahora convertir la transformación digital en el centro diario de nuestras decisiones más importantes, crear contenidos de calidad para todas las plataformas que nos permitan mejorar la audiencia y potenciar la marca y mejorar nuestra credibilidad. Yo soy vicepresidenta electa del comité de televisión de la Unión Europea de Radiotelevisión —llevo dos mandatos— y les aseguro que estas son las líneas básicas en las que están trabajando y operando a día de hoy las principales corporaciones públicas europeas, desde la BBC hasta France Télévisions, la RAI, la ZDF y los nórdicos, que se han convertido en un puntal dentro de la estructura de las corporaciones públicas europeas.

En cuanto a la digitalización, yo creo que a nadie se le escapa que si queremos mantener la competitividad de Radiotelevisión Española nos hemos de poner a la cabeza de la transformación digital. Hemos de invertir en innovación y en el desarrollo de nuevos formatos y contenidos digitales, pero creo que lo más importante es pasar del concepto de una radiotelevisión de servicio público a una multiplataforma de servicio público. Ese es el paso que hemos de hacer y conseguir un modelo híbrido. Hay que crear contenidos de calidad para todas las plataformas. Y hablando de los contenidos, es verdad que yo creo que hace falta, que sería bueno —usted hacía mención a que lo había puesto en mi proyecto— un órgano común de supervisión de contenidos en Radiotelevisión Española porque nos permitiría tener un modelo editorial global que afectara a toda la compañía, a todas las plataformas, a todas las cadenas, y esto es muy importante. Para mí, la producción de Radiotelevisión Española, al ser un operador público, ha de ser distinta, ha de tener una distinción: no podemos copiar de los operadores privados. La producción la hemos de innovar. Hemos de invertir más en formatos *premium* de entretenimiento y ficción de calidad porque lo que se conoce como *blockbuster contents* es lo que mejor penetra al nivel digital en todos los *targets* de audiencia. Hemos de potenciar los directos tanto en las plataformas como en las cadenas lineales, porque el consumo del directo está hoy en día muy valorado por el espectador joven como un elemento diferenciador, y nosotros debemos ir a buscar a ese espectador más joven. Hay que reforzar el ADN de nuestro servicio público: los contenidos sociales, culturales y educativos. Hay que invertir más en el tipo de contenidos como el de La 2. Yo disfruté mucho siendo directora de La 2 porque tiene unos contenidos, unos programas de muchísima calidad que hay que promocionar, y se podrían aprovechar esos contenidos para crear paralelamente en la plataforma *online* una gran plataforma cultural que nos distinguiría como marca y nos daría un valor extra. Hemos de seguir potenciando también la programación infantil y juvenil, la programación educativa; también hay que transformar la oferta para niños, flexibilizar, como están haciendo otras corporaciones —la BBC, por ejemplo— la programación entre canales lineales y el vídeo bajo demanda para adaptarnos a los nuevos hábitos de consumo de los niños y adolescentes.

En el ámbito de la música, deberíamos aprovechar todo nuestro fondo musical: tenemos Radio Clásica, hacemos conciertos continuamente en La 2 y a veces en La 1 también. Todo este potencial, todo este archivo sonoro que tenemos hemos de aprovecharlo para hacer una marca *premium* de contenidos de música creando un gran portal que sería muy apreciado y reconocido y que nos distinguiría también como servicio público.

Una de nuestras obligaciones también es potenciar el sector de la producción audiovisual en España. Creo que nosotros hemos de impulsar el cine español en todas las lenguas cooficiales del Estado y también el cine europeo y la producción audiovisual. La inversión que cada año hacemos y que destinamos a cine y a documentales —el 6% de nuestro presupuesto que tenemos que invertir cada año en cine y documentales— debería, asimismo, conjugarse con proyectos documentales europeos y proyectos de cine exportable. Nosotros estamos en un mercado compitiendo no solo con los otros operadores públicos europeos, sino con muchas plataformas. Hemos de abrirnos, hemos de exportar nuestros contenidos para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 71

hacernos más valiosos como servicio público. Hemos de insistir en la búsqueda de acuerdos de coproducción en todas las áreas de contenido con proyección nacional, pero también internacional. A nivel de UE estamos ya trabajando para crear alianzas entre los miembros para coproducir, por ejemplo, ficción. Estamos trabajando en los grandes países a ver si podemos conseguir unirnos y coproducir ficción, como han hecho los nórdicos con la alianza conocida como el Nordic 12, que están produciendo doce producciones de ficción cada año de una gran calidad. Es imprescindible también, desde mi punto de vista, invertir más en *marketing* digital para promocionar nuestros productos. Tenemos muy buenos productos, hemos de ambicionar hacer contenido para todas las plataformas que sea exportable y que nos dé más valor como marca.

Hablando de la credibilidad, es un tema —me preguntaba el señor Sánchez del Real— que afecta a todas las televisiones públicas europeas, no solo a Radiotelevisión Española. En los últimos años la confianza de los espectadores en las televisiones públicas europeas había bajado considerablemente. Esto se está recuperando porque tanto desde UER como las grandes corporaciones nos dimos cuenta de que esto era un problema y que algo estábamos haciendo mal para que esto pasara, y se está recuperando. Durante la crisis del COVID hemos conseguido todas las corporaciones públicas europeas unos índices que han puesto en valor lo que hacemos como servicio público.

La transparencia para mí es un valor imprescindible para conseguir la confianza de los ciudadanos, como lo es también la independencia de los informativos, crucial para la credibilidad de la marca. En informativos hemos hecho muchas cosas en los últimos años para ponernos al nivel tecnológico adecuado. Hemos flexibilizado la estructura, hemos intentado integrar las redacciones con bastante éxito, aunque es un camino difícil; nos hemos ayudado de las organizaciones sindicales, que han apoyado a la compañía en este cambio de cultura necesario para flexibilizar los sistemas de trabajo, y la propia renovación tecnológica nos ha llevado a cambiar la narrativa de los contenidos, pero ahora es el momento de que Radiotelevisión refuerce su liderazgo, y eso lo tiene que hacer con independencia, recuperando su papel como máximo referente informativo, con una información plural, veraz, abierta y, como decía, independiente. Solo así conseguiremos la confianza de los ciudadanos. La confianza de los ciudadanos es un valor imprescindible para poder ser relevantes y nosotros hemos de ser relevantes porque, si no, no tiene sentido nuestra existencia.

En informativos podríamos decir que sería bueno incidir en la inmediatez de la noticia con prioridad en *online* y consumo en móvil, ser rápidos pero veraces. Hay que luchar y protegernos contra las *fake news*, buscar espacios de actualidad para ofertar noticias por comunidades, información de proximidad —es básico que volvamos a ofrecer una información de proximidad—, y también invertir en buenas historias, el periodismo de investigación. Hemos de ofrecer un plus a nuestros espectadores y oyentes. También sería bueno captar comunicadores que conformen una entidad a través de la cual el espectador nos identifique como grupo.

Sobre la estructura territorial, que me preguntaba el diputado de VOX, como yo he sido directora territorial en Cataluña de Radio Nacional y de Televisión Española soy una firme defensora de la estructura territorial. Es verdad que hay que equilibrar más la estructura territorial de Radiotelevisión Española, pero he de decirle que en los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo de inversión para mejorar los centros tecnológicamente, aprovechando la unificación de los centros de radio y televisión en todas las comunidades. Se hizo un gran esfuerzo de inversión para dotar a los centros de todas las nuevas tecnologías, pero hemos de aprovechar la existencia de los centros territoriales, de las unidades informativas de los centros de producción, que es única en España, para reforzar la cercanía a los intereses de los ciudadanos, seguir con esas mejoras de los centros y también reforzar las plantillas, porque hay unidades informativas que es muy difícil que puedan aportar más información a nivel nacional porque realmente no tienen plantilla suficiente.

Respecto a lo que me preguntaba usted de Cataluña, yo creo que en Cataluña y en Canarias —conozco más la situación de Cataluña— el ideal ha sido siempre no solamente producir para la programación territorial en catalán, sino ser parte estructural del sistema de producción de la casa, y se ha conseguido, hay muchos programas que se están realizando en Cataluña y que son programas nacionales de La 1 y de La 2. Estamos en el camino, pero es verdad que hay que ayudar a los centros más pequeños, no solo a ponerse al día tecnológicamente, que eso ya se está haciendo, sino también a reforzar sus plantillas. La plantilla en Radiotelevisión Española está desequilibrada, hay que equilibrar esa plantilla y hacer como hace muchos años, que había sistemáticamente oposiciones para renovar e incorporar nuevos profesionales. Sé que ahora las limitaciones que tenemos de personal son diferentes a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 72

aquella época, pero sí creo que se podrían ir convocando de vez en cuando oposiciones para poder renovar. Si no, es imposible. No tiene ningún sentido —sé que otros comparecientes lo han dicho— que existan profesionales en la casa —yo conozco a muchos con los que trabajo— que encadenan durante años y años, hasta trece y catorce años, contratos por obra o de interinidad y que no son reconocidos y no tienen ninguna estabilidad. Hay que revisar ese sistema.

En cuanto a la financiación, el sistema de financiación de Radiotelevisión depende más de ustedes, el Poder Legislativo, pero yo creo que sería muy bueno que el próximo Consejo de Administración de Radiotelevisión Española y la futura presidenta o presidente trabajaran conjuntamente con este Parlamento en este tema. Radiotelevisión necesita un sistema de financiación estable, enmarcado en un mandato marco que evidentemente se ha de adecuar a la nueva realidad audiovisual, y ese mandato marco ha de marcar unos objetivos y obligaciones, está claro, pero el mandato también tiene que ir acompañado de un contrato programa que dote a la corporación de los recursos necesarios para cumplir sus funciones de operador público. Yo tengo muy claro que la gestión de Radiotelevisión ha de ser responsable y también comedida, pero hay que entender también que la producción de contenidos de calidad necesita de los recursos suficientes y hemos de aprovechar la transformación digital para abrir nuevas vías y oportunidades de aumentar nuestros ingresos.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Señora Bordas, le recuerdo que lleva trece minutos. Muchas gracias.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Bordas Julve): Acabo diciendo que es muy importante para mí Radio Nacional. Hay que dotar a las emisoras de Radio Nacional de un presupuesto adecuado porque necesitamos una radio fuerte y con buenos índices de audiencia para mantener la potencia del grupo. También estoy bastante en contra de externalizar por norma, creo que todo lo que se puede hacer en la casa se ha de hacer, pero que es necesario en muchas ocasiones externalizar producciones porque no tenemos los recursos necesarios.

Acabo diciendo que realmente creo que Radiotelevisión tiene —así lo siento— una gran responsabilidad como operador público y necesita un consejo de administración profesional y riguroso que ayude a la futura presidenta o presidente a fortalecer el mandato de la corporación y también a volver a recuperar el liderazgo. Si ustedes decidieran darme su confianza, yo creo que mi conocimiento en profundidad de la corporación, mi experiencia a nivel internacional y mi participación en la UER podrían ser un valor para el nuevo consejo.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Bordas, en nombre de todos los grupos parlamentarios y en el mío propio. **(Pausa)**.

— DE LA CANDIDATA DOÑA PALOMA DEL RÍO CAÑADAS.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Le damos la bienvenida a la compareciente, doña Paloma del Río Cañadas. Como sabe, señora Del Río, en primer lugar intervienen los grupos parlamentarios de menor a mayor y después tendrá usted una intervención de diez minutos. Muchas gracias.

Doy ya la palabra al primero de los portavoces, el señor Díaz Gómez, en nombre del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **DÍAZ GÓMEZ**: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señora Del Río. Bienvenida al Congreso de los Diputados. Aunque mi grupo parlamentario defiende el criterio del comité de expertos y creemos que el consejo de administración y la presidencia deberían salir de quienes han sacado las mejores puntuaciones, le felicito por la buena puntuación que ha obtenido usted y su proyecto. Por eso está en estas primeras sesiones, porque ha ido por orden de puntuación obtenida. Quiero decirle, además, que tiene usted un perfil muy especializado que creo que sí podría aportar a un consejo de administración multifuncional y multidisciplinar por la importancia que tiene el deporte y porque no ha habido antes —he mirado en consejos de administración anteriores— un perfil así, así como por la importancia que va cogiendo el deporte en la televisión pública, que tuvo, perdió y ahora la vuelve a retomar porque se pone en valor otros deportes y otros géneros en el deporte. El deporte femenino está cobrando una importancia enorme tanto en espectadores como en práctica y creo que ahí tiene un gran papel Radiotelevisión Española. Lo dice usted en su proyecto, pero, por si quisiera decirnos algo más, deseo destacar estos aspectos suyos profesionales y personales.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 73

Nos trae dos propuestas rompedoras, es la única persona que las ha traído en su proyecto, que son muy interesantes. No las valoro en su totalidad porque me cuesta ver el porqué de la fusión, no para bien o para mal, así como los beneficios o perjuicios que tendría no hacerlo. Desde luego me parecen ideas muy valientes; son esas ideas que si salen bien, salen muy bien. Hablo, por ejemplo, de la fusión de La 2 con Teledeporte. Me gustaría que nos hablara de eso porque me parece una de las ideas cruciales que aporta usted en su proyecto y que innovan. El razonamiento que usted hace me parece muy interesante y creo que es una idea a tener en cuenta por valiente, aunque yo sea incapaz de decir si funcionaría o no. No sé si a la portavoz de Podemos, le estoy pisando otra vez la intervención.

Otra idea rompedora que trae es la división en cinco franjas del Canal Internacional. Esa sí me parece mucho más interesante, me parece de una operativa compleja, pero es muy interesante. Sobre todo, yo valoro muy positivamente esa coordinación coral que hace del Canal Internacional con EFE, con el Instituto Cervantes, con el Ministerio de Exteriores y con el Ministerio de Educación. Me parece acertadísimo e incluso creo que una parte del presupuesto del Canal Internacional podría ir por el Ministerio de Asuntos Exteriores, sería una forma de financiarlo.

Por último, hace usted un buen diagnóstico en materia de transparencia y de sesgo político y, sobre todo, hace una denuncia que no ha hecho nadie. Muchos hablan de la necesidad de que el Canal 24 horas emita en directo siempre, pero nadie ha dicho que llama a engaño que cuando uno pone el Canal 24 horas lo que está viendo es en diferido. Un espectador que no esté muy informado de cómo funciona Radiotelevisión Española puede tener la sensación de que está recibiendo información en directo. Esa denuncia es muy acertada y desde luego es una de las cuestiones a corregir en Televisión Española. Bienvenida a este Congreso de los Diputados y mucha suerte.

Gracias, presidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, tiene la palabra la señora Fernández Castañón.

La señora **FERNÁNDEZ CASTAÑÓN**: Gracias, presidenta.

Bienvenida, señora Del Río. Enhorabuena, además de por este proyecto que presentó hace dos años y que hoy defiende, por toda la trayectoria, de la que, además, la ciudadanía tenemos que estarle agradecidos. Excepcionalmente, asumo la condición de tándem en esto porque nos va a pasar, así que es mejor asumirlo y tirar para adelante.

Quiero comentar algunas otras cuestiones que tenía apuntadas y que también me habían llamado la atención por su valentía. De hecho, diría que toda la propuesta que hace tiene, a mi juicio, una virtud que es la frontalidad con la que está expuesta; frontalidad en el sentido de que va absolutamente de frente. Coincidimos en gran medida con el diagnóstico que hace respecto al estado actual —en dos años no ha cambiado demasiado— del ente público. Hay cuestiones que dice tal cual, como que brilla la opacidad. Nosotras estamos preguntando por la transparencia, y ocupa una parte en su propuesta. Si quiere hablar de ello, es más que bienvenido.

Lo que tenía que ver con señalar ese bucle del Canal 24 horas y, por tanto, con esa falsa percepción de directo cuando no lo es exactamente, sino que son unos minutos anteriores dentro de ese bucle que ha mencionado portavoz de Ciudadanos, es interesante porque la cintura informativa de la que habla fue una insignia en Televisión Española, fue referente en ese sentido y quiere volver a eso. Si tiene oportunidad de comentar algo sobre ello en el poco tiempo que tiene, se lo agradecería y si no, nos lo puede trasladar en cualquier momento.

En cuanto a la racionalización de horarios, hay varios candidatos que han hablado de esto. Dos años después se supone que se ha avanzado, pero no necesariamente hasta los estándares que, por ejemplo, muchas asociaciones e institutos tienen investigado al respecto. Otro tema, por si quiere hablar algo sobre ello, que me ha gustado especialmente, es cuando habla de la creación audiovisual favoreciendo a productores y productoras independientes. Me ha hecho muy feliz realmente ver esto sobre un papel porque creo que necesitamos más esta concepción. De hecho, en su proyecto utiliza muchas veces tanto para la cultura como para el género el término diversidad, y me parece muy importante porque hay una concepción de no decir tanto cómo tiene que ser RTVE, sino cómo es realmente por la gente que la compone, reconocer eso, potenciarlo y ponerlo en valor. De hecho, pone en valor la diversidad y el talento de la plantilla de un modo que también me parece muy destacable y que da gusto leer.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 74

Le agradezco, por último, algo que me ha llamado especialmente la atención leyendo el proyecto y que me ha gustado. Aparte de que menciona el 8-M como un punto de inflexión en la sociedad y que, por lo tanto, también se tiene que ver reflejado no solo en el discurso, sino en el funcionamiento del ente público de comunicación, cuando va a las consideraciones personales, me gusta mucho cómo lo cuenta. Me parece muy honesto, muy coherente. Esta máxima de que lo personal es político lo ha puesto en el proyecto y esto también se lo quería agradecer.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Sánchez del Real.

El señor **SÁNCHEZ DEL REAL**: Señora Del Río, bienvenida. Me uno a las felicitaciones, especialmente habiendo sido un jovencito redactor durante muy poco tiempo en deportes. Le transmito, además, mi admiración personal por su carrera, que es un resumen de lo que ha sido la programación deportiva en España. Aunque yo estuviera en otra cadena, Televisión Española era un referente siempre.

Dicho esto, también coincido en cómo ha expresado usted su proyecto. Valoro enormemente la parte en la que usted dice por qué se presenta, ya que es, efectivamente, un relato personal. Creo que es muy interesante ver a alguien que ha estado dentro, a alguien que ha vivido de abajo arriba; es un proyecto de dentro afuera, si me lo permite, y creo que eso tiene enorme interés. Me gustaría conocer su análisis, porque usted relata toda una epopeya que es su propia vivencia —les ha pasado a varios candidatos, aunque a lo mejor no en un segmento tan vertical como es deportes—. Por cierto, creo que en aras de la independencia y la transparencia, las áreas de deportes tienen mucho que enseñar a las áreas de análisis y política, etcétera. Más allá de que se hable de madridismo o del Barça, más allá de eso, creo que las áreas de deportes logran controlar y convertirse realmente en independientes y de eso mucho tienen que aprender otras áreas. Eso habría que valorarlo. No está en su proyecto, pero se lo digo yo.

Usted ha visto cómo se ha derrumbado un imperio a su alrededor. Es mi sensación y creo que había otro proyecto al que le pasaba lo mismo. Roma caía. ¿Por qué? ¿Cuál es su lectura? Se lo pregunto porque no está en el proyecto. Usted hace un comentario, pero no hace esa transición. A mí me gustaría saber en qué hemos fallado como nación, que tenía una Radiotelevisión Española enormemente potente y que había sufrido evoluciones en positivo y de repente aquello empieza derrumbarse. ¿Por qué? En ese por qué estará probablemente la solución que usted nos proyecta.

También me gustaría que nos hablara específicamente de algo. Sobre la opacidad, no voy a entrar en la competencia, ya que cuando nos llega nuestro turno de intervención, ya le han preguntado todo lo que queríamos preguntar. Pero me interesa mucho porque usted ha hecho, como le he dicho, un proyecto de dentro hacia afuera, pero desde 2014 —ya nos contará eso en otro momento, ese tránsito que hace usted interno— usted ha estado en la frontera de esa Televisión Española. ¿Qué traería usted de fuera adentro? Eso es lo que hemos echado de menos en la lectura de su proyecto. Habiendo estado en la frontera de la Televisión Española con la sociedad civil y la sociedad mercantil, me gustaría saber qué traería usted. Esa es la gran pregunta que tengo que hacerle y que tengo mucho interés en que nos pueda contestar.

Muchísimas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Montesinos de Miguel.

La señora **MONTESINOS DE MIGUEL**: Gracias, señora presidenta.

Bienvenida, señora Del Río, en nombre del Grupo Parlamentario Popular. Nuestro reconocimiento por su dilatada carrera. Los que reivindicamos el papel protagonista del Parlamento, como es este grupo, tenemos en esta Comisión de Nombramientos, y a propósito del concurso público de Radiotelevisión Española, una ocasión perfecta para poner en valor su capacidad, su autonomía y su eficacia, aunque sea con retraso de este procedimiento. Nos gustaría escuchar si es posible, porque le vamos a formular tres cuestiones, ya que tanto el proyecto como su currículum han sido ya valorados en otro momento procedimental, si la elección de un nuevo consejo de administración y presidencia para Radiotelevisión Española cree que pueden tener además un efecto muy positivo y estimulante para hacer mejor las cosas que nunca, finalizar esta etapa de provisionalidad y enfocarlo hacia un nuevo horizonte. En segundo lugar, le pedimos su opinión sobre cómo se puede contribuir a que Radiotelevisión Española se vea asociada, como sucede con otros grandes operadores europeos, con la mejor reputación posible. Y, por último, muy

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 75

escuetamente quisiéramos oír cuáles son las fortalezas o utilidades del servicio público audiovisual de ámbito estatal que se pueden o se deben esgrimir hoy para justificar y defender su existencia, para que Radiotelevisión Española se haga un hueco imprescindible en el mundo del audiovisual, tan complejo, en el que operan multitud de ofertas privadas, públicas, plataformas audiovisuales y con el que la producción propia cobra un gran valor.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra la señora Raya Rodríguez.

La señora **RAYA RODRÍGUEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señora Del Río. En primer lugar, quiero agradecerle su presencia hoy en esta Comisión de Nombramientos y que haya venido a explicarnos brevemente su proyecto. Lo cierto es que hablar de Paloma del Río es hablar de deportes, es hablar de esa voz que nos ha acompañado a todos a lo largo de estos últimos años, nada más y nada menos que catorce Juegos Olímpicos y retransmisiones de otro tipo de eventos deportivos. Así que le doy la enhorabuena por su trayectoria, reconocida y premiada, por supuesto.

Quizás venir del mundo del deporte y el periodismo deportivo siendo mujer a uno le imprime cierto grado de valentía. Leyendo su proyecto puedo entender que estas dos cosas van coaligadas. También es cierto que al resto de candidatos le hemos planteado quizás los tres principales problemas que ve usted en la corporación de Radiotelevisión Española. Hoy en día, y desde su punto de vista, cuáles serían las soluciones. Evidentemente, no somos ajenos a que el sector audiovisual ha sufrido una transformación digital muy importante. De hecho, lo decía un compareciente anterior, es difícil desde el ámbito deportivo competir con las plataformas porque algunas invierten prácticamente —creo que ponía el ejemplo del fútbol— el presupuesto total de la corporación. Entonces me resultaría interesante saber su opinión, usted que ha vivido cuando Televisión Española era absolutamente todo en deportes y ha ido viendo ese cambio, ese enfrentarse a esa competencia tan feroz que tiene ahora mismo el sector, pero sin renunciar a la calidad que debe tener todo servicio público de una televisión pública como es el caso de Radiotelevisión Española.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias.

Para cerrar tiene la palabra doña Paloma del Río Cañadas, candidata al Consejo de Administración de Radiotelevisión Española por tiempo de diez minutos.

La señora **CANDIDATA A VOCAL** (Del Río Cañadas): Buenas tardes, señora presidenta.

Señorías, es un honor para mí estar hoy aquí con todos ustedes como candidata al Consejo de Administración de RTVE. Antes de nada, permítanme presentarme, llevo treinta y cinco años en Radiotelevisión Española, buena parte de ellos como profesional del deporte, como han dicho. Hoy quizás algunos de ustedes le pongan cara a esa voz que ha estado durante tantos Juegos Olímpicos hablándoles de gimnasia, de patinaje y de Juegos Paralímpicos. Mi candidatura para formar parte del Consejo de Administración de RTVE tiene un propósito —les voy a contestar un poco en global a todos—: ayudar a potenciar el servicio público que debe prestar la radio, la televisión y el área digital de la corporación, sin olvidar el Instituto y la Orquesta y el Coro. Todos los que integramos esta empresa pública, que pertenece a todos los ciudadanos, tenemos la obligación de trabajar para volver a convertirla en la primera referencia a la hora de escoger dónde informarse, dónde entretenerse y por dónde formarse. Señorías, han pasado tres años desde que se convocó el concurso y el panorama audiovisual ha cambiado mucho, muchísimo. Por eso les pido que elijan a los mejores porque la tarea para reflotar Radiotelevisión Española no puede esperar más. Intentaré responder a sus preguntas, como les decía, integrándolas según los temas que han estado planteando ustedes.

Respecto al liderazgo, señorías, no nos podemos engañar, habrá que redoblar el esfuerzo para devolver a esta posición a la Televisión Española, a Radiotelevisión Española. Pero creo que antes que el liderazgo está la recuperación de la credibilidad, señora Montesinos. Para ganar audiencia hay que volver a demostrar a los ciudadanos que somos su televisión, su radio, su gran plataforma de contenidos *online*. Tenemos que acercarnos mucho más a la sociedad y hacerlo sin miedo y sin ataduras. Hay que salir a recuperar a los espectadores, oyentes y usuarios que hemos perdido y ponernos a su servicio. No

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 76

podemos resignarnos ante esta situación porque si no, nos vamos a convertir en irrelevantes. Señorías, tenemos que convencer de que hay cosas que hacemos mejor que nadie. Nuestro fuerte siempre ha sido la información, el deporte mal llamado minoritario, como decía, y la cultura y ahí tenemos que echar el resto, aumentando nuestra oferta con nuevas fórmulas que conecten con la audiencia. Tenemos que modernizarnos y distribuir mejor nuestros propios recursos. Los trabajadores de la radio y la televisión se crecen cuando se cuenta con ellos, y yo creo que hay que contar mucho más con ellos, con todos nosotros, que es lo que no se ha hecho hasta ahora. Hay que impulsar el área digital, hay que decirle a la gente, por ejemplo, que ahí tiene cientos de series, documentales, películas de acceso gratuito, a diferencia de lo que pasa con las grandes plataformas. Todo esto nos llevará a definir las nuevas fórmulas de convivencia, de producción y de emisión en la televisión lineal, en la radio y en Radiotelevisión Española digital. Conozco las virtudes de Radiotelevisión Española, pero también conozco sus defectos, y estamos en disposición de plantear un trabajo que nos lleve a reconducir medidas que no han dado el resultado deseado. Es urgente buscar soluciones al estancamiento en el que estamos en los últimos años.

Respecto a los contenidos, señorías, no me cabe duda de que Radiotelevisión Española debe ser la primera opción de los espectadores a la hora de informarse. Esta es una bandera que tenemos que defender. Propongo incrementar la oferta informativa sin tener que esperar a que haya una gran nevada, un confinamiento u otro hecho relevante para salir a contar lo que está pasando. Nuestros periodistas ya están donde pasan las cosas, solo hay que darles más espacio para contarlo. Apoyar que hagan una buena información, como todos queremos, sin partidismos, con respeto y con hechos contrastados. Mi objetivo en este sentido es aumentar la oferta informativa y recuperar el prestigio perdido.

Otro terreno que conozco bien y que hay que impulsar son los deportes. Tenemos que aplicar el reajuste de costes al que nos vemos abocados y valorar la vuelta a un modelo de convivencia en La 2 del deporte más destacado y la cultura. El deporte de mayor relieve en nuestros canales de televisión lineal y el resto en *streaming*. Nadie se va a quedar sin verlo. Tenemos que abrir la puerta a las colaboraciones con las federaciones deportivas de forma que podamos emitir deportes olvidados o relegados, pero que mueven a mucha más gente de la que creemos. También debemos seguir apoyando el deporte femenino con la emisión de ligas de distintas modalidades que, hoy por hoy, no tienen nada que envidiar al deporte masculino. Además, hay que incrementar la presencia y ubicación de las noticias sobre deportistas femeninas en telediarios y en informativos de Radio Nacional.

Por supuesto, la corporación debe ser el motor de la industria del cine y las series en español, como también debe estar en primera fila en todo lo que tenga que ver con la cultura, la música, la pintura, la literatura o la ciencia. Otro contenido clave para cumplir nuestra misión de servicio público se refiere a que se debe dar cabida a programas que ayuden a la inclusión social de personas con discapacidad y defensa del medio ambiente. Tenemos que encontrar las vías para recuperar al público joven que no suele sentarse en el salón de casa a ver la tele, sino llevárselo a la *tablet* o a su móvil.

Señora Fernández, me ha preguntado por la plantilla. Contamos con una plantilla de 6500 profesionales que son una fuerza de trabajo y talento enorme, pero hay que hacer una radiografía exhaustiva para dimensionar bien lo que hacemos y lo que necesitamos. Hay que formar en habilidades que ahora se requieren y ayudar a los trabajadores a que tengan una promoción adecuada. El envejecimiento es un hecho y tiene que entrar el relevo para las personas que se vayan a jubilar en los próximos años. En el III Convenio Colectivo que se ha publicado el pasado mes de diciembre hay una tasa de reposición del 1 por 1 para las próximas bajas y, además, hay que dar estabilidad a todos estos interinos que llevan encadenando contratos año tras año, uno detrás de otro. A donde no podamos llegar con la producción propia habrá que externalizar, eso está claro, pero previamente se ha de estudiar la posibilidad de hacerlo nosotros y luego ya, externalizarlo si es posible.

Me preguntan por la transparencia también, señorías. Es evidente que tiene que ser transparente, no hay nada que ocultar; muy al contrario, la transparencia va unida a la credibilidad. Transparencia en los contratos que se hacen, en los contenidos, en la información, en las compras, en los sueldos incluidos los de los directivos, los tenemos que publicar antes de que nos los pidan. Somos el motor de la industria audiovisual hay muchas productoras que trabajan para presentar programas en Radiotelevisión Española que viven también de esto y tenemos que ser muy claros en estas gestiones. No tenemos nada que ocultar. Y, como hacen algunas televisiones europeas, propongo que se haga un registro de con quién se reúne el presidente, el Consejo de Administración RTVE y el equipo directivo.

Respecto a la igualdad, señorías, este es un tema que me importa especialmente porque lo he sufrido en mi propia persona. Me gustaría desde el Consejo de Administración RTVE trabajar, como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 77

expresé en el momento de recoger el Premio Ondas, para darle voz a los que no la tienen. Busco una radiotelevisión plural, diversa en razas, en credos, en ideologías, en culturas y en la que el esfuerzo por la igualdad entre hombres y mujeres esté presente. La igualdad va a estar en el consejo de administración y yo creo que debe también estar en el equipo directivo, ya que ahora mismo no se cumple el compromiso 50-50 que debe tener nuestra empresa. Ahora mismo el 65% de los puestos directivos de RTVE está ocupado por hombres. Hay que tener una equidad también en los equipos de trabajo, de realización, de producción y de gestión y en cada uno de los operativos especiales que se hacen para la cobertura de eventos informativos o deportivos tienen que estar las mujeres porque las hay en todas las categorías —no puede ser que queden excluidas, como ha pasado recientemente en el operativo que ha cubierto *La vuelta*—, así como equidad entre los contertulios y participantes en los programas.

Han aludido, señora Raya, a los centros territoriales y a las corresponsalías. Creo que esta es nuestra fuerza: el despliegue de medios humanos y técnicos que tenemos en España y en el resto del mundo. Nuestros centros territoriales tienen que aumentar su misión en las lenguas cooficiales, sin menoscabo de su producción para telediarios nacionales. Creo que uno de los nexos es la lengua y que podemos utilizar la lengua para hacer la cohesión. Los centros territoriales deben servir de cohesión en el Estado español, que es plural y diverso, y además, de una manera similar a lo que hace la ZDF en Alemania. Además, RTVE tiene que tener una buena relación con las televisiones autonómicas y con las televisiones públicas de otros países para abordar coproducciones. Los centros territoriales son la columna vertebral de RTVE y debemos reforzarlos. No podemos tener centros de primera y de segunda, todos deberían ser centros de producción con la dotación humana y material suficiente como lo son Madrid, Barcelona o Canarias. Y aquellas comunidades en las que no hay televisión autonómica propia, habrá que reforzar la información de cercanía a través de nuestro centro territorial que sí que está presente.

Señor Díaz, en cuanto a la presencia internacional, tenemos que mejorar nuestra imagen internacional y convertirnos de verdad en nuestro motor para difundir nuestra lengua, cultura y talento. Sé que existen acuerdos ya entre ministerios como usted ha nombrado y también con la agencia EFE y el Instituto Cervantes y diferentes ministerios, pero debemos ser más imaginativos para que la imagen de España sea atractiva para el ciudadano común y también para los posibles inversores extranjeros. Hay que reforzar los lazos con las comunidades hispanohablantes de Latinoamérica, de Norteamérica o de cualquier parte del mundo. Hay problemas de derechos, pero esto no debe impedir que la emisión contenga programas de calidad y tendríamos que valorar también, esto se me ha ocurrido en estos años, crear un nuevo canal que cubra toda la parte del norte de África y de Oriente Medio, zonas geográficas que están muy interesadas en las inversiones en nuestro país.

Con respecto a la financiación, señorías, este es un núcleo central que debe abordar el próximo consejo con la reducción de presupuesto, y ahí entro en lo que usted me decía, cuál ha sido el punto clave. El punto clave ha sido el dinero, evidentemente. RTVE ha perdido el tren de las televisiones europeas y debe recuperarlo lo antes posible. La corporación necesita de forma urgente un mandato marco y un contratoprograma que garantice nuestra viabilidad como empresa pública. No se puede trabajar desde la incertidumbre de no saber de cuánto dinero se va a disponer. Hace falta esa hoja de ruta que diga qué radiotelevisión queremos ya y en los próximos años. En estos momentos con la partida de Presupuestos Generales del Estado no es suficiente para enfrentarse a los nuevos retos y volver a la publicidad de 2010 no es posible. Por tanto, hay que definir exactamente qué estructura de radiotelevisión queremos y, a partir de ahí, buscar fórmulas mixtas de financiación, ampliar el marco de los patrocinios culturales y deportivos con otra modalidad en la línea, explotar el archivo que tenemos en los que tengamos los derechos, tanto en el sonoro como en el audiovisual, y hay que revisar la tarea —eso le corresponde al Parlamento— para saber qué podemos hacer. Por mi parte desde el consejo de administración estaré vigilante para que la gestión de recursos sea eficaz, pero no podemos perder el tren de las televisiones de Gran Bretaña, Francia, Italia o Alemania y eso exige financiación, si no similar, lo más cercana posible a nuestros vecinos.

¿Qué es lo que necesitaba, me pregunta la señora Montesinos, la corporación? Necesitamos estabilidad y respeto. Estabilidad por encima de todo, tenemos que estar ajenos al vaivén político. La Ley Audiovisual, de 5 de junio de 2006, garantizó nuestra independencia de cualquier poder económico, político y gubernamental. Creo que no deberíamos volver a encontrarnos ante un periodo de provisionalidad como en el que estamos ahora. También necesitamos una estabilidad financiera que permita el acceso a los contenidos que están en el mercado. No debemos renunciar a contenidos *premium*, deportivos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 266

19 de enero de 2021

Pág. 78

culturales, de entretenimiento y películas. Los 1200 millones pensados en la Ley de Financiación de 2009, fueron calculados en 2008. ¡Es que han pasado trece años! Habría que hacer un nuevo cálculo de esa cifra para actualizarla.

Y también necesitamos salir de la polémica diaria. Los profesionales de RTVE necesitamos que la sociedad recupere la credibilidad en nuestra empresa. Estamos cansados —lo digo de verdad— de vernos un día sí y otro también en los medios de comunicación, casi siempre por algo negativo. Queremos recuperar el reconocimiento a nuestra labor como servicio público. Tenemos que tener un desarrollo potente en materia tecnológica. El 5G es el reto actual y debemos estar preparados para lo que viene. La dotación de personal nativo digitalmente tiene que aumentar, pero todos aquellos que somos de otra generación, tenemos que formarnos para afrontar el futuro con garantías. Para ello tenemos el Instituto de RTVE que tiene que garantizar la formación para la transformación tecnológica, ineludible en una gran empresa como la nuestra. Hay que actualizar los planes del instituto y ampliar su oferta con formación muy especializada para los trabajadores y, por supuesto, compartir nuestro conocimiento y talento con alumnos externos que aprendan de los maestros de la televisión, la radio y el mundo digital. A todos nos han ido formando con nuevos métodos de edición y montaje de noticias, esta no es la televisión en la que yo entré en 1986, pero la televisión, la radio y la web de hoy van a ser muy diferentes a las que van a ser en el futuro.

Señorías, les ruego que nos den las herramientas para que la corporación tenga futuro y no desaparezca. Les repito, elijan a los mejores porque para cualquiera de nosotros sería un honor formar parte del Consejo de Administración de RTVE.

Muchas gracias.

La señora **VICEPRESIDENTA**: Muchas gracias, doña Paloma Del Río Cañadas, en nombre de todos los portavoces y en el mío propio.

Señorías, se levanta la sesión. Hasta mañana.

Eran las seis y treinta y cinco minutos de la tarde.